Fidel Aragon

Arturo Nespereira

NARRACIONES HISTORICAS

Impresiones Policiacas

El Delito y la Democracia

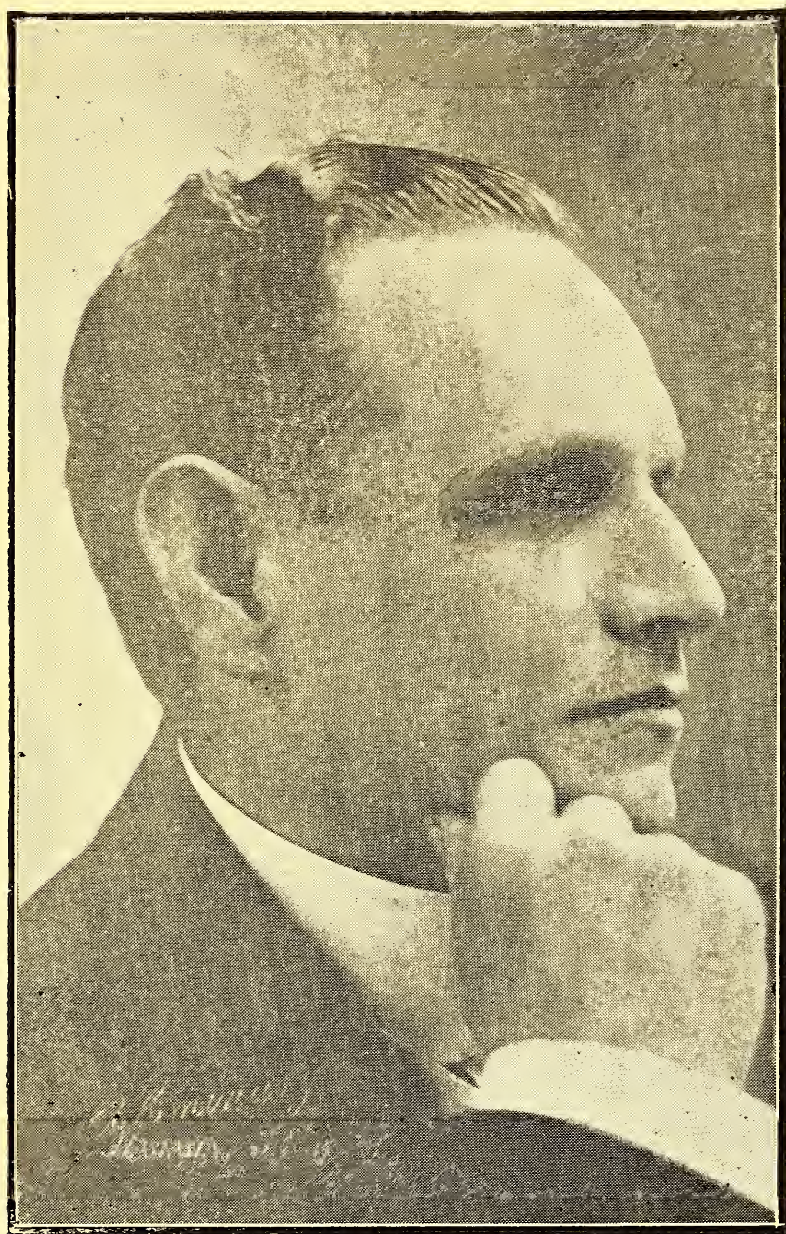


IMPRESIONES POLICIACAS
EL DELITO Y LA DELINCUENCIA



NARRACIONES HISTORICAS

por FIDEL ARAGON y ARTURO NESPEREIRA



Lcdo. Pedro Herrera Sotolongo

(Autor del Prólogo)

Prólogo:

La utilidad de esta obra, llevada a cabo por sus laboriosos autores, salta a la vista del más inexperto observador.

En la vida moderna de relación, en la que se entabla una verdadera guerra por la existencia, en que cada hombre tiene que luchar desesperadamente por defender lo que, a costa de trabajos y sacrificios ha obtenido, y en que otros tienen que depurar todos los medios, artes y procedimientos para poder alcanzar lo que no tienen, es tan práctico como necesario conocer los modos ilícitos que la brutalidad, la malicia y la habilidad ponen en uso para lograr sus fines.

El libro que enseña y previene al hombre honrado y sencillo todos los peligros a que está expuesto en las grandes poblaciones, realiza un provechoso servicio.

No es, como muchos creerán, este trabajo un manual de aprendizaje, ni un formulario de procedimientos para cometer el delito, porque precisamente estos delitos se cometen más por la ignorancia de las víctimas que por la habilidad de los delincuentes, y la principal acción conque cuentan los malhechores es que pueden trabajar con serenidad, sin sobresaltos ni sospechas, debido a que tienen la seguridad de que no se les pondrá ninguna resistencia, porque tan luego como presumen que sus explotados les han **descubierto el juego** o la combinación, ABANDONAN EL NEGOCIO Y LEVANTAN EL CAMPO, no volviendo a tratar con ellos.

Así, pues, hay que reconocer que lejos de producir daño este libro, presta un bien inapreciable, puesto que la clase de delitos que describe caerán en desuso, y sin ningún gé-

nero de dudas se verá libre la sociedad de los ricsgos y peligros a que con ellos se encuentra expuesta.

Es bien cierto que en seguida el ingenio incansable del hombre buscará a sustituir ese mal evitado con otras artes; pero no hay que olvidar que por el mismo procedimiento, y como un verdadero medio preventivo, podrá estirparse el vicio, enseñando al hombre honrado a conocer las astucias de los delincuentes.

Por poco que el lector se fije descubrirá que esta labor no ha sido realizada por profanos, sino por profesionales, por expertos en la constante persecución de delitos y delincuentes, condición tanto más meritoria, cuanto que pone de relieve el estudio, la observación y el interés que sus autores han puesto en llevar a cabo los servicios rompiendo la rutina de "**CUMPLIR EXTRICTAMENTE CON EL DEBER JUSTIFICANDO EL SALARIO**", y haciendo obra científica, dignificando el destino de mantenedores del orden y demostrando las condiciones y las aptitudes para desempeñar esos difíciles cargos.

Este último factor, es el que mejor revela el progreso que vamos teniendo en todos los órdenes de la vida, y el que de manera más evidente manifiesta no sólo las aspiraciones individuales, sino el estado de conciencia colectiva.

Hoy no se persigue al delincuente con el fin de castigarlo por venganza del mal que ha realizado, sino que se le priva de libertad, se le castiga, para despertar su conciencia, corrigiendo su estado perturbado de ánimo.

Es verdad que entre los delincuentes los hay ocasionales, hombres desgraciados que para atender a sus más perentorias necesidades acuden al delito, y que los hay degenerados, sordos a la voz de la razón y de la justicia.

Unos y otros exigen la estricta vigilancia de parte de la Autoridad, y esa vigilancia no se consigue si no se archivan y se utilizan los conocimientos que la constancia y los trabajos van haciendo que adquieran los que destinan todo su celo y energía al cumplimiento de ese deber social.

El detective novel encontrará en esta obra un medio de adquirir práctica en su profesión y de adoptar todas las medidas previsoras no sólo a fin de obtener éxito en sus servicios, sino de evitar en múltiples ocasiones que se produzcan daños.

El ciudadano despertará a una vida de previsión y conocerá los procedimientos de que se valen los malhechores para apropiarse de sus bienes y, desde luego, tendrá más medios de evitarlo.

Y los autores han conseguido prestar un servicio a la sociedad, al Cuerpo a que pertenecen, y han demostrado el celo, interés y las aptitudes de que están dotados.

Habana, Febrero de 1913.

Lcdo. Pedro Herrera Sotolongo.





Lcdo. José Jerez Varona

Ex-Jefe de la Policía Secreta

Dedicatoria:

Al Sr. José Jerez Varona

¿A quién mejor que a Ud. que fué nuestro preceptor y nuestro amigo, podíamos los autores de esta obra dedicarla?

Ella es producto de las observaciones a vuestro lado realizadas durante el tiempo que Ud. tan dignamente desempeñó el cargo prestigioso de Jefe de la Policía Secreta y en la que nosotros, siempre fieles a su consigna, procuramos cumplir con nuestro deber ayudándolo en cuanto nuestros esfuerzos personales nos lo permitieron.

En esa época que aún se recuerda, señor Jerez, no fué usted un superior para los hombres que a su alrededor agrupó con el fin de servir los intereses del Gobierno constituído y los del ciudadano, y una y mil veces que el caso lo requirió dejó de ser Jefe para revelarse más que compañero como bondadoso hermano.

De la disciplina de ese Cuerpo y de los servicios por él prestados no somos nosotros los que debamos hacer mención: que sean otros los juzgadores de aquella etapa. No obstante, séanos permitido en honor de la institución exponer que disfrutó de grandes y merecidos prestigios.

El que delinquía, una vez apresado encontraba en usted y sus agentes a la par que condescendencia, inflexibilidad en los procedimientos legislados, sin transgresiones, pero también sin bajas inquinas. Dentro de aquella Secreta se practicaba en rigor lo que escrito está en algunas cárceles: ''Castigad el delito y compadeced al delincuente''.

Díganlo los que por allí desfilaron: unos a cumplir condena, otros acusados a deponer ante los jueces sus cargos

de las acusaciones que sobre ellos pesaban; que todos serán los mejores testigos de nuestra aseveración y los mayores apologistas de sus benevolencias.

Al recordar esa epopeya se agrupan en nuestra mente una serie de actos de la corrección y caballerosidad de usted, señor Jerez. Viene también a nuestro recuerdo aquella solemne ocasión en que el primer Presidente de la República, el llorado DON TOMAS ESTRADA PALMA—nombre que los humildes autores de este libro pronunciarán siempre con veneración y respeto—suspendió las garantías constitucionales. Pocos instantes después de firmado ese documento, pero antes que se publicase en el extraordinario de la ''Gaceta'', citaba usted, señor Jerez, a todos los miembros de ''su Secreta'' y apenado, con profunda emoción, se dirigió a ellos y dándoles cuenta de la resolución presidencial les exigía el respeto al hogar y a las personas, el acatamiento a las leyes, reclamaba Ud., al propio tiempo, con su peculiar hidalguía de sus subalternos la obediencia a los poderes, pero les prohibía los desmanes y las mezquinas venganzas, invitando a los que pensasen de otra manera a que renunciasen los cargos antes de ultrajar a ciudadanos que por no estar conformes con una situación se ponían fuera de la Ley, pero que no dejaban de ser dignos.

Esas y otras actitudes no pasaron desapercibidas a nuestros ojos y fueron apreciadas en cuanto valían. Así, pues, ahora que Ud. en la vida privada se desenvuelve, con nuestro libro, que no tiene más valor que el de la pretensión de hacer un bien dando a conocer las diversas formas de hacer el mal y cómo se desarrolla la delincuencia, se nos presenta la oportunidad de evidenciarle que conserva el cariño que supo cosechar, la estimación a que es acreedor y el agradecimiento de los que fueron y son leales subalternos.

Acéptele usted, nuestro querido amigo, como testimonio de

LOS AUTORES.



FIDEL ARAGON
Ex-Subinspector de la Policía Secreta



ARTURO NESPEREIRA
Teniente de la Policía Nacional

Prefacio:

Amigo lector:

No esperes encontrar en este libro que te ofrecemos giros literarios, que sería inmodesta pretensión. Pero en cambio hallarás en él una recopilación de detalles que te servirán para ponerte a cubierto de las asechanzas de la gente de mal vivir que en Cuba, como en todas partes, aguza la mente para aprovecharse de la candidez humana, de la avaricia de algunas personas y de los descuidos de los que no viven ojo alerta contra las maldades de los que se apoderan de lo ajeno por la violencia en ocasiones, con la habilidad y la astucia otras, pero siempre por la poca previsión de sus semejantes.

Lee nuestra obra: es producto de la observación y de la experiencia; te servirá para resguardo de tus intereses y te pondrá en conocimiento de muchas cosas que seguramente ignorarás. Ese es el mérito de este libro. Si sus autores, que con la gente maleante han estado en contacto diario por las profesiones que han ejercido y ejercen consiguen evitarte los daños de que te avisan, habrán conseguido sus propósitos.

Guarda el libro en tus anaqueles, léelo y reléelo, que si no tiene la perfección ni la galanura que tú esperas, te preserva en cambio de futuros perjuicios de los criminales y granujas.—**Los autores.**

Los caminadores o descuideros

Hacer una descripción que defina en todos sus detalles y condiciones las huestes numerosísimas que constituyen una de las clases del raterismo y el pillaje conocida por los ''caminadores'' no es difícil, es de todo punto imposible concretarla en un capítulo de un libro. Se necesita para ello el volumen de una obra de texto, un diccionario.

Son los ''caminadores'' gente de buen y mal pelaje, blancos y negros, pardos, chinos, cubanos y españoles; desde el menor de doce años que comienza la ''carrera'', hasta el encanecido anciano, respetable a primera vista.

Apenas sale el sol, abandonan la cama de a 25 centavos por noche que alquilaran en una posada y van a la calle en busca de fortuna; operan por parejas, sin rumbo fijo. Cada uno toma distinta acera y los dos velan así la oportunidad de encontrar una puerta abierta que les permita tomar, casi al vuelo, un objeto cualquiera que se halle en la sala de la casa donde entraron.

Si uno penetra, el otro cuida la salida y ambos unidos marchan sin que nadie se haya dado cuenta del hurto que han realizado. A los ''caminadores''—que no son más que ladrones al descuido—se les importa muy poco el valor de lo que sustraen, porque no se contentan con un solo hecho, sino que prosiguen sin descanso, acechando calle por calle el instante del descuido para llevar a cado su ideal.

Precavidos, venden inmediatamente lo hurtado para deshacerse de la prueba del delito.

Igual les es despojar una bastonera o una sombrerera, que descolgar una jaula y con inaudito descaro salir de la casa perjudicada.

Lo mismo se llevan un centro de mesa, que el reloj, que la escupidera. El caso para los "caminadores" es que no llegue la noche sin tener en los bolsillos un par de pesos para las necesidades del día.

A la vista de águila, que les es característica, no se les escapa ni el distraído señor que va en un vehículo portador de un saco de dinero, ni el carretón que conduce una caja, que sin dificultad alguna pueden apropiarse, ni el tranvía que detrás de los últimos asientos lleva bultos, ni el lavandero que deja el lío de ropa abandonado un momento, ni la más mínima circunstancia que contribuya a facilitar el delito.

Las grandes catástrofes, los incendios, los ciclones, forjan en el alma encallecida de los "truhanes descuideros" una lisonjera esperanza de productivos hurtos, interín el pavor y la alarma cunde, llevando el desconcierto a los hogares y la miseria a sus habitantes. Apenas los silbatos que anuncian el incendio se esparcen por la población, la caterva de "caminadores" a todo correr se dirigen al lugar del siniestro. Allí llegan, como aves de rapiña, a gozar con las calamidades ajenas; lo que les interesa, es el mayor pánico, el continuado desastre, porque mientras más grande sea éste, mayor será el botín adquirido. Los que vean a esos hombres desasosegadamente afanarse por llegar los primeros donde la calamidad se ceba; los que observen cómo penetran en el lugar del peligro, cooperando en apariencia al salvamento de muebles y personas, los tendrán de buena fe por benefactores de lo creado; pero muy lejos de eso, el propósito que los mueve, el móvil que los guía, no es otro que el de apoderarse de las prendas que caigan en sus manos, del cofre conteniendo valores o dinero, de todo lo que sea de venta probable y de beneficio seguro.

El comercio de esta capital es el punto de mira fijo de esa clase funesta. Las calles comerciales son las más transitadas por los "descuideros" y lógico es que así suceda, contando con que los establecimientos de la Habana no están lo suficientemente resguardados por sus dependencias, debido las más de las veces a que casi todos ostentan diversas puertas. Por su estructura son arcas abiertas y sabiéndose que "en arca abierta, el justo peca", los continuos "pecadores" se concentran en aquellos lugares. Si a lo descrito se une la audacia y ligereza de los "caminadores", las facilidades de

hallar tongas de géneros sin custodia, zapatos y diversidad de artículos expuestos en medio de la vía pública, lo asombroso, lo raro consiste en que los hurtos no sean tantos como debieran ser, juzgando razonablemente, dado el crecidísimo número de individuos que se dedican a esos hechos, la escasa vigilancia ejercida en los establecimientos, lo sencillo que resulta para cualquiera apoderarse de lo que estime conveniente y salir de donde se lo apropió a venderlo a otros comerciantes que los toman a muy bajo precio porque no ignoran la procedencia de lo vendido ni la vida del vendedor.

Las noches de los sábados son las predilectas de los ''descuideros'' para dedicarlas al comercio, sin que se entienda por esto que excluyen otros días y otras noches. Mas aquéllas las escogen porque en ellas se invaden las tiendas y esa afluencia les favorece por la atención que la dependencia ha de prestarle al cliente y ha de restarle a la vigilancia de las puertas y anaqueles. En esas noches de entrar y salir constante, es cuando más necesario resulta para el industrial y el comerciante el exquisito cuidado en el personal que los visita, porque entre los ''caminadores'', como decimos al comienzo de este capítulo, los hay con fachadas de correctos caballeros, de modales aristocráticos, de fisonomía agradable y de conversación entretenida, que al igual del más asqueroso de los granujas, carga en un simple descuido con el objeto, valioso o no, en que fija la vista.

No debemos pasar por alto, que el sexo débil tiene su representación en la clase ''descuidera'' y que con mayores ventajas disfrutan de la impunidad, atendiendo a que no inspiran recelo alguno verlas examinar los objetos por mera curiosidad, innata en la mujer; sus ropas les favorecen para realizar las sustracciones y hasta sus encantos personales cooperan al éxito de sus propósitos. A veces seductoras, en ocasiones lascivas, remueven sus argucias y su intelecto para conseguir la distracción del que las despacha, que se convierte en cómplice inconsciente de esas continuadas sustracciones de que sólo conocen las mismas autoras.

Hay algunas de ellas que instruídas de que en París y en otros parajes se viene utilizando un ingenioso procedimiento para realizar hurtos en las tiendas y no queriendo quedarse atrás en los progresos maléficos lo han adaptado,

al parecer hasta ahora con éxito, puesto que ninguna ha sido aún descubierta. En las piernas usan unas ligas, de las que penden pequeños garfios a su alrededor y en los tacones de los zapatos unos alfileres.

De las cintas, puntas, collares, y otros objetos que van solicitando de la dependencia dejan caer parte en el suelo aprovechando los descuidos de los que las despachan. Recógenlas con los pinchos de los tacones y doblando las piernas como para rascarse, sin necesidad de agacharse se las cuelgan fácilmente de los garfios de que hablamos.

Es novísimo el sistema y por eso llamamos la atención de los dependientes de establecimientos de ropas y sederías.

Agraciadas, lindas y sugestivas no son todas las "caminadoras", que también las hay entre las distintas razas, capaces de asustar al inmaculado Cupido. Algunas salen de un establecimiento para penetrar en otro y transcurre el día y la noche en ese bregar constante, que le ha producido lo suficiente para atender al "macho" que mantienen o para pagar la sala de distinción por robo o asesinato en una de las cárceles de la República.

¡Cuántos dependientes de comercio se han prendido en la red del amor de una de esas impúdicas rameras, reducidos a la obediencia por sus infames halagos y han caído en mitad del arroyo, dejando maltrechos sus nombres honrados hasta entonces y su porvenir y tranquilidad corriendo a merced de la aventura cuyo fin no meditaron!

Tengan cuidado los dependientes y propietarios de comercio con aquellas personas que los visiten, llevando paquetes al entrar.

Hay sujetos que con los tales paquetes que cargan realizan hurtos, habilísimos por los medios de ejecución. Esos paquetes no son otra cosa que una curiosa combinación que permite introducir en ellos las mercancías de que se apropian con la limpieza más refinada. Su tapa o boca por donde introducen lo sustraído, en apariencia se halla herméticamente cerrada, no les falta ni el papel grueso, ni el cordel que los asegura, pero el que conoce la trama sabe perfectamente que en su interior, por medio de una goma elástica que tiene, cierra la tapa con rapidez y sin excitar recelo, permitiendo al que lo usa rellenarlo con cintas y encajes, con

prendas y otros objetos tomados al descuido, que al fin de la jornada suman algunos pesos que ingresan en los bolsillos de los poseedores del endiablado aparato.

Este hurto, en el mundo criminal, se conoce por el timo de "El Globo".

Entre los "descuideros" existe una determinada fracción llamada de "los pescadores".

Operan de noche, a altas horas.

Se les ve con sus largas cañas de pescar y su canasta debajo del brazo. Para el transeunte que por su lado pase aparecerá como un pobre obrero que abandona el lecho para extraer del misterioso mar con trabajos cruentos y ferviente resignación, la pesca con cuyo producto espera librar el cuotidiano sustento.

No hay tal pesca. Los "pescadores" a que nos contraemos, usan esas cañas con unos grandes anzuelos empatados en la punta; los introducen por los postigos o ventanas de las casas que comunmente en tiempo de verano dejan abiertas sus moradores, para mayor ventilación, y de las sillas, perchas y mesas sustraen cuanto al alcance de la caña, que es bien larga, les es fácil ensartar y atraer hacia sí.

Numerosos hurtos se han realizado en esta forma sin que ni ligera sospecha haya recaído sobre los autores. El perjudicado, cuyo chaleco con reloj y leontina le birlaron, ha entendido que se trata de un hurto doméstico en que el infeliz criado se ve envuelto sin la más leve culpabilidad.

Hay también entre los "caminadores" sujetos de porte elegante que acostumbran a usar bastones o paraguas. Tales prendas no despiertan desconfianza en nadie, y sin embargo para esos "descuideros" es un instrumento auxiliar en las sustracciones. En los regatones de ellos untan un pegamento al que se adhiere cualquier objeto de poco peso y pequeño volumen. Regularmente lo emplean en las casas de cambio para tomar las monedas que no están al alcance de sus manos.

Se usa esta misma forma para sustraer de los "cepillos" que se colocan en las iglesias, con unas barillas delgadas, las limosnas que los devotos depositan en ellos.

Un procedimiento especial y sin duda de prácticos re-

sultados, adoptan algunos "caminadores" de indumentaria irreprochable.

Van provistos de un sobre con una dirección cualquiera: el primer nombre y apellido que les sugirió el pensamiento.

Ese sobre con esa dirección es un arma terrible en sus manos, es un "salvo conducto" que les sirve para penetrar en todas las casas en busca del objeto que han de apropiarse.

¿Está la puerta abierta? Pues pasan adentro; si nadie los ve cargan con lo que pueden. Si notan su presencia están prevenidos con la "coartada": sacan la carta y preguntan por la persona que se designa en el sobre. Han de contestarle, como es natural, que allí no reside, y ufanamente se marchan a redoblar el "ataque" en idéntica forma, no sin antes, con modales caballerosos, formular sus excusas por la molestia.

Para terminar diremos que los "caminadores" o "descuideros" cuentan en la criminalidad con el mayor número de adeptos y es la clase que más grandes daños entraña en nuestra sociedad, porque es el primer paso en el envilecimiento y la depravación de la niñez desvalida o de padres abandonados.

Centenares de menores vagan por las calles utilizados por los empedernidos ladrones al descuido y gavillas enteras, con sus maestros a la cabeza, han sido sorprendidas por la policía realizando los delitos, siendo presentadas a los Tribunales para su castigo. No obstante los menores a los pocos días se reunían de nuevo con otros del oficio, para volver al pillaje y raterismo con mayor ahinco e inaudito descaro, no ignorando ya que la Ley les exime de la responsabilidad criminal.

¿Cómo se remedia ese mal epidémico que amenaza a la niñez?

Respóndanlo quienes deban y puedan. Nos limitamos a [illegible] el cáncer; a los expertos cirujanos corresponde extirparlo—y pronto—porque ya corroe a centenares de juveniles desgraciados.

Los abridores de puertas

Bajo distintos aspectos y diversas circunstancias, presentamos a nuestros benévolos lectores a una de las clases de la gente maleante conocida por el nombre de "Abridores de puertas."

En este trabajo daremos a conocer algunos cuadros de la criminalidad, que se reproduce en cantidad alarmante, debido a las bondadosas leyes que nos rigen y a la magnánima Constitución que beneficia, no al ciudadano honrado, que éste, dentro de la legalidad y el orden simpre, no necesita la previsora protección, sino al avezado "pícaro" que se acoge de lleno a sus artículos y goza de los fueros y de mayores privilegios que la clase honrada, que, por fortuna, es la que más abunda y precicisamente, por eso "los menos," los criminales y petardistas viven de ella aprovechándose de la confianza excesiva que es peculiar en los que desconocen los malévolos fines que persiguen los sempiternos delincuentes y los medios de que se valen.

De los hechos que vayamos relatando sin fábulas y sin más adornos que los que se desprendan de la realidad histórica, se podrán obtener datos valiosos que harán pensar a los que a ello están obligados, en el porvenir de Cuba, que es hoy campo fértil, para el aventurero audaz, para el comerciante ancho de conciencia, para el "parlero anarquista" sin ideales, para el habitual pordiosero que emigra en busca de fortuna, para todos, en fin, los que enterados de la benignidad del clima, de lo piadoso de sus habitantes y de lo fácil y cómodo que resulta burlar la acción de la justicia, afluyen y afluirán a este país, que será, a no dudarlo, el país de promisión que ellos pensaron.

A causa de esas leyes que nos rigen, y de que hablamos, la "carrera" de ladrón progresa, sumando adeptos a sus filas, porque en ellas tienen cabida los aprendices del pillaje, que son numerosos, los que abandonan su "especialidad" en el raterismo para subir un peldaño en la escala del criminal, el pilluelo pervertido por los licenciados de presidio y el vagabundo hambriento espoleado por las necesidades de la vida. Todos esos

individuos, esa suma exhorbitante, que sin exageración, pare cería fantástica si se conociera bien y que forma verdade ros regimientos de soldados del daño, para cuyos entes no hay riquezas ocultas, ni puertas bien cerradas, ni hogar seguro, ni recinto sagrado, las leyes vigentes, necesitan reformarse con urgencia.

Ha poco se discutía en Francia una ley que consideraba al vago como delincuente. El proyecto presentado al Parlamento, hacía clasificaciones entre los vagabundos dividiéndoles en tres clases: inválidos y enfermos, vagabundos fortuitos y vagabundos profesionales. Para estos últimos el proyecto francés era inexorable; para los demás, proponía un remedio; al enfermo y al desvalido les daba hospitales y asilos, al falto de trabajo (vago fortuíto), se le proporcionaba, y para el que explotaba la caridad o para el que vivía del bandolerismo y del pillaje, gruesas rejas que lo incomunicaran del mundo laborioso y honrado.

Y si Francia piensa tan atinadamente en este problema, siendo una República que cuenta con expertos policías de reputación universal; si ella, que tiene su vida encauzada en lo político y en lo económico; que por razón de la experiencia prevé e impide hasta lo más baladí que entorpecerle pueda su felicidad y bienestar, se dispone a poner coto a esa epidemia que se extiende de pueblo en pueblo causando estragos innumerables, llevándose tras sí legiones de seres, aptos para el trabajo y provecho propio y ageno, ¿por qué Cuba, que ahora nace, con alientos de prosperidad y grandeza, que más que a nación alguna le es imprescindible para su desarrollo y tranquilidad, el amor de sus hijos a labores productivas, pero honradas, de afectos al trabajo que hace honrados a los pueblos, no imita el buen ejemplo que nos da la hermosa Francia y acude a tiempo a librar de las garras del presidio a millares de criaturas seducidas con promesas de porvenir brillante y de riquezas fáciles, por los vagos profesionales que a todas horas llenan nuestros cafés e infestan nuestros paseos?

Avanzando en la lectura de este capítulo tenemos la seguridad de que han de hallarse en su relación las pruebas más concluyentes de los inmensos perjuicios que irroga e irrogará a este país la vagancia, si no se extirpa.

A primera vista, aparece el abridor de puertas o "desapan-

dador,'' por cuyo nombre es conocido entre sus afines, por un terrible asesino, que para realizar sus azañas se provee con anterioridad del puñal o la daga que ha de clavar en el cuerpo del primero de los moradores de la casa en que penetra y que sea obstáculo a su propósito; y nada más lejos de eso. El abridor de puertas, es un ladrón con un corazón igual al de los demás criminales, capaz del asesinato con todas sus monstruosidades; pero sabe perfectamente las agravantes en que incurre y la pena de reclusión que se le señala, de ser apresado dentro de una casa llevando armas. Ateniéndose a esto, desechan de la mente cualquier pensamiento en que tenga que ocupar puesto entre sus instrumentos para el robo, el cuchillo o el revólver. Tratan de saquear la vivienda con el menor ruído posible, sin turbar el sueño de sus habitantes, procurando obtener el buen éxito, saliendo de la casa bien cargados, sin que nadie pueda narrar lo sucedido hasta la mañana siguiente, en que, sobresaltados y llenos de alarma, han de despertar sin explicarse cómo han revuelto sus muebles, cómo han desposeído los estuches de sus prendas y cómo las puertas que dejaron perfectamente cerradas, se hallan abiertas sin haber sentido el más ligero movimiento que les indicara el saqueo.

No aciertan a comprender cómo el ladrón sabía dónde guardaban los caudales y las joyas, ni por dónde penetrara. Se admiran del suceso, creen que el bribón ha utilizado el cloroformo para adormecerlos, interin efectuaba el robo. Todo lo creen menos que el autor del delito, tomando sus precauciones se ha apoderado de lo que valor real tenía, aprovechando el sueño de los habitantes de la alcoba en que penetraron, confiados solamente en su maestría y buena suerte.

No queremos decir que todos los ladrones no lleven armas para el ''trabajo.'' Si el ''negocio'' es bueno, corren el riesgo de la exposición que consigo entraña el portar el puñal homicida; van al sitio designado sin escrúpulos de conciencia; a robar, a herir, a matar si es preciso, con tal de dar el golpe, sin caer en poder de la justicia.

Cuando el ''negocio'' proyectado por ellos les merece la calificación de ''bueno,'' no les importa ni herir ni asesinar, van a él arrostrando las consecuencias que surgir puedan.

Primero intentarán pasivamente realizar el despojo, evitarán cuanto les fuere posible causar ruídos y proporcionar

alarmas; pero, ¡ay! del desgraciado que se interponga en el camino a defender su propiedad y a evitar su ruina.

Porque el que así proceda, el que procure defenderse y no quiera dejarse llevar lo que es suyo, lo que por derecho le pertenece, tiene que optar: o por dejarse herir o matar, o matar o herir al ladrón; y en ambos casos la situación que ante su vista se presenta es altamente difícil y penosamente escabrosa.

Si no hiere o mata al canalla osado que se cuela en su hogar tratando de arrebatarle sus ahorros o sus riquezas, violentando puertas, forzando muebles y registrando documentos, será reducido a la ruina o inicuamente se le desbalijará; quizas asesinándolo.

Mas si meditase un instante y valientemente se resolviese a la defensa, justa y natural; si creyese que era un acto de cobardía contribuir con su silencio, a que el miserable ladrón se incautase del dinero y objetos de su pertenecia exclusiva e hiciese armas contra él y para su desgracia lo lesionara o matase, se vería envuelto en un proceso criminal enojoso, porque la ley no le elude de la responsabilidad adquirida aunque con su atenuante, por ser en legítima defensa. No bastará al descargo de su culpa, justificar que encontró en la alcoba en que duerme la hija o la esposa al atrevido pícaro, no importará que el ladrón tenga en su hoja histórico penal antecedentes de abri dor de puertas habilísimo y empedernido criminal; todo eso no evitará el proceso que por lesiones u homicidio se instruya, ni evadirá al que ha procedido a defenderse, con el derecho que da la razón, de las molestias inherentes en tales casos; y tal vez hasta una sentencia condenatoria sea el premio final a su manifiesta valentía, por no dejar hollar sus legítimos fueros, castigando merecidamente a quien allanó su domicilio, intentando sustraer lo que en él había y amenazando la vida de los moradores de aquella residencia.

Entremos de lleno en las maniobras de estos malhechores.

Entre los abridores de puertas hay diversidad de categorías y cargos. Los "santeros" ocupan un preferente lugar en la clase. Los ladrones se los discuten, según las habilidades que posean, proponiéndoles mayores ventajas en los negocios que las que con otros pícaros obtienen. Y para la clase honrada es el "santero" el más funesto de sus enemigos, porque a veces

carece de antecedentes penales. Su aspecto de hombre bueno le facilita la confianza, porque no tiene embarazo alguno en colocarse como criado de manos, mozo de café, portero o cualquiera otra ocupación que lo lleve al propósito que lo guía, que no es otro, como se comprenderá, que esperar allí con resignación el instante en que de una manera precisa ha llegado a su observación y conocimiento las costumbres de los residentes en la casa en que presta sus servicios, sitios en que se colocan joyas y dinero, horas apropiadas para penetrar y todo lo que sirva para el logro de sus deseos.

Una vez conocido todo eso, lo participa a sus compañeros y comienzan, unidos, la preparación del "golpe." El buen sirviente, abandona el destino con cualquier pretexto; deja que transcurra un tiempo racional, para alejar toda sospecha sobre su persona, y entra en funciones el "clichero," por lo regular algún mecánico viejo, retirado del oficio.

"Clichero," es el que toma los moldes de la cerradura para construir la llave, operación que efectúan con cera o migajón de pan, profesión lucrativa y sin riesgo alguno.

Es el "clichero," de aspecto singular. A la primera ojeada un infeliz más digno de compasión que de ser temido y claro está que ese es el adecuado medio por ellos elegido para llegar a todas las puertas sin inspirar recelos, o quizás pretextando que va en busca de un auxilio o de una limosna.

Ya hecha la llave, son otros los que penetran en el sitio elegido para el "atraco," que es como llaman al robo. Van provistos de la "esmulavadora," (trincha) para violentar la cerradura del escaparate, carpeta u otro mueble que sea preciso abrir; del tabaco que les sirve para alumbrarse sin proyectar mucha luz, o de la linterna eléctrica; del saco de lona para cargar le sustraído y del arma homicida, si lo requiere el caso.

Constittuye para los abridores de puertas una preocupación digna de tenerse en cuenta, las escupideras, pues éstas, en múltiples ocasiones, han sido las causantes de dar al traste con la combinación tramada, echando a perder a aquellos bribones el pingüe negocio que intentaban realizar, porque las escupideras, como no son notadas, han rodado por el suelo haciendo ruido al chocar con ellas los pies del ladrón, despertando a los que tranquilos reposaban de las fatigas del día, que llenos de

exaltación han saltado del lecho para convencerse acto continuo del despojo de que iban a ser víctimas.

Así como el comerciante ante la factura de la mercancía hace sus cálculos de precios y ganancias, así el ladrón medita sobre el terreno, pensando más en las contrariedades y en lo imprevisto de la empresa que intenta, que en lo que de favorable tenga. No olvida que la policía puede registrarlo al salir a la calle a cometer el robo y encontrarle encima los instrumentos para él: el llavín vaciado, el rompedor o trincha, etc., y evitando que esto acontezca, sabiendo la grave pena que la ley señala para los tenedores de esos instrumentos, se asocian de jóvenes o viejos principiantes, sin antecedentes carcelarios, y ellos son los portadores hasta el lugar en que se va a efectuar el saqueo, de los tales instrumentos; jóvenes y viejos, que también les sirven para vigilar la policía y avisarles cualquier incidente que ocurra en la calle, acto que denominan "dar la salida," y para lo que se busca un sujeto vivo, inteligente y astuto, que por medio de silbidos y otras contraseñas avisa a los que están dentro de la casa de los movimientos que ocurran fuera de ella.

Este es uno de los distintos procedimientos usados para penetrar en las casas los abridores de puertas

Varios son los utilizados y algunos de índole verdaderamente ingeniosos, que irá conociendo el lector.

Y le ha tocado el turno al ladrón ocasional, que sale a "trabajar" sin escoger de antemano casa determinada, abridores de puertas que se lanzan al azar.

Siempre va uno solo. Rehuye las compañías por desconfianza, temeroso a la delación, o por no querer que participen otros de las utilidades del negocio.

Provistos de un llavín "estrella," del llavín corriente, o de la ganzúa tradicional y de la inseparable trincha, recorren los sitios que estiman apropiados para perpetrar el delito.

Muchas personas tal vez ignoren cuáles sean esos llavines conocidos con el nombre de "estrella," y resulta, por lo tanto, un deber darles explicaciones de ellos.

Un llavín chico que, antiguamente, en casi todas las casas se usaba, antes de existir el "Yale," y el cual en su boca presenta varias ranuras que tienen semejanza con una estrella,

por lo que la gente maleante le ha dado ese nombre para diferenciarle de los otros, al hablar de ellos.

Abundan en las casas que por despreocupación censurable de los dueños y por economía mal entendida de sus arrendatarios aún los conservan, brindándoles así facilidad a los ladrones de que venimos hablando, porque tanto esos llavines como los corrientes, entran en muchas cerraduras y abren sin gran esfuerzo.

Pero si algún inconveniente se notase al introducir dichas llaves, una pequeña reforma en ellas, al día siguiente, vencería el obstáculo.

La ganzúa no es necesario describirla. Baste decir que se adapta a las cerraduras de todas las puertas que no tengan la "Yale" moderna. Los que tienen intereses que guardar, deben reconocerla como la mejor cerradura que hasta ahora se ha fabricado, porque ofrece mayor seguridad que ninguna otra, sin que ello quiera decir que sea eficaz contra el delito de que se trata, por los motivos que se irán exponiendo.

Resulta, pues, que el pillo dedicado a la especialidad de operar sólo, anda por las calles acechando, con mirada escudriñadora y paso tardo, las ventanas y puertas, atisbando el interior de las viviendas, que por el aspecto dan a entender que se goza en ellas de bienestar y no faltan las riquezas.

Allí va el sujeto peligroso en las primeras horas de la madrugada y prueba sus llaves; si abren, para dentro, a cargar con cuanto pueda; si no abren a modificar los inconvenientes y a señalar una espera al "golpe."

Ya así las cosas, conservando en la retina la estructura de la casa predestinada para el robo; sin echar en olvido el conocimiento adquirido por la observación, de las personas que la habitan, o la noticia que le han suministrado, sacada hábilmente a un criado, al panadero, o a otra persona relacionada con dicha casa por cualquier concepto; sabedor de la hora en que se acuestan, del último que entra en aquella residencia; sin omitir, en fin, ningún detalle, en las horas de la tarde coloca los instrumentos que le han de servir para el proyectado saqueo, en un lugar cercano a la casa, en un caño de esos que dan a la calle, en cualquier punto en que se oculte a la vista del transeunte.

A la hora apropiada, casi siempre de madrugada, o en otra si la casa queda sola porque la familia se halla paseando,

allá va el abridor de puertas con la trincha dentro del sombrero y el mango de ella escondido en las ropas.

Precauciones tomadas para que en caso de ser registrado por la policía porder burlarla, porque a ésta no se le ocurrirá que sobre la cabeza lleva la herramienta de la "faena."

Ya entró en la casa el granuja. Veámosle saltando la cerradura de un escaparate con sangre fría inaudita, echando al suelo la ropa; rompiendo la carpeta; escogiendo prendas o ropas de valor y separando cuanto entiende digno de apropiarse. Hace un lío de todo y a la calle, sin inmutarse cual si fuese el legítimo propietario de lo que se lleva.

Las casas vacías son también para el "clichero" un soberbio comercio. Recortan de los periódicos las que se anuncian en ellos y recorren una por una, tomando los moldes de las llaves y enterándose de las condiciones de la casa, llaves que luego construyen y condiciones que anotan detalladamente sin omitir las facilidades o dificultades que puedan tener, los que en ella han de penetrar; forman un valioso archivo de esa manera y venden al mejor postor con el nombre de la persona que habita y mayor o menor fortuna que posee o aparente poseer.

Como bien se ve, son esas agencias ilícitas desconocidas para la mayoría de los habitantes de Cuba.

A ningún propietario puede infundirle sospecha que llegue a su presencia una persona bien portada a pedirle la llave de la casa que arrienda so pretexto de alquilarla; lo menos que por su imaginación pasa, es que el "caballero" solicitante, sea un "industrial" del pillaje, y el "atraco;" que la condescendencia de cederle el llavín o llave, ha servido para construir otro igual, que en no lejana época será la causante del desbalijo del inquilino que tenga la desgracia de habitarla.

Y cuando en este mismo capítulo nos referíamos a la cerradura "Yale," manifestábamos que era la más segura, pero no eficaz, y al exponerlo nos basábamos en la razón de que la "Yale", no se le puede tomar medida del agujero del llavín, pero se confeccionan llavines iguales, por los legítimos que se entregan a la primera persona que los pide para ver una casa desalquilada.

Medio de preservarse de esa artimaña es que cada inquilino tenga su propio llavín y al cambiar de residencia utilice el que usaba en su anterior domicilio, procurando a la vez no

entregarle ninguna de las llaves a personas que no le merezcan plena confianza porque como el hacer otra igual es obra de corto tiempo, un sirviente cualquiera puede dar al traste con las prevenciones tomadas.

Hay quien piensa que el perro en una casa, es un guardián fiel y que nadie que no sea por el animal conocido, penetrará en el domicilio de su dueño, sin que el perro, con sus ladridos, si es manso, o con sus mordidas, si es fiero, aleje al allanador o despierte a los allí residentes; y es el caso, que en múltiples ocaiones el perro no ha servido para evitar el robo, por diferentes acciones de los que le ejecutan. Existe el veneno que causa la muerte instantánea, sistema que emplean con días de anterioridad al robo, con el fin de disipar recelos y evitar se adopten precauciones. Pero si fuese imposible ese procedimiento, llevan consigo una perra salida, cuyo animal conozca ya al ladrón, y la que es soltada en el siti, en que éste penetra. Tras la perra se ha de ir el fiero guardián, dejando abandonados los intereses a su qustodia, infidelidad aprovechada por el criminal para sus hazañas. Llevadas a efecto, le basta un silbido para que la perra salga con él de aquel lugar, dejando burlado al inocente vigilante y saqueados a los que en él confiaban.

Conviene hacer constar, como base de imparcialidad, en nuestros juicios y en beneficio de los que se aprovechan de lo ageno por los medios descritos, que gran parte de los perjudicados aumentan la ascendencia de lo robado y justiprecian los objetos sustraídos en mucho más valor del que positivamente tienen.

Que también se han dado frequentes denuncias de robos simulados, por personas a quienes interesa justificar pérdidas de dinero. El que ha dejado en el juego sumas que no le pertenecen, el que ha derrochado con mujeres alegres en orgías y prendas, cantidades confiadas para su entrega, los acosados por deudas y que les urge aplazar sus pagos, fundándose en una lógica razón, los que en depósitos conservan caudales que han distraído o que de manera ruin quieren apropiarse, y por último, todos aquellos que sienten la necesidad de quedar bien ante sus reclamantes, tratando de eludir la acción de la justicia.

Esos mismos individuos que tales prácticas ejecutan, rompen los muebles en que guardan los valores, revuelven los escaparates y dan todo el aspecto de veracidad a la simulación del delito que ellos solos realizaron.

Y así procede el hijo que roba a su padre, el concubino o esposa que desea apoderarse de las prendas de la mujer o viceversa. Urden la trama, realizan el robo doméstico y las crónicas, al otro día, a relatar sucesos: "Ladrones audaces," "Robo importante," etc.

¿Quién se atreve a decir, sin pruebas irrefutables, que esas prendas o ese dinero no se lo incautaron manos extrañas; que el ladrón se halla en la casa; que la señora, el hijo o el marido son los autores, y que el producto servirá para la necesidad reclamada imperativamente por la querida o el querido?

Abridores de puertas hay que no necesitan para el robo de otro instrumento que la trincha o rompedor.

Fijan la atención en la forma de las puertas de los establecimientos, reparan en la condición que ocupan las trancas que las cierran, y si éstas se hallan colocadas horizontalmente casi al medio de la puerta, o si son de las que, inclinadas, se apoyan en el suelo y sujetan las hojas. En ambos casos les es fácil "operar." A ellos les basta, que la puerta al empujarla ceda una pulgada por la parte de abajo, para que ya quede abierta en su totalidad. Comunmente son dos los que realizan ésta, al parecer, difícil operación.

Uno se coloca arrodillado en el suelo, haciendo fuerzas con la rodilla en la puerta que quieren abrir, y el otro, con la trincha, quita la tranca por la rendija que se abre entre las hojas; pero si encontraran alguna resistencia al quitar la tranca, también penetrarán dejándola en su lugar, porque un poco de mayor presión, también con la rodilla, bastará para que el compañero, que de exprofeso será raquítico, "meta la cabeza" —que así llaman a este acto— y penetre, quitando después la tranca y franqueando la salida, por si tuviesen algún incidente que les obligara a huir.

A los abridores de puertas que adoptan el sistema últimamente relatado, les queda aún un recurso muy usual que ponen en práctica cuando les fracasan los trabajos que han realizado, sin que las puertas hayan podido ser abiertas.

Entonces acuden en busca de algún muchacho, que no cuen-

te dieciseis años de edad, y lo aleccionan e instruyen en el proyecto, de las declaraciones que debe dar caso de ser sorprendido y de la liberalidad de la ley, que lo elude de responsabilidad alguna, aunque fuese detenido. Ese joven, ya en el "secreto," con la promesa de la parte en el negocio, sólo le resta aprovechar un descuido para esconderse en la casa o establecimiento designado para el robo, y eso hace. A una hora convenida y a una señal acordada, cuando los habitantes del lugar aparezcan dormidos, saldrá de su escondite el joven mencionado, quitará la tranca, abrirá la puerta, penetrarán sus maestros y compañeros y se realizará la felonía. Rara vez ha sucedido que descubierto el menor haya confesado el hecho que intentaba, ni delatado a esos viles, que depravan la niñez.

Siempre han relatado a la policía o al juez, que no teniendo donde dormir, había escogido ese medio para hacerlo bajo techo; dicho que no convence, pero que deja la duda y en ella la absolución del menor y la libertad de los que debían purgar doble pena en un presidio por haber introducido en el alma inocente del rapaz el sutil veneno que lo emponzoña y lo convierte en audaz bandolero, más temible, porque con su cara de ángel no inspira temores, ni excita recelos.

Es necesario—como hemos dicho—imprescindible, algo que venga a amparar esa corrupción; una ley, una Orden, un Bando, cualquier medida que libre a tanto desgraciado en el mañana de las paredes del castillo del Príncipe. ¿Es acaso responsable la policía de que a su vista, sin respeto alguno, observe cómo el pícaro envilecido y el granuja descarado, infiltran paulatinamente en el cerebro de esos jóvenes, ideas de porvenir lisonjero con el robo y la rapiña?

¿Es la policía responsable de que vaguen por nuestras calles día y noche criaturas sin apoyo alguno ni persona que las guíe por la buena senda?

Materia ductil es el niño y a sabiendas de eso, el criminal lo utiliza como un buen negocio y como un inmejorable compañero, le enseña a no trabajar, costea sus necesidades, da gusto a sus aficiones y natural es que, quienes así son tratados se dejen llevar creyendo ¡infelices! en el bienestar que les pintan y en esas riquezas que les aseguran.

No puden preveer que los que por semejantes medios les engañan, sólo tratan de explotarlos inicuamente, porque ya efectuado el robo, si es de dinero, aunque sea gran cantidad,

recibirán en pago de sus servicios una muy exigua parte. Les dirán que poco fué lo robado, sin que este ardid disguste a los jóvenes principiantes; antes al contrario, ansiarán una nueva ocasión de que se les llame. ¡Cuándo se han visto con veinte pesos!

Hemos llegado a uno de los más poderosos auxiliares del ladrón nocturno, auxiliar que pasa desapercibido para los que no hayan tenido la experiencia de la práctica en la observación de los delincuentes y del delito: El cochero de alquiler.

Prevenido está en las Ordenanzas municipales, que para ser conductor de coche de plaza, entre otras cualidades, como saber leer, escribir, conocer las calles de la ciudad, etc., precisa tener buena conducta y gozar de reputación.

Pero he aquí que, desgraciadamente, los llamados a que ese precepto municipal se cumpla en toda su integridad, les tienen muy sin cuidado, tal vez porque desconozcan la importancia del cumplimiento. No queremos suponer que conociéndolos, la apatía y el abandono los hagan olvidar el deber en que se hallan de velar por el bien del pueblo y sobre todo porque la ley no sea un mito.

Un considerable número—¡muy considerable!—de conductores de coches de plaza distan mucho de ser honrados y de gozar de buena reputación.

Pasemos por alto, el que sepan o no las calles de la Habana... Pasemos también la obligación de saber leer.

Pero no pasemos, sin tocarla, por encima de la honradez y buena conducta, exigida al conductor del coche de plaza.

Muy lejos de esas condiciones requeridas, cuentan con antecedentes penales y condenas difamatorias. Han salido de las cárceles y presidios, donde han cumplido penas impuestas por robos y otros delitos, castigos que no les han regenerado, porque de continuo se les ve asociados de pícaros en activo. Impórtales muy poco a esos bribones de que tratamos, penas, castigo y concepto de que gocen. Al salir de la prisión no han de encontrar entorpecimientos que les impidan volver a la profesión de cocheros.

Aparte de las pocas garantías que ofrece al pasajero ocupar uno de esos carruajes guiados por hombres veteranos en el pillaje, descontando el riesgo que corre la bien portada señora o señorita que penetra confiadamente en el vehículo, sin

pensar en que ha entregado la Iglesia en manos de Lutero: dejando de consignar otros incontables perjuicios a que están expuestos y los daños que pueden recibir los extranjeros desconocedores de la población y sus inmediaciones, tomando uno de esos coches, creyendo a sus conductores personas incapaces de las indignidades de un ladrón, vamos a señalar algo de trascendental importancia, que a todos conviene conocer.

Si después de las consideraciones — claras y palmarias— respecto a los cocheros de alquiler de pésima moral y aún más pésima conducta; si después de conocidas las maléficas artes de que se valen, los obligados a poner coto a esos desmanes, puniblemente persisten en su abandono e incuria, quedará a los narradores la satisfacción de haber indicado un daño social que urge impedir, y el cual si continúa es por una tolerancia inicua, toda vez que la Ley lo prevee y la honradez lo reclama.

Esos cocheros de alquiler son los cómplices más útiles del ladrón nocturno. Ellos, los vigilantes mejores del policía de la posta. Ellos, los que con cantos en alta voz, con la fusta, silbidos y otras contraseñas pactadas, dan las señales de salida al ladrón que se encuentra dentro de la casa. Ellos, los que cargan las cajas de hierro conteniendo caudales para transportarlas a los sitios en que han de ser abiertas. Ellos, los que llevan los instrumentos necesarios para el robo, sin ser registrados por la policía, escondiendo esos instrumentos, algunos de bastante peso, como la cuchilla mecánica para cortar balaustres de hierro.

Ellos, en fin, sin causar recelos ni desconfianza, desde una esquina desempeñan importante comisión: la vigilancia.

Nadie ha de sospechar siquiera la aviesa intención que en la esquina retiene al vehículo. Todos, transeuntes, vecindario y policías, creerán que el conductor aguarda al pasajero que se lo alquile; que a la bestia que arrastra al coche se le da por el bondadoso cochero una tregua para el descanso. Lo pensará todo menos que el auriga sólo se halla pendiente de los movimientos de las personas que ocupan la casa elegida para el saqueo; de la dirección que toma el policía de la posta; del rumbo que toma el "sereno" y de otras múltiples circunstancias que se requieren para el éxito del robo.

Importancia ninguna tendrá para los vecinos de la manzana en que se ha de consumar el delito, ver transitar un co-

che y más tarde otro; ni siquiera fijará su atención en detalle tan baladí... Y véase: es el mismo coche que da vueltas sin otro objeto que el espionaje.

Sépase que ya cometido el despojo, entran los ladrones en el coche — por lo regular con buen caballo — cargando esos grandes bultos tales como las pesadas cajas de hierro, que asombra puedan sustraerlas y conducirlas a distintos lugares sin ser vistos por la policía; que asombra aún más que las personas residentes en las casas de donde arrancan esas cajas, no oigan el ruido que causa el traslado hasta el coche.

Para el "trabajo" de llevarse "la negra," como le dicen a la caja; se requiere el concurso de tres personas, más el cochero. Una mujer es a veces aprovechada.

La razón de emplear a esa mujer, tiene un objeto a todas luces práctico; el de tapar con sus túnicas la caja. Colocan a ésta dentro del carruaje y a él suben los tres hombres y la dama. Un varón a cada lado; la hembra en el centro, cubriendo con el vestido — buscado a propósito largo — el "pequeño bulto."

A todo escape corre el coche.

¿Quién ha de extrañar ver a las altas horas de la noche a dos hombres y una mujer paseando a fuelle alto por las calles de la Habana, riendo a carcajadas, quizás cantando a elevada voz?

Creerán que es un caso vulgar. Gente alegre que se divierte. ¡Vaya si se divierte!

Y si todo esto pueden hacer y hacen los conductores de coches, a quienes se expiden matrículas sin indagar antes su conducta, si ellos al olvidárseles a los pasajeros paquetes dentro de los vehículos que dirigen, en vez de devolverlos se los apropian, si todo eso hacen como se relata en este capítulo, que pone de manifiesto las facilidades con que cuenta el cochero de alquiler para robar y coadyuvar al robo, no son infundados los motivos — que sobran — para que sin tardanza, se pongan en vigor los preceptos de las Ordenanzas Municipales.

Hay más. Los faroles que usan los coches, no están sujetos — como precisa sea — a regla fija. Unos los llevan con cristales de colores oscuros, con el número también oscuro y tan pequeño, que imposibilita verlo aun con los ojos pegados a los

cristales. Otros lo usan borroso, de propio intento, y otros no lo llevan. Esta disparidad no es desperdiciada. Los cocheros que utilizan los coches para el robo y otros delitos, no olvidan esa tolerancia.

Hágase que todos lleven cristales blancos, números grandes y en algo se evitarán los hechos frecuentes de que se trata.

Provéase a los cocheros de tarjetas con el número de su coche y nombre del conductor, y oblíguese que se entregue al pasajero al penetrar en el vehículo. Con esta medida no se extraviarán los bultos que se dejan olvidados.

Todo esto dentro del delito, que en lo moral es el cochero de alquiler (y entre ellos hay bastantes excepciones) el corruptor de infinidad de niñas que van a parar a los lupanares y burdeles; es el alcahuete del viejo lascivo que le recomienda la busca de la hambrienta jovencita explotada hasta por sus mismos familiares.



Los escaladores

I

Ligados por vínculos estrechos están los abridores de puertas con "los escaladores". Ambas "especialidades" se adaptan perfectamente e nun mismo individuo y son características imprescindibles para llegar a la cumbre de la fama y alcanzar el título de catedrático o maestro consumado—empedernido debíamos decir—a que aspiran cuantos se inician y se suman a la ruin carrera del bandidaje.

Todas las razas—¡hasta la china dentro de ellas!—todas las profesiones, todas las artes y todos los oficios, han dado su contingente al núcleo de la criminalidad que escala y roba, que hiere y mata; que amarra brutalmente a las víctimas del despojo, con el fin de que no puedan ni valerse ni implorar un socorro en tanto registran muebles y empaquetan, con inaudita calma y sin igual descaro—como si realizaran un acto legalizado—lo que creen digno de apropiarse y de cargar.

El aspecto físico de los escaladores no es repulsivo en la mayoría de ellos, y con ésto se da un rotundo mentís al dicho de que "la cara es el espejo del alma". Sea ello expresado en honor de la clase.

Pero también los hay de los tipos descriptos por Lombroso, que van patentizando en sus rostros el refinamiento de la maldad.

En las horas que no dedican a la faena, se presentan elegantemente vestidos; trajes de género caro y de corte irreprochable. No ostentan joyas, no porque dejen de poseerlas, sino evitando que la policía, al observárselas, entienda que sean producto de algún reciente delito, deteniéndolos interín se hacen las investigaciones del caso. Demostraríase más tarde la "procedencia legal" de las prendas, pero sin sustraerse, no obstante, a pasar tres o cuatro días en trámites judiciales. Y evitan también, privándose del lucimiento de alhajas, que

"por ese hilo se pueda llegar al ovillo"; es decir, que la sospecha de la mala procedencia de esas prendas de lugar a la indagación de otro robo realizado antes, sin que ni ligeramente haya pasado por mentes policiacas la idea de que aquel que usa las joyas sea—como lo es—el autor de un delito hasta entonces impune; y tal vez impune continúe, de no aportarse las pruebas necesarias para la condena al tribunal sentenciador, contando desde luego con las "coartadas" que prepara de antemano el delincuente.

Por esto no llevan objetos valiosos en sus personas los que viven en pugna constante con la Ley.

Lo que distingue al "escalador", es la agilidad, mucha agilidad, atrevimiento sin límites y no poca osadía.

Elegido ya el sitio en que va a robar, cambia su indumentaria. Viste entonces de color negro u obscuro, desde el sombrero hasta el pantalón; es posible que no lleve camisa, y si la tiene puesta, será seguramente sin cuello ni puños; y se alzará el cuello del saco para cubrir la pechera; las más de las veces usa gorra y alpargatas. Como muy rara, rarísima vez el escalador opera de día, es por lo que escoge esos colores, tratando de no ser visto, para confundirse con las tinieblas de la noche, en el lugar en que se esconde esperando la oportunidad de penetrar en la casa que ha despertado sus ambiciones.

Las alpargatas, adóptanlas para no hacer ruido con las pisadas.

En esa forma, los escaladores permanecen en las azoteas y balcones hasta el instante de la ejecución del hecho.

Utilizan los mismos instrumentos para el robo que los abridores de puertas: la trincha, el tabaco encendido, la tarraja, la cuchilla mecánica de cortar hierro, etc.

Pero, además, emplean la barrena, la cegueta y la escalera formada por una soga con nudos grandes, a pequeñas distancias uno del otro, con un garfio de hierro fuerte en un extremo para tirarlo a los balcones, engancharla y trepar luego por ella.

Merece párrafo aparte un instrumento escogido por los escaladores, objeto al parecer inofensivo y que en manos de ellos no deja de tener importancia: el abrochador de zapatos.

Veamos para qué sirve:

Sabido es que las casas de alto se cierran, por la noche,

solamente con las persianas, tratando de que el aire se renueve y circule por todo el edificio; que esas persianas comunmente tienen un pestillo en la parte superior de la puerta, y que de ésta pende una cadena con una argolla al final; pues bien, por las persianas se introduce el abotonador, se engancha la cadena, se atrae hacia la parte de afuera y se tira hacia abajo, Ya el pestillo está quitado. Queda aún algo que impida sea abierta la persiana: el pasador que entra en la ranura del suelo. La operación de sacarlo es sencillísima: en una de las hojas se hace presión para dentro con la rodilla y con la otra hoja para fuera; como ya no tienen sujección en lo alto, ceden las dos puertas sin gran esfuerzo, dejando suficiente cabida entre ambas para meter la mano o el abrochador y zafar lo único que faltaba: el pasador.

Franqueada la entrada, sólo les resta a los granujas escaladores pasar al sitio en que se hallan las prendas y dinero que codician.

Ya ve el lector cómo un abrochador de zapatos resulta, en manos de un bribón de la calaña del que se describe, un arma criminal para sus aventuras.

Quien haya recorrido la ciudad habrá observado que casi pegados a los edificios existen postes que sirven para el alumbrado eléctrico y cables de los tranvías.

Esos postes señalan un peligro evidente y una amenaza segura a los moradores de la casa cercana y a los de las otras inmediatas.

Los escaladores, con la agilidad del gato, suben por ellos y van a los lugares en que roban.

Las fábricas en construcción, más aún que los postes enclavados cerca de las fincas, constituyen también una gran amenaza.

Y aquí vamos a llamar la atención sobre una irregularidad que, como otras anotadas en anteriores capítulos, prevista se halla en las Ordenanzas municipales, tolerada como aquéllas, con grave perjuicio de la población honrada. Las fábricas en construcción deben tener un vigilante nocturno, para evitar, precisamente, los hechos delictuosos que se narran.

No ha bastado, a quienes están obligados a hacer que la Ley se cumpla, el conocimiento de que, por esas fábricas, el

escalador penetra y establece la comunicación con la casa a que acuden en busca de lo que ansían.

Centenares de robos se han cometido entrando los ladrones por las fábricas. Ha ocurrido que de los escaladores se ha formado una fracción dedicada exclusivamente a robar por las fábricas. Los diarios de la Habana han publicado el medio escogido por aquéllos para llegar al fin de su propósito; prestigiosas personas han sido víctimas frecuentes de ese delito; importantes establecimientos, saqueados por esas fábricas, y todo ello no ha bastado a remediar el mal ni a evitar el daño, cuando solamente con recomendar a la policía el caso sería suficiente para aminorar un tanto los escalamientos, desde el instante en que los escaladores encuentran una facilidad menos y un obstáculo más.

Se ha comprobado que las fábricas escogidas por el ladrón para comunicarse con las casas que han sido robadas, no tenían el vigilante nocturno, y, si lo tenían, indebidamente había abandonado su vigilancia, saliendo del local cuya custodia le estaba encomendada. O a veces, en lugar de estar en vela, se hallaba entregado al sueño, porque aquel pobre hombre que misión tan severa desempeñaba, trabajaba en las horas del día como peón de albañil en la misma fábrica. Y claro es que la duplicidad de cargos de esa naturaleza, son irresistibles.

Recomendar a los vecinos de la manzana donde se halle una de esas fábricas, que ellos de por sí inquieran si esos requisitos se cumplen, no está de más, porque una vez convencidos de las infracciones, una queja a la estación de Policía, los resguardaría del saqueo al menos por la fábrica, y la policía entonces ordenará que la fábrica tenga el vigilante en vela.

Observemos otro procedimiento de "los escaladores".

Alquilan, en la manzana en que han de robar, un cuarto alto. Estudian, en las horas del día, la forma en que deben hacer el recorrido por la noche sobre azoteas y tejados, y ya penetrados de esas circunstancias, a vencer dificultades y a realizar el delito.

No hace mucho tiempo, allá, por la calle de Campanario, entre Sitios y Maloja, se cometió un importante robo, consis-

tente en prendas y dinero. Los ladrones alquilaron una habitación en la calle de los Sitios; ocupáronla breves días. Desde ella, por tejados y azoteas, se trasladaron, con gran riesgo, a la casa de Campanario, rompiendo tejas y afrontando el peligro, y como nadie les viera en su nocturna excursión, permaneció en el misterio la manera empleada para entrar.

Las investigaciones policiacas, afortunadas esta vez como pocas ocasiones, descorrió el velo: en el cuarto dejado por los delincuentes al día siguiente del robo, se encontraron, sobre el pavimento, paquetes vacíos hechos de papel, que por su figura y volumen indicaban haber contenido o centenes o luises o pesetas, y regada gran cantidad de esperma, como si los que allí habitaron hubiesen estado toda la noche jugando o contando dinero. No eran bastante esas acusatorias para el descubrimiento de los autores, pero otros detalles muy importantes fueron los denunciantes de los culpables, apresados más tarde.

En la ceniza de un fogón se halló un retrato antiguo, forma de medallón, que era nada menos que la fotografía del padre del robado; era éste un octogenario, militar español, bueno y franco, a quien no le importaba—¡rarezas de la vida!—los centenares de luises que le sustrajeron, pero que suplicaba, con lágrimas en los ojos, le recuperasen las cruces y reliquias que en el campo de batalla ganara y que también le habían robado.

A esos ladrones les estorbaba un perro de la casa donde alquilaron la habitación y resolvieron quitarlo del medio.

Una noche en que al entrar ellos ladró el animal, le dieron un palo para justificar la muerte, y a la noche siguiente le echaban unas bolitas venenosas, de las cuales comió un gato, que, como el perro, murió a las pocas horas.

II

Visto ya cómo los escaladores trabajan, sólo nos falta manifestar que por bien cerrada que se encuentre una casa siempre les queda un medio de penetrar en ella si "el negocio" promete. Si comprenden que se les prepara una "buena noche", rompen los techos, arrancan las tejas, safan los ladrillos, dan barrenos en la madera y ya hecho el agujero suficientemente ancho, para que por él pueda pasar una persona, arrían

una soga anudada de las que se mencionan en el anterior capítulo y por ella bajan.

Esa operación requiere anteriormente enterarse de si debajo del lugar en que hacen el hueco duermo alguien, porque si así sucede, no corren el riesgo de perder su trabajo, suponiendo puedan ser descubiertos.

Lo mismo que los abridores de puertas, los escaladores se auxilian del "santero".

Debe tenerse gran precaución con aquellos individuos que visitan las casas proponiendo baratijas u otros objetos; con los criados que se colocan sin más recomendación que la de una agencia; con los que compran y venden botellas vacías; con alguno que otro cobrador de sociedades, porque esos son compinches de los delincuentes que biografiamos, los que con el pretexto del oficio que desempeñan se enteran de los detalls que necesita el abridor de puertas y el escalador.

No debemos concluir la narración de la forma de escalar y robar sin dar a conocer al público la opinión de distintos facultativos con respecto al uso del cloroformo usado por las huestes del bandidaje y del saqueo. La fantasía popular cree que efectivamente el ladrón cloroformiza en múltiples ocasiones a los habitantes de la casa en que roban.

Y esas apreciaciones médicas dan un rotundo mentís a la especie vulgarizada.

Para aplicar el cloroformo u otras materias estupefacientes, requiérense conocimientos que no tienen la inmensa mayoría de los ladrones. No basta conseguir que el farmacéutico se lo venda, no basta arriesgarse a llevarlo encima exponiéndose a caer en manos de la policía con el líquido delator; no basta llegar a donde duerme el que tratan de narcotizar y aplicarlo a las fosas nasales, porque aparte de que es posible cloroformizarse el mismo que lo aplica, puede causar la muerte si se da en mayor cantidad de la que el organismo que lo reciba soporte.

Y si eso sucede con una sola persona, véase cuán difícil es cloroformizar a una familia entera, como publican las crónicas de policía y como es creencia general, pero errónea.

No quiere ésto decir que se niegue en absoluto que pueda haber algún criminal con los suficientes conocimientos para emplear el narcótico.

En las grandes ciudades, como Londres y París, donde existió un Jack—conocido por el destripador de mujeres—, quizás haya algunos bribones que sepan cloroformizar, pero en Cuba hasta ahora los ladrones conocidos no se encuentran dotados de la ciencia o de la práctica necesaria para usar el líquido adormecedor.

Fían sus aventuras a la audacia y al atrevimiento.

Si se sorprende a un escalador o a un abridor de puertas dentro de una casa, con el mayor cinismo no negará que iba a robar.

Si ha fracturado un mueble y de él ha sustraído algún objeto o dinero, al ser sorprendido dentro del lugar por la policía, con la mayor calma arrojará lo que se lleva y no ocultará que trataba de llevárselo, porque el interés entonces del delincuente es convertir en tentativa de robo aquel hecho, sabiendo la pequeñísima pena que la Ley le señala por su felonía.

Prefieren ellos que se les capture dentro de la casa antes que se les detenga a una cuadra de ella.

En el primer caso, la Audiencia condenará con pequeña multa, que pagará, y ya en la calle irá de nuevo en busca de otro análogo negocio.

Pero en el segundo caso, es decir, apresado a una cuadra del sitio donde robó, la tentativa se ha convertido en hecho consumado y seguramente el autor del delito irá al "Veri", que es como le llaman al Presidio, penitenciaria a que le temen más que a todas las policías y que a todos los castigos.

Ladrón tan atrevido como audaz, tan cínico como depravado, uno que después de escalar una casa y de penetrar en ella tratando de llevarse lo que estimó conveniente, al ser sorprendido por la policía e interrogado por la causa de encontrarse en aquel sitio, ha respondido, cual si fuera un caballero, que silencia los motivos por corrección y delicadeza que le impedían revelar un secreto que todo hombre de honor debía guardar.

Más tarde, con desfachatez sin nombre, en pleno juicio oral descubría "su secreto".

Concibió vertiginosamente la "coartada" en el momento de la sorpresa y esperaba a desarrollarla.

Ese era el "secreto".

En la casa en que entró habitaba una mujer joven y bonita, al parecer respetable y honrada.

Aquel bandido declaró que ella—casada por cierto—le había dado una cita amorosa que entonces no quiso descubrir, pero que en aquel momento en que su conducta se discutía y su libertad peligraba no quería por más tiempo guardar "el secreto", porque la dama del cuento no se había portado con él en la forma que esperaba.

Cuando tal declaración hacía en la Audiencia un murmullo del auditorio dió a comprender que dudaba de la imputación del robo que caía sobre aquel truhán, de buen físico, de porte elegante y de palabra fácil.

Luego en los pasillos se hablaba de la posibilidad de lo expuesto por el ladrón y la honorabilidad de la señora se ponía en tela de juicio.

No valió a preservarla de la maledicencia los antecedentes del acusado que, airoso, se paseaba en días posteriores por las calles de esta capital.

Cinco años hace que la residencia de un magistrado de la Audiencia fué escalada y robada. Los ladrones estuvieron junto a la cama donde dormía aquél; en el escaparate hallaron un revólver, lo cogieron y lo traspasaron de lugar.

Luego el abogado a que se hace referencia, detenidos los autores, gestionaba de uno de ellos le dijese dónde se hallaban las muchas y valiosas prendas que le sustrajeron. El ladrón hablaba del hecho con su víctima relatándole cómo penetró en su morada, forma en que registró los muebles, recorrido que en las habitaciones hizo, y le agregaba estas frases: "Yo vi un revólver, lo cogí en mis manos, observé lo bonito que era y me hice esta reflexión:

—Para qué querrá el buen señor esta arma"...

Y con sarcasmo lanzó una carcajada en el rostro del Magistrado, que lo miraba asombrado.

Y para finalizar, cumplimos la promesa que hicimos en el capítulo titulado "Los abridores de puertas" acerca del concepto en que se tiene a la trincha por la Ley y por los Tribunales que administran justicia.

Esa herramienta (la trincha) no está considerada como instrumento destinado para el robo; y es el caso que en el

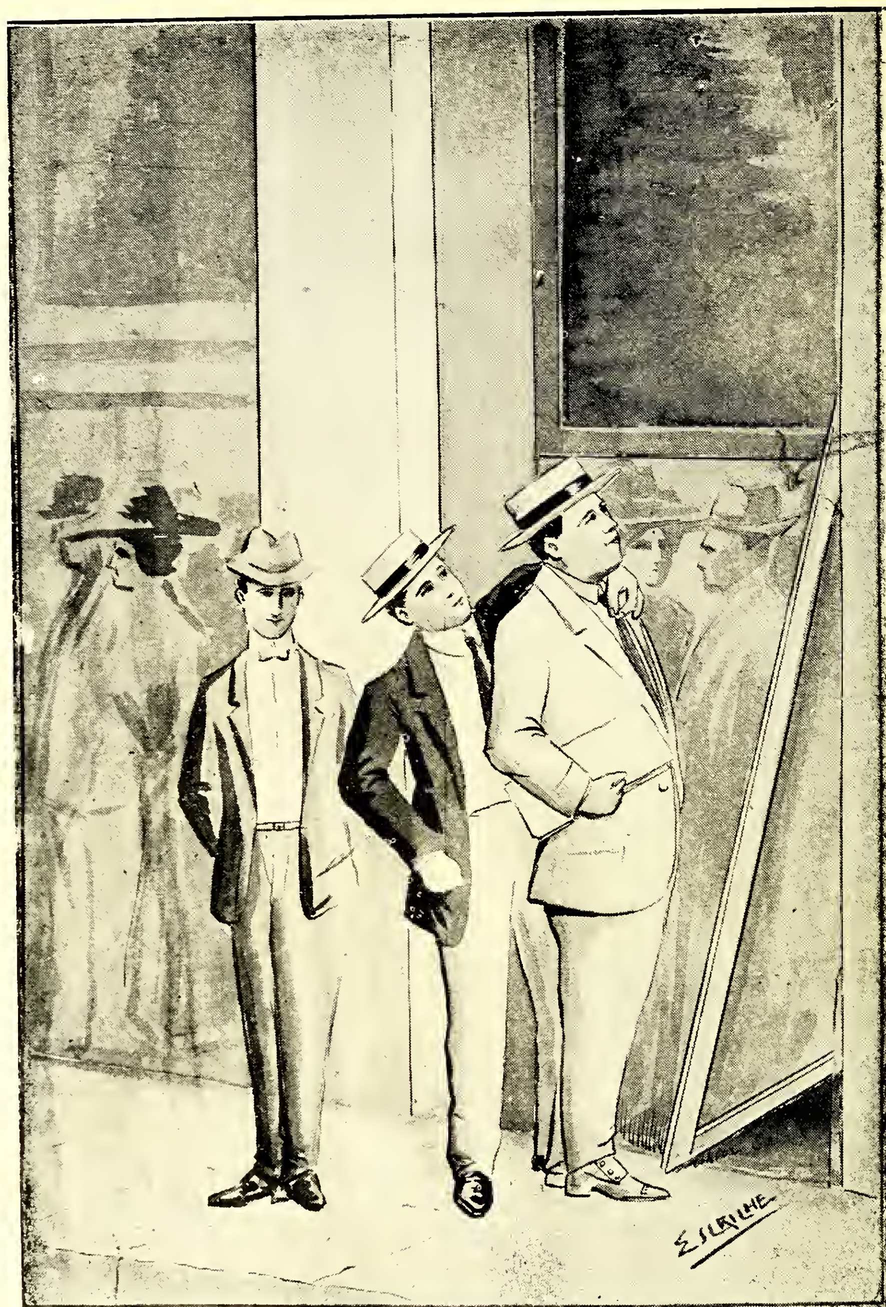
noventa y nueve por ciento de los robos en que hay muebles fracturados, la marca de la trincha en ellos se nota.

Que en muchas casas han sido halladas después del robo, y que muchos individuos conocidos abridores de puertas al ser registrados por la policía han llevado encima esa herramienta.

En los sumarios que se han instruído por esa clase de delitos consta de una manera fehaciente que la trincha es arma útil inseparable del abridor de puertas o del escalador y que es tan perjuicial en sus manos como el llavín limado o la célebre "pata de cabra", ya desechada por la penalidad que portarla les supone.







La sustracción del alfiler de corbata se realiza aprovechando que su propietario se ensimisma contemplando un cartel

Los carteristas

Los sujetos por este nombre conocidos en la criminalidad, se hallan dotados de suma viveza y desprovistos de todo vestigio de vergüenza, porque el oficio a que se dedican es en extremo expuesto y peligroso. No siempre el éxito acompaña a los hábiles manejos de que se valen para despojar de la prenda a su dueño o vaciar los bolsillos al transeunte.

Toman el nombre de ''carteristas'' porque sus más bellas esperanzas las cifran en sustraer alguna cartera que contenga centenares de pesos. Pero realmente su denominación no se ajusta a la acepción estricta de la palabra, pues ellos igualmente sustraen un reloj o una leontina de considerable valor, que cualquier otro objeto insignificante, siempre que les sea fácil apropiárselo.

Donde quiera que haya aglomeración de personas allí imprescindiblemente estarán los ''carteristas''. Leen la prensa diaria con el fin de enterarse de la iglesia en que se celebra la boda del gran mundo, del teatro que anuncia un estreno, de cualquier acontecimiento o espectáculo a que el público afluya atraído por la curiosidad.

Anotan las fechas de esos actos y las guardan como reliquias sagradas en sus libretas de apuntes, para acudir (llegado el día o la noche de uno de ellos) de los primeros a escoger un buen puesto entre la muchedumbre.

Cuando operan demuestran inquietud y sobresalto; sus cabezas se mueven constantemente y sus ojos se fijan en todos los allí agrupados; inquieren en esa forma quién sea el descuidado espectador que estimen propicio para desbalijarlo.

Reconóceseles en sus semblantes la contrariedad que experimentan cuando ven pasar cerca de sí al elegante caballero portador de una leontina de relumbrante metal, o de un alfiler de corbata cuyas piedras centellean, y entonces sus miradas demuestran algo así como el deseo de quererlas arrancar de una ojeada a sus felices poseedores.

Los movimientos que ejecutan rayan en la más descarada osadía; porque si yerran un golpe, sin desmayar van en pos

del otro, registrando con inaudito cinismo los bolsillos de los innumerables curiosos despreocupados.

A no ser que ya esté en vías de perpetración el hurto, es decir, escogida la persona que ha de ser la víctima del despojo, el ''carterista'' no estará largo rato en un mismo lugar. Con el pañuelo en la mano derecha recorrerá continuamente todos los sitios en que más abigarrada esté la multitud, buscando que la presa esté en condiciones que favorezcan el hurto que proyectan.

Algunos de ellos van provistos de una tijera de cortar metales, en forma de alicate, que por su pequeño tamaño la ocultan entre las manos de modo tal que imposibilitan sea vista. Sirven para romper las cadenas que no pueden extraer fácilmente y de las que van prendidas el reloj o la bolsa, cosas que sin sujección alguna ya, después de picada la leontina, es fácil sustraer.

Los veteranos en el arte no utilizan ese instrumento porque lo estiman como una prueba acusadora de sus funestos propósitos y además porque tienen la habilidad, cuando encuentran una leontina de difícil sustracción, de arrancarle con los dedos la argolla del reloj, acción que se conoce en su jerga por ''degollación'', llevándose, una vez efectuado el ''degiiello'', el reloj, que probablemente será de oro, pues de no serlo no efectúan esta arriesgada operación.

Las cadenas también las rompen sin necesidad de la tijera, por unos movimientos profesionales que ejecutan con los dedos, acto que en la misma jerga denominan ''esmerarlas'', que quiere decir partirlas.

Con solamente tocar un reloj saben si es de oro, conociéndolos porque los de este metal tienen flexibilidad en las tapas. Equivócanse a veces, pero no con frecuencia.

A los relojes de oro les llaman ''sorna'', a los de plata ''lama'', a los de niquel y enchapado ''ful'', a los de acero ''grasne''.

Si el reloj tiene brillantes en sus tapas lo llaman ''un parlor de sorna con brillo'', a la cadena ''tralla'', a la leontina de dos ramales con reloj y bolsa ''tralla de din con porta y parlor'', a la leopoldina ''colga'' o ''leopa'', al alfiler de corbata ''pincho''.

Los bolsillos tienen sus nombres en la jerga del criminal. ''Bitera de entra y sale'', le dicen al bolsillo de cigarros que

se halla en la parte interior del saco, y si dicho bolsillo está fuera, ''bitera de aforatra''. Al bolsillo de la parte alta de fuera del saco, ''foso de arrivale''; al de dentro, donde se lleva la cartera, ''fosa de la papira'', que es como denominan a aquéllas; a los bolsillos del chaleco, ''fosos del chlupe''; a los de atrás del pantalón, ''fosos de atriles'' o de la ''pusca'', que es el revólver, y a los de al lado del pantalón, ''fosos de los alares''.

Como se ve, pueden sostener una conversación y hacer indicaciones a sus compinches aun delante de las mismas personas a quien intentan perjudicar, sin que éstas se den ni remota cuenta de sus pretensiones.

En esta Isla, como en otros países, según se dice, no hay academias para los carteristas, ni muñecos con cascabeles en los bolsillos para el aprendizaje. Si en esos puntos necesitan de dichos recursos para adquirir maestría, los que a esa ''carrera'' se dedican aquí, o mejor dicho, los que en Cuba la ejercen, que no son todos cubanos, desbalijan al más incrédulo y compiten con los más reputados. Y pensando así no sabemos a qué obedece, si es que en Cuba la audacia y el atrevimiento es mayor, o si sus habitantes son refractarios al cuidado de sus personas y despreocupados en lo que constituye sus intereses.

Es risible oír comentar a los despojados de sus prendas el caso que les haya ocurrido. No se explican qué medios han empleado esos perniciosos vividores para robarles; no han sentido el más sencillo movimiento que les indicara la consumación del hecho; no tienen sospechas de quiénes puedan ser los autores, y sin embargo la triste realidad les convence de que su leontina, reloj y dinero que al vestirse pusieran en sus chalecos creyéndolos seguros, han huído como por encanto, quizás para no volver a poder de los que fueron sus dueños.

Los carteristas tienen innumerables causas que les favorecen en sus trabajos, y entre ellas la primera, la más importante, la que no desperdician ni una sola vez, es la despreocupación evidente y censurable de la gran cantidad de personas que no piensan jamás que en la vida basta un solo minuto para que ocurra lo que no acontece en un año. Olvidan el proverbio que nos enseña a andar siempre despiertos, dándonos a conocer la moraleja de que ''el camarón

que se duerme se lo lleva la corriente''. A las víctimas les parecen increíbles las sustracciones y con desconocimiento absoluto de la audacia y atrevimiento de los ''carteristas'', alegan como atenuante a sus imprevisiones que hace tantos o cuantos años que usan las prendas y dinero que les han llevado en la misma forma que la usaran el día o la noche del despojo.

Las crónicas de policía conocen constantemente hechos de esta naturaleza, que la prensa publica. Esa publicación debería bastar para que todos estuviésemos prevenidos de la plaga que nos acecha. Mas parece que los escarmientos no resultan sino en cabeza propia, y así se ve por esas calles a cada prójimo con gruesas leontinas de macizo oro, colocadas en sus ropas en condiciones tan adecuadas para la fácil sustracción, que provocan el delito, de tal modo, que el menos ducho en la profesión de estos granujas se comprometería en un santiamén a incautarse de la preciada joya; y si a ésto se agrega que el mortal que la lleva va a formar parte en el enjambre de personas que frente a una vista cinematográfica de un parque se arremolina sin tener en cuenta la publicación que leyó, ni que la Habana no es la ciudad de los impecables, o creyendo que su cara de buen señor lo preserva de los maléficos instintos del carterista.

Muy lejos de la imaginación de los portadores de alfileres, leontinas, relojes, bolsas y carteras, se hallará que el avezado carterista lo vela sigilosamente, que lo sigue muy de cerca y que al fin la codicia de éste y despreocupación e ignorancia supina de aquél, han de ser auxiliares eficaces para el despojo.

Deben saber cuantos acudan a lugares públicos y sobre todo a los sitios en que la muchedumbre se apiña, que existen en esta capital afamados maestros en el arte de ''carterear''; que aquí, como en cualquiera otra ciudad del mundo, los hay de elegante indumentaria, que se codean con las personas decentes a la entrada de los teatros; que asisten a las fiestas de sociedades regionales; que algunos residen en la Isla y otros nos llegan con sus títulos de ''doctores'' en el arte, de todas partes del mundo, y que afluyen más que en ninguna ocasión, en invierno, aprovechando las excursiones de touristas americanos, a quienes vienen siguiendo desde los Estados Unidos.

De cierto que no es Cuba lugar apropiado para sus ex-

traordinarias facultades, porque en breve son conocidos y entonces infaliblemente apresados.

Se dan cuenta de ésto bien pronto y toman las de Villadiego.

Para operar nunca va uno solo, sino por lo menos dos, o a veces tres.

Uno de ellos, el más hábil, hace de "tomador", que quiere decir el encargado de realizar las sustracciones; otro figura como "tapa", o sea el que desempeña un papel difícil e importante en el hurto. Este siempre estará colocado delante de la presunta víctima, casi tapándole los ojos, bien con los brazos, que se los encima, o con el pañuelo so pretexto de secarse el sudor, momentos que aprovecha rápidamente el "tomador" para el despojo. Si algo notase el predestinado, una excusa será suficiente para llevar a su ánimo que ha sido un acto involuntario el empellón que recibiera del "pala", empellón que no ha sido otra cosa que el golpe de gracia, o lo que es lo mismo, la apoteosis final, pues ha bastado para la realización del hurto.

Mas si tuviese el convencimiento del despojo que se le acaba de hacer y creyese que los autores no eran otros que aquellos que realmente lo son, no encontrará las prendas, porque el tercero ya mencionado las ha cogido de manos del "tomador" y ha emprendido la fuga.

Los dos bribones ejecutores al ser requeridos por el despojado, correctamente intentarán convencerlo del error sufrido. Ellos son dos caballeros incapaces de esos manejos, volverán sus bolsillos al revés, registrarán sus personas, y si han logrado que la víctima confiese el error padecido, lo interpelarán con palabras ofensivas hasta conseguir las más esplícitas explicaciones por la falta cometida; pero si por el contrario el despojado continuase en su creencia, procurarán evadirse del modo más rápido que les sea posible.

En ocasiones se ha dado el caso de que el depojado ha sentido el acto de la sustracción y teniendo "malas pulgas" ha preferido castigar por sus propias manos al delincuente que, "trasquilado" y con magullamientos, ha dejado el lugar

a todo correr, peligros de que adolece la profesión y de que hablamos al comienzo de este capítulo.

Antes de concluir vamos a llamar la atención de nuestros benévolos lectores acerca de diversos detalles que a todos interesa conocer.

No debéis llevar vuestras leontinas prendidas del ojal de la solapa del saco, porque en esa forma se efectúan la mayor parte de las sustracciones, pues así les brindan facilidades al carterista.

No debéis llevar vuestro dinero en los bolsillos de la parte de fuera del saco, porque le resulta cómodo al carterista para la sustracción.

No uséis leopoldinas sin el aparato apropiado que para el resguardo del reloj existe.

No uséis alfileres de corbata sin el imperdible, invento moderno que constituye la desesperación de los carteristas.

Y sobre todo no os dejéis conducir por mera curiosidad a donde se atraiga vuestra atención con voces de pregoneros ambulantes que expenden específicos y otros artículos, sin cerrar vuestros sacos y adoptar todas las precauciones que se requieren.

A los parques, plazas y alamedas acudirán también los carteristas en las altas horas de la noche, buscando a la persona que se encuentre dormida en los bancos, y la saquearán.

Si observasen que el dormido guarda dinero en el pantalón, le darán un piquete en los bolsillos y por la abertura se lo sustraerán.

Dejamos de hablar de los lugares a donde van a parar las prendas sustraídas por los carteristas, porque éstos, al igual de los demás ladrones, tienen sus cómplices, que son numerosos, y que respaldan su complicidad tras una matrícula de vendedor ambulante o una tablilla con su licencia de contribuyente que, amparándose en ellas, los hace gozar de impunidad.



El falsificador de monedas se dá cuenta de que es acechado

Los falsificadores de moneda

Vana creencia será la del que entienda que el mal ha de extirparse con sólo dar a la publicidad la forma en que las cuadrillas de criminales que se dedican a falsificar monedas y a hacerlas circular, ejecutan los delitos.

Pero en cumplimiento del propósito trazado, en forma sencilla—casi en esbozo—estos capítulos tendrán por objeto llamar la atención de sus lectores, pretendiendo evitarles sean víctimas del falsificador de monedas, conocedores ya del sistema que ellos emplean.

En tanto el vestir bien, comer mejor y hacer ostentación de un bienestar sin límites, no teniendo el que de ésto disfruta ni profesión, ni empleo, ni oficio, ni modo de vivir legalmente conocido, existirá el falsificador de monedas.

En tanto los cafés, en cualquiera hora del día y de la noche se encuentren atestados de gentes de todas las razas, jugando o alrededor de las mesas de juego, sin que se les vea jamás rendirle tributo al trabajo, ni el no rendírselo sea óbice para que malgaste y holgadamente viva. Mientras eso suceda, existirá el falsificador de monedas.

Inútil será el castigo de los pocos que caigan en poder de la justicia, ni les servirá de escarmiento el ejemplo de hallarse en presidio un compañero de "la clase", porque el falsificador de monedas cuenta con más ventajas para realizar el delito que ninguna otra de las ramas del pillaje.

A su favor tiene—y no lo ignora—circunstancias que se irán consignando: la confianza de sus semejantes; la ignorancia de miles de personas; la ley que lo ampara, queriendo amparar a la clase honrada; y por último, la misma Constitución que le da medios para la ejecución de sus hechos vandálicos.

El comercio y la industria se hallan azotados por los granujas falsificadores.

Sobre el comercio y sobre la industria, van los ataques.

Los falsificadores no desperdician ninguna oportunidad favorable a sus fines. Ni el abandono censurable de dejar a

un menor en un establecimiento a cargo de las ventas, sin conocimientos ni experiencia del negocio; ni el instante de distracción que tener pueda el experto cambista; ni el frecuente caso de hallarse una cándida señora o señorita encargada del cobro; ni el industrial corto de vista; ni el comercio mal alumbrado; ni infinidad de detalles que está de más enumerar.

Los falsificadores de monedas se diferencian de otros delincuentes en su buen porte. Entra en sus planes el aparentar ser personas decentes. Algunos se adornan de valiosas joyas, porque mientras más lujo ostenten menos recelos inspiran.

No son ellos, como creerá el vulgo, seres privilegiados o de vasta inteligencia: nada de eso; fabrican la moneda por un procedimiento sencillísimo, al alcance del más torpe; la habilidad sólo consiste en la práctica. El menos docto hace la falsificación.

Precisa solamente disponerse a jugar en un albur la libertad, porque si el falsificador es apresado, la pena en que incurre es de las más graves con que la ley castiga al delincuente.

El peligro parece que no les detiene, ni el riesgo que corren les arredra, porque a sabiendas de lo expuesto, gustan más de vivir de la holganza y de lo ajeno, que de ganar el sustento con el trabajo honrado.

Antiguamente se usaban para la falsificación de monedas artísticos troqueles de metal, que para tenerlos se requería acudir al grabador profesional y no siempre se hallaba quien lo hiciese, y si se hallaba era una persona más a conocer y a compartir del ilícito negocio. Guardar el troquel implicaba conservar el cuerpo del delito denunciador del mismo y demostración irrebatible de que el que lo ocultaba era un cómplice o un falsificador de monedas. Por eso ha sido desterrado y lo han sustituído por moldes de yeso. Véase la forma:

Se hacen dos moldes, bien redondos o cuadrados—que para el caso es igual—con el yeso húmedo o mojado, de modo que se haga una pasta fuerte, pero dúctil.

En uno de los dos moldes se coloca la moneda por el anverso y se une con el otro molde, prensándose fuertemente

en forma que se adapten con perfección, grabando así en el otro molde el reverso de la misma moneda.

Cuando la pasta—el yeso—se endurezca en sus centros, los dos moldes contendrán, el anverso uno y el reverso el otro, de la moneda que se trata de falsificar.

Ya hecha esta operación, se abre a los dos moldes un agujero ancho al principio y más estrecho después—en forma de embudo—por donde han de verter el metal derretido, que se adaptará a las dos paredes.

Al enfriarse el metal, se separan los dos moldes y se saca de ellos la moneda falsificada, ya impresos los dos grabados de los dos moldes unidos.

Esas monedas se van echando en una vasija con agua, al efecto de enfriarlas, y más tarde con una lima fina se les perfeccionan los bordes.

La moneda falsificada adolecerá siempre de varios defectos. El primero de ellos es que en el borde dejará ver, al que la observe, una irregularidad notable. Un pequeño pedazo no tiene el cordón que la legítima conserva al través de los años.

Ese pequeño pedazo sin el cordón del borde, es el hueco por donde ha penetrado la aleación impura que al ser sacada del molde, convertida en moneda, presenta una pepita del metal allí vaciado con la misma figura del agujero, en forma de embudo de que se habla. Con el fin de que ese defecto sea menor, el agujero se procura hacer por la parte inferior, lo más pequeño posible, con objeto de que salga más perfecta la moneda.

La pepita se cercena con la lima.

El color de la moneda mala es obscuro, debido a la amalgama que contiene (plomo, estaño, calamina y zinc), que tienden a tomar un color negruzco al contacto de la mano, y para disimularlo unas veces las azogan y otras las limpian con blanco de España. Pero conviene saber que esas materias le dan a la moneda una suavidad tan extraordinaria, que al palparla con los dedos se nota.

Cierto es que bien pronto desaparece el color que con el azogue y el blanco de España se le ha dado a la moneda y vuelve ésta a ennegrecerse; pero ya eso les tiene muy sin

cuidado a los falsificadores, porque cuando acontezca no serán ellos sus poseedores.

Habrán pasado al cajón de un bodeguero o al bolsillo de algún infeliz.

Los crisoles también han sido dados de baja por los falsificadores, es decir, ya no los utilizan, porque también son aperos justificantes del delito.

Para fundir los metales basta poner a la candela un cucharón de hierro con un poco de pez-rubia, resina fundente y recomendada en la metalúrgica para los metales blandos, como los ya mencionados, que se destinan a la falsificación, porque ellos se expansionan en los moldes y las monedas salen con los detalles más limpios.

Si aquéllas se frotan con arena fina, perderán la aspereza, como sucede con el blanco de España.

El tipo de imprenta y el metal que se emplea en la estereotipia, es inmejorable para la aleación.

El peltre, con que se confeccionan azucareras, cucharas, cafeteras y otros objetos, lo prefieren y lo solicitan los falsificadores de monedas, porque contiene los metales nombrados, que son, a la vez, los que dan sonido a la moneda falsificada.

Hay algunos falsificadores tan atrevidos, que confeccionan las monedas de puro plomo, que no sólo carecen de sonido, sino que son tan ligeras de peso que imposible parece encuentren a quien pasárselas. Las otras, las hechas con la liga de metales, también están faltas de peso.

II

Los fabricantes de la "ful"—que así denominan la moneda mala—no son los que la lanzan al mercado.

El falsificador de monedas toma cuantas precauciones entiende que sean necesarias para no ser descubierto. Escoge a persona de su íntima confianza como poderoso auxiliar en el auge de la combinación que desenvuelve. Esa persona es la única que conoce quién es el que funde la "ful".

El "íntimo" del falsificador busca, a la vez, individuos

que sirvan de "introductores" (los que circulan la moneda). Con ellos directamente se entiende y pacta las condiciones: la utilidad fluctúa entre un 50 o un 60 por 100 para el introductor.

Distintas son las horas y diferentes los lugares en que se entrevista el "íntimo" con los introductores, y al proceder así lo hace con el fin de que los que reciben de sus manos las monedas falsas, no se conozcan ni puedan, por venganza, denunciarle la bien urdida trama.

En el caso de que la denuncia se hiciese, dada la forma preparada con habilidad por el "íntimo", el denunciante se daría chasco, al creer que aquél llevaba la carga encima. El dinero que lleven ya en sus bolsillos será de suprema ley. El malo, el falsificado, el que le corresponde al introductor que intente tenderle la red y entregarlo a la policía, lo tendrá otro sujeto que ignora el introductor, y ese desconocido que observa los movimientos a distancia, a la menor sospecha se evade con la carga. Si eso sucede, es separado el sospechoso del "negocio"; sin contar con que después pueda ajustarle la cuenta el "íntimo", que será hombre de pelo en pecho y guapo de cartel.

El que circula el dinero falso no va nunca solo. Le acompañan dos o tres más. Uno de ellos lleva las monedas y éste sigue a los otros a prudente distancia.

Llegan al sitio en que intentan pasar la "ful" llevando una sola pieza; uno de ellos o dos a lo más, se dirigen al mostrador y pedirán un objeto que valga poco: cigarros, fósforos, etc., y dará para el pago la moneda mala. Si son dos los que han acudido a la compra, el que no paga procura distraer a la persona que recibe la moneda con preguntas sobre precios de otros efectos o por varios medios astutos, como llevar un libro de láminas obscenas que exhibe al amigo, haciendo al propio tiempo comentarios que obligan al que despacha lo solicitado a fijar la atención más en el libro que en la moneda que recibió, o empleando cualquier otro pretexto que los lleve a igual fin: pasar la moneda.

Es casi seguro que lo conseguirán; pero si así no aconteciese, si el que recibe en pago de la compra la moneda falsa observase que era mala, la devolverá sin más preámbulos y el introductor, con la disculpa—tal vez creída por el que trataba de estafar—de que se la dieron en otro es-

tablecimiento, no recogerá el objeto que pidió e irá en pos de otro sitio con idéntico sistema.

Supongamos que el que recibe la moneda falsa llame al policía y que éste registre al que trató de pasarla. Inútil tarea. Si algún dinero tiene resultará limpio y sonoro, o no tendrá ninguno, porque las monedas del vuelto de las malas que ha colocado, y las compras, no será él quien las lleve.

El registrado no se inmutará y policía y comerciante o piensan que aquél ha sido una víctima, o aun creyendo que es un bribón, no se atreven a acusarlo. Es posible que hasta le den satisfacciones al "caballero".

Saben ellos—los "introductores"—que no tienen responsabilidad criminal por tener una o dos monedas falsas en el bolsillo y ¡claro está! buscan el modo de no cargarlas y prosiguen "su trabajo" cavilando en el adagio que dice que "quien hizo la ley hizo la trampa". Por el sistema usado cumplen con la ley sin entorpecimiento en la marcha de la vida vandálica.

Saben ellos—los introductores—que ningún comerciante ni industrial irá a acusarles del delito, aunque tenga la seguridad de que la moneda falsa que recibiera en días anteriores la tomó de manos del mismo que nuevamente pretende darle la segunda, también falsa, porque los trámites judiciales le restan tiempo a sus negocios; y se limitará a no cogerla o a tomarla y no devolverla, clavándola en el mostrador o partiéndola después de haberle metido el diente, que a poco más perfora la moneda.

Saben ellos—los "introductores"—que para la condena, el tribunal, ante el que serán juzgados, necesitaría pruebas de tal magnitud, que difícilmente pueden aportarse. Llevar testigos de que han intentado en más de un lugar pasar la moneda falsa, no es fácil. Los que han querido perjudicar no se prestan a servir a que la acción judicial se desarrolle.

Quizás no se presten, no sólo por evitarse las molestias y pérdida de tiempo, sino porque sabrán que a los acusados se les juzgaría por una o más tentativas de estafas, ascendentes al valor falso que representaba la moneda que querían introducir.

Si a los sujetos que ya hubiesen sido condenados por circular monedas de mala ley se les juzgara como cómplices

del falsificador, mermarían en gran proporción los "introductores".

Y sépase que hay vendedores ambulantes que disfrutan de buen concepto, empleados en taquillas de espectáculos públicos y cocheros de alquiler, que también pertenecen a la clase de "introductores", y que ese "modus vivendi" en ellos, les resulta cómodo y no difícil ni expuesto.

III

A los lugares en que existan espectáculos donde se cruzan apuestas mutuas no faltarán los introductores de monedas falsas.

Al frontón "Jai Alai" y al hipódromo serían de los primeros en llegar, convencidos de que la ocasión habría de serles propicia.

En cuanto la multitud se apiñe en las taquillas, irán a confundirse con ellá los "introductores", llevando entre las manos las monedas que intentan pasar, que han de pasar seguramente.

Todo les ayuda: la festinación del encargado de la taquilla con la incesante venta de boletos, el cansancio que a aquél le ha de embargar a poco rato del rudo trabajo, el corto tiempo de que dispone el que despacha, que le imposibilita el examen de cada una de las monedas que recoge; esas y otras causas más, lógicas y naturales, auxilian a los que circulan monedas falsas.

Al base ball y a los teatros en noches de estreno o en otras en que afluyen espectadores en considerable proporción, también concurrirán los "circuladores" de monedas falsas.

Apenas se anuncian fiestas en el interior de la Isla, para las que se ponen trenes excursionistas, el falsificador prepara sus útiles y fabrica doble cantidad de monedas de la que acostumbra a fundir, para repartirlas entre los individuos que las han de colocar en los kioscos y vidrieras de las es-

taciones ferrocarrileras en que el tren haga parada y en los pueblos o ciudades donde las fiestas se verifican.

El falsificador de monedas—prevenido, prudente y práctico—funde durante la noche; y escoge esas horas porque sabe que en ellas no puede entrar la policía si antes cierra las puertas de su vivienda.

Sabe perfectamente que si eso hace, con tranquilidad puede dedicarse a perpetrar el grave delito. No habrá juez que expida un mandamiento de entrada y registro en aquel local; no habrá policía que penetre en aquel edificio.

Ellos conocen el artículo 23 de la Constitución. Lo repetirán a aquel que llamare a sus puertas si fuese algún agente de la autoridad:

"El domicilio es inviolable y en consecuencia nadie podrá penetrar de noche en el ajeno sin el consentimiento de su morador a no ser para auxiliar o socorrer víctimas de delitos o desastres; ni de día, sino en los casos y en las formas deteminadas por las leyes".

Y no ignoran que la ley determina en el artículo 510 del Código Penal que se puede penetrar en la morada ajena para evitar un mal grave a sí mismo, a los moradores o a un tercero, y que también puede hacerlo para prestar algún servicio a la humanidad o a la justicia. Para ese último extremo, para el caso que la policía quisiese prestar un servicio a la humanidad y a la justicia, aún les queda un recurso que burla la acción de la ley.

Al llamar a la puerta de la residencia del falsificador de monedas un funcionario, se opone aquél en un principio a la entrada.

Convertir los moldes de yeso en polvo, es obra de un instante. Bastarán unos martillazos.

Arrojar los otros ingredientes en lugar en que no puedan ser vistos, es cosa poco dificultosa. Realizadas esas operaciones franquen la entrada a las autoridades que solicitan penetrar, no sin antes exponerles el conocimiento que tienen de sus derechos como ciudadanos.

Si esas autoridades entrasen creyendo cumplir un deber, al no encontrar las pruebas del delito caerán de lleno dentro del allanamiento de morada que determina la Constitución.

Con tales perspectivas, que se destacan tan enormemente a la vista del policía, meditando éste en las grandes res-

ponsabilidades que contrae, prefiere no penetrar en el hogar de esos bandidos que así se mofan de la sociedad y que así se prenden de la Constitución.

IV

Las monedas falsificadas imitando las de oro, se confeccionan por el mismo procedimiento ya descripto para construir las de plata.

Una vez hechas, algún taller de dorar, cuyo dueño es poco escrupuloso, se encarga de darle el color dorado.

No hace mucho tiempo circularon por la Habana unas onzas falsas, de las conocidas por el nombre de "peluconas". Eran de plata dorada.

Los falsificadores recogieron en el mercado unos pesos cuyo busto, tamaño y demás detalles tenían semejanza con la antigua y preciada "pelucona".

Observaron en esos pesos tal analogía, que dijeron para su capote: ¡Cáspita! aquí hay un filón bueno de explotar, y doraron los pesos y a explotarlos salieron por calles y plazas, timando a los inocentes que creían en la autenticidad de la anticuada onza.

Sin ser testigo de las historietas que en libros y periódicos se han escrito respecto a grandes fábricas fraudulentas de monedas de plata y oro, montadas a la altura de las que poseen los gobiernos constituídos, no es posible afirmar que ellas existan; ni tampoco negar su existencia.

Mas parece inverosímil que subsistan esas grandes fábricas sin que utensilios y falsificadores caigan en poder de las autoridades.

Montar una gran fábrica no es como confeccionar moldes de yeso.

Aquéllas requieren máquinas, troqueles, crisoles, martillos, cinceles y aparatos que no se ocultan con la sencillez descripta en esas historias. Aptos operarios y la materia

prima—la plata y el oro verdad—no ofrecen ventajas suficientes al fabricante falsificador; y aparte de no ofrecérselas, entraña, ante todo, el inminente peligro del delito que ejecutan.

La galvanoplastia se utiliza también por los falsificadores; pero los procedimientos galvanoplásticos requieren aparatos, ácidos, pilas eléctricas y otras materias, que suponen gastos y peligro para el clandestino fabricante. Por eso adoptan la forma más sencilla: los moldes de yeso ya descriptos.

Galvanoplastia es el arte de sobreponer a los cuerpos sólidos capas metálicas por medio de una corriente eléctrica, y también de preparar moldes en hueco y en relieve para el vaciado y para la estampación estereotípica.

Los falsificadores de monedas por el galvanoplastismo necesariamente han de contar con taller de dorado y plateado.

La galvanoplastia se comprende a poco de estudiarse. Para ser ducho en ella media el tiempo de adquirir la práctica.

Describir el sistema resulta pueril, porque hay textos donde se puede aprender con perfección ese arte, conocido por el nombre de electro-químico, que significa la química adaptada a la electricidad.

El plomo y el estaño, el cobre, el zinc, el latón y otros, son metales inmejorables para la galvanoplastia; a ellos se adhiere el baño de plata u oro cubriéndole de una capa fina, pero sin que pierda la moneda o medalla el más mínimo detalle.

Son componentes de ese baño para dorar, partículas pequeñas de oro, el ácido sulfúrico, el nítrico, el clorhídrico, el cloruro de sodio y el nitrato cúprico, según el color, mate o brillante que se desee.

Para el plateado, el cianuro doble de potasio y plata.

Todo ello supone trabajo, costo y riesgo que no dan ganancias a los falsificadores.

Mucho más podríamos decir sobre la falsificación; pero tratando de no cansar, se le da término al tema.

Ya el Gobierno americano, evitando la falsificación, acuña monedas de oro en bajo relieve, atendiendo a consejos de verdaderos artistas profesionales que entienden que en esa

forma y sustituyendo el cordón de los bordes o cantos por letreros, imposibilita la imitación.

A los coleccionadores de monedas también se les engaña con algunas de verdadero valor por su antigüedad aparente, las que confeccionan de legítima plata u oro, tomando otras piezas como modelos.

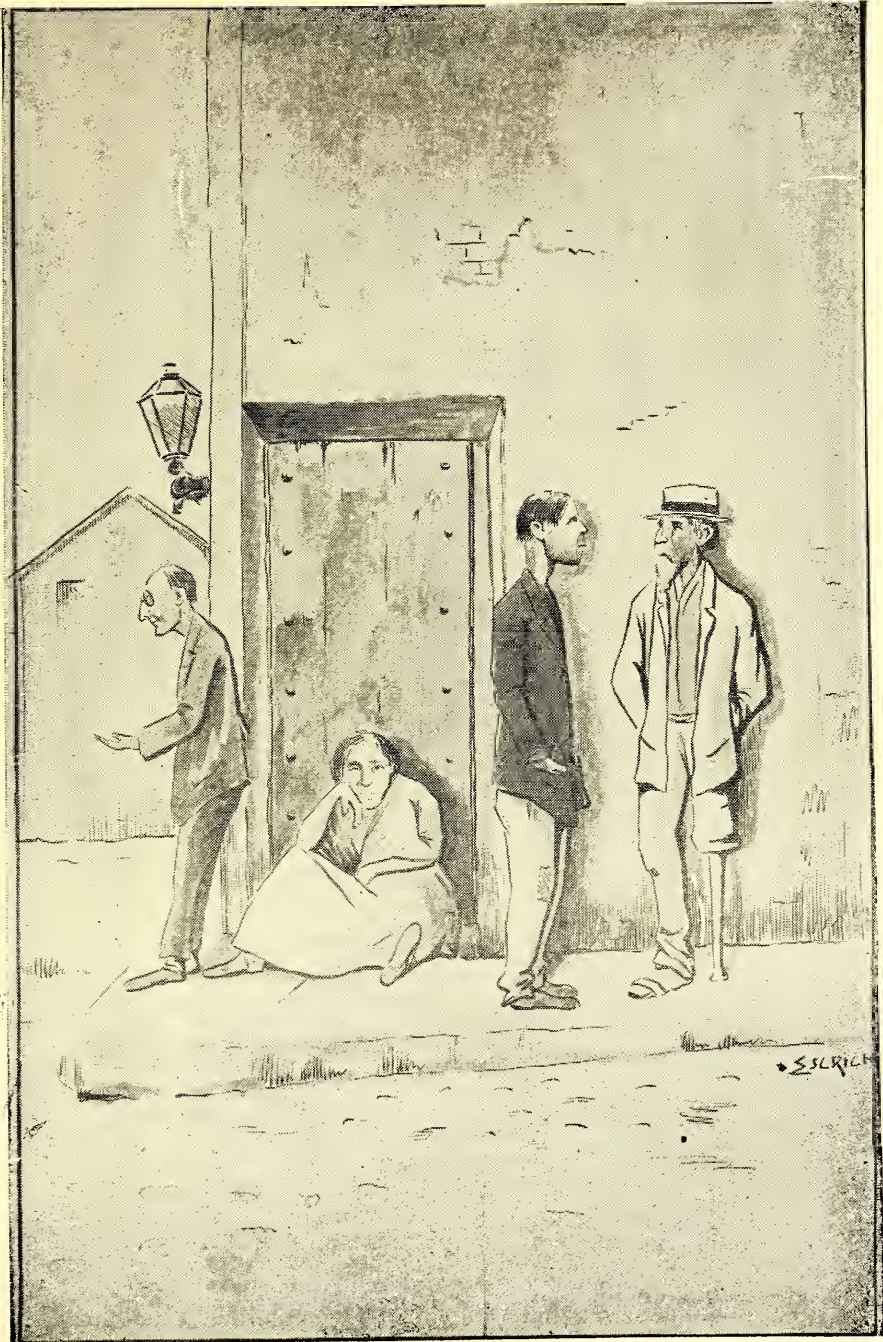
Esta falsificación les es menos difícil, porque mientras más borrosas y con más defectos salgan las monedas, contribuye a darle mayor aspecto de antiguas.

Luego de fabricadas las meten en fuego o las echan en tierra, sacándolas al cabo de algún tiempo.

Sobre las falsificaciones de la moneda circulante tienen las antiguas la ventaja de que no hay exposición personal para los que las venden: porque no se puede comprobar quién es el falsificador; porque el que las compra tampoco apreciará la falsificación y aun comprendiéndola supondrá que el que se la vendió o trata de vendérsela ha sido engañado.

No son muchos los que se dedican a esta ''industria''; pero no está de más que se conozca el villano procedimiento.





Mendigos y petardistas de que está pletórica la ciudad

Los petardistas

En nuestra sociedad se ha arraigado una clase altamente perjudicial que cultiva el "petardeo" con ostensible éxito.

En los lugares más céntricos de la ciudad hallaréis siempre a cuatro o cinco de esos vividores, que os detienen el paso para pediros algo con que librar la subsistencia. Os referirán cuentos que relatan elocuentemente a fuerza de repetirlos: uno os dirá que tiene un familiar de cuerpo presente; otro se os presentará haciéndose el manco o el cojo, en tono humilde, solicitando vuestro socorro; otro tocará en la puerta de vuestro hogar con una lista de suscripción, en la que falsamente ha anotado nombres conocidos de personas, entre las que se hallan varias del vecindario, con el único objeto de no excitar recelos y obtener la limosna; otro os manifestará que anda pidiendo para San Lázaro porque ha hecho una promesa a ese Santo, invocado en repetidas ocasiones con el malvado fin de explotar a los muchos devotos que en él tienen fé ciega.

Numeroso ejército de esos petardistas se mueven dentro de la capital, viviendo unos con cierta comodidad y otros en la indigencia, pero indubitablemente librando el sustento sin trabajar y sin ley que permita a la policía evitarlo, entendiendo que el hecho de pedir no constituye ninguna falta y menos delito porque se les pueda impedir el lucro positivo.

Los más de los que usan de este procedimiento censurable no olvidan que la humanidad, y sobre todo en los climas latinos, es propicia a la explotación por los sentimientos caritativos que le son innatos. Sabedores los petardistas de esas cualidades, las aprovechan en beneficio personal, causa porque el ejemplo cunde y se aumenta la legión de esos estafadores teniendo en cuenta que la profesión es de las que sin riesgos da ópimos frutos.

Ancianos de cabeza cana y de respetable porte hallaréis solicitando un socorro, pretextando cualquier calamidad. Mujeres, hasta con niños, os pedirán para completar el importe del pasaje del tranvía para trasladarse a uno de los barrios

extremos; y así en esa forma y por ese estilo, os interrumpirán en vuestras ocupaciones intentando daros un "sablazo" o una "picada", que es en el argot de ellos la palabra técnica.

Cerraos a la banda cuando distinguidas señoras de verbosidad fácil y ademanes aristocráticos llamen a vuestras casas pronunciando vuestro verdadero nombre o el de la esposa para deciros que sostienen una escuela de niños con las dádivas generosas de damas que llevan perfectamente anotadas en una libreta, endilgándoos una historieta así o parecida: "Teniéndola a usted, por referencias de amigas, como de las que están adornadas de tan bellas cualidades, no hemos vacilado en acudir a molestarla para que nos ayude en tan loable empresa." No les falta ni el talón sellado con un gomígrafo que ostente el nombre de una escuela imaginaria o real, ni han omitido ningún detalle que les haga aparecer honorables personas. Por eso hay que estar predispuestos contra dichos beneficios, que sólo conducen a que perduren y se procreen los especuladores con el sentimiento cristiano y la bondosidad de los más.

Medios hay de hacer la verdadera caridad. Los que se sientan pródigos no les faltarán ocasiones de perpetrar el bien; pero no se alimente a vagabundos y borrachos, a malvados estafadores y bribonzuelos, a mujeres de la peor calaña, embaucadoras soeces.



Los cuatreros

En la historia de Cuba el cuatrerismo ocupa una de sus más negras páginas.

Los vandálicos hechos por los cuatreros realizados están escritos en sumarios que se amontonan en los archivos judiciales desde la época de la Colonia.

Ni la obstinada persecución, ni los distintos planes empleados para su exterminio dieron resultado práctico, ni de entonces acá se ha conseguido disminuir las hazañas de los que componen las diversas partidas de esos bandoleros, que de uno a otro confín de la isla hacen acto de presencia con asombrosa regularidad y cínico desparpajo.

Fabulosas sumas de dinero invirtió el Gobierno español en adoptar medidas encaminadas a dar fin al bandolerismo, cuyas filas engrosaban todos los cuatreros, que siempre fueron infernal azote del laborioso "guajiro".

Se desarrolló el cuatrerismo en los campos y pronto se extendió por las ciudades y pueblos, cometiendo en ellos innumerables hurtos de ganado, en las calles más céntricas.

El cuatrerismo o "abigeato"—que significa hurto de ganado—cuenta con una perfecta organización, digna de mejor causa.

Cada uno de los cuatreros se halla revestido de su cargo especial.

El que se dedica a la "monta", recorre a pie calzadas y calles, provisto de una espuela, esperando el momento oportuno en que observe que una bestia sea abandonada un instante por el que la conduce.

Apenas ésto sucede, con la rapidez del rayo, el cuatrero cae sobre la montura de la bestia abandonada, desapareciendo vertiginosamente, cosa fácil si se tiene en cuenta que todos los que se dedican a este bandidaje son hábiles jinetes.

Las bestias hurtadas son conducidas a los depósitos, lugares apropiados en los cercanos montes, que sólo conocen los foragidos del cuatrerismo; de ahí se transportan por ferrocarriles y vapores a lejanas distancias, porque por esas

vías de comunicación no se les exige documento de propiedad, como se les exigiría por calzadas y caminos.

Los que reciben esas bestias en los puntos a que se consignan, remiten, a su vez, para otras provincias, las que roban en aquella zona.

Cuando se conduce ganado en grandes piaras por caminos y calzadas, son los peones los que realizan la estafa, dejando en potreros del trayecto algunas reses, que comunmente suelen ser las mejores.

Evaden la responsabilidad que entraña el delito por medio de una coartada, con la que tratan de justificar la muerte de las reses o bestias de que se han apropiado, llevando a los propietarios de los animales el convencimiento de que es verídico cuanto le dicen.

Véase el procedimiento:

De antemano y en un potrero o finca por donde han de pasar con la piara que conducirán, se marca una res con veinticinco o treinta hierros diferentes; dejan que transcurra algún tiempo, el suficiente a que cicatricen las heridas de las marcas, y después sacrifican al animal recortando, separadamente, los pedazos de cuero en que se encuentran las marcas.

Cada pedazo se lo presentan a cada uno de los dueños a quien le han manifestado la muerte de la bestia o de la res, ocurrida en el trayecto, como comprobante de su dicho, pues un pedazo de cuero representa una cabeza.

En esa forma queda burlado el cándido ganadero, que hasta se muestra satisfecho de la honradez de su peón y de las precauciones que toma para demostrársela.

Se usa un hierro para marcar el ganado llamado "hicotea", que consiste en una plancha grande con la figura de dicho reptil.

Este instrumento lo emplean cuando ya apropiados del ganado que no les pertenece, éste presenta marcas reconocidas por sus amos, que de ser vistas, les haría incurrir en las naturales responsabilidades.

La plancha o "hicotea" de que hablamos, se pone al fuego hasta que se halle bien caliente, y después se coloca sobre la marca o hierro que pretendan quitar y así consiguen

su objeto, pues la que tenía anteriormente queda oculta, despistando con tal suerte a los dueños y a la policía.

Con ese mismo fin se usa la "abisma"; colocándola sobre el hierro o marca que quieren que desaparezca. Realizada esta operación, simula una enfermedad padecida por el animal, con lo que desvanecen la primitiva marca al cicatrizarse las llagas, efecto de la "abisma", desapareciendo entonces por completo el hierro anterior.

También se emplean arcos de barril y cañerías de instalaciones sanitarias para desfigurar las marcas.

Puede ocurrir que el ganado hurtado no ostente hierro, y en este caso le ponen el que tenga la propiedad de otro animal muerto. Para efectuarlo, colocan entre el hierro y el cuero del animal un papel de estraza engrasado, procurando que aquél no esté muy caliente. Así simulan un hierro puesto tres o cuatro años antes, evitando por tanto toda sospecha y legitimando una falsedad.

Por lo expuesto se ve que los cuatreros no son vulgares pícaros, como es creencia general. Ellos tienen cônocimientos vastos en la veterinaria, adquiridos en la práctica.

La astucia, unida a la audacia, son dotes que "les adornan", y como centinelas avanzados en la carrera del bandidaje, no dan golpe en vago, ni hay predestinado que deje de ser víctima.

No ignoran las personas que tengan buen caballo, ni el aprecio que cada cual hace de él, porque esta circunstancia los favorece al propósito de exigir la cantidad que han de pedir por el rescate, en el convencimiento de obtenerla.

Con la extraordinaria facultad que poseen, de una ojeada conocen las condiciones del caballo de tiro o monta. Tienen ribetes de letrados y hacen gala de sus conocimientos, citando al pie de la letra artículos del Código Penal y de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

II

La química también la conocen y la adoptan en sus combinaciones.

El ganado con luceros y patas blancas es modificado a gusto de los cuatreros, ya valiéndose de la anilina, ya del nitrato de plata, según el color del ganado que han de desfigurar, el que conforman con arreglo a la propiedad que poseen de otro muerto; logrando así el doble objeto de hacer convenir el justificante de la propiedad con el animal. Al borrarse con el tiempo la tintura, si su propietario lo encontrara negarían la venta que han efectuado, pues las señas no convienen con las consignadas en el título de propiedad que se dió por el Registro Pecuario a poco de haber sido pintado.

En ambos casos el poseedor del animal, que por ese manejo fué engañado, evitando aparecer como el ladrón, devuelve el animal sin ni siquiera discutir su propiedad.

A veces, y no pocas, adquieren propiedades los cuatreros de manos de personas poco escrupulosas a quienes se les muere el ganado; y con esas propiedades son con las que realizan semejantes actos.

III

Ocurre frecuentemente que uno de los cuatreros, que aparenta ser persona formal, se presenta al que le han hurtado bestias, fingiéndose conocedor del lugar en que se hallan aquéllas, pidiéndole una suma de dinero para dársela al que las esconde, pues así éste lo exige. Agrega que sabiendo el aprecio en que tiene al animal, no ha vacilado en acudir a prestarle este servicio, encargándole desde luego la absoluta reserva, porque se perjudicaría grandemente en sus intereses, expuesto como queda a la venganza de los cuatreros, los que le robarían el ganado de que es poseedor, peligrando además su vida. Con tales razones no duda el visitado de la probidad de su visitador. Surge el pacto y su ganado o caballo le son devueltos. A veces emplean otro sistema: venden

el caballo y delatan al comprador, siempre mediante alguna cantidad.

En ocasiones han vendido la bestia robada y enterado su verdadero propietario se ha puesto sobre la pista. Los cuatreros para que desaparezca el animal y con él los vestigios que llevarían a la policía a dar con los verdaderos autores del hurto han determinado matarlo en el mismo lugar en que sea hallado, y entonces, bien en una esquina o en la misma casa en que la bestia se encuentra, dan una ramita de maloja impregnada de estrignina, medicamento que constituye uno de los primeros útiles del oficio, porque es de resultado eficaz cuando lo emplean en los secuestros de animales que no son rescatados y en las venganzas que ejercitan contra los delatores y enemigos.

Las reses sustraídas suelen ser sacrificadas generalmente de manera clandestina, cuando se hace difícil obtener propiedades para ellas, o cuando se presume que sus dueños puedan encontrarlas.

El Registro Pecuario se rige por la orden 353 de 1900, decretada por el Gobierno Interventor y llamada a reformarse, quizás pronto, porque de ella se prenden los cuatreros para iniciar las estafas sin que les pueda caer el castigo de la Ley.

Con un peso de multa por cada cabeza se pueden inscribir las que quieran, circunstancia que aprovechan los cuatreros para hacer inscripciones de animales, y aun que son identificadas las personas que realizan la inscripción, cuando se busque si hay delito al identificado, seguramente no se le encontrará y el que lo identificó dirá que no está obligado a buscarlo.

Se ha dado el original caso de que un cuatrero haya sacado propiedad de un caballo antes de robarlo, mejor reseñado que cuando lo hizo el dueño del animal, y apenas la policía ha comenzado sus investigaciones ha observado que el caballo cuyas señas eran análogas a las del sustraído se hallaba inscripto, como ya decimos, con anterioridad al día de la sustracción, abandonándose esa pista, que era la única conducente a dar con el caballo y con el autor del hecho,

IV

La ignorancia de casi todos los que resultan víctimas, que son por lo regular campesinos sin instrucción alguna, lo confuso de la documentación que se emplea y otras causas más, hacen que el cuatrerismo maldito viva y se desarrolle fácilmente con completa impunidad, dado el ambiente que lo rodea y la osadía temeraria de los hombres que hacen del despojo una profesión.

Ha sucedido más de una vez que el guajiro ha destinado sus riquezas a la compra de ganado y los cuatreros le han enseñado reses u otros animales que no son de ellos, llevando al comprador a una finca o potrero donde se los exhiben y pactan el precio. Ya convenida la venta pasan vendedores y compradores a una casa que aparenta ser una oficina del Registro Pecuario. En esa supuesta oficina se efectúa el pago y se hace la documentación. Mas cuando el comprador va a recoger su ganado, se encuentra, como es lógico presumir, que éste tiene su dueño.

Ocurrirá que cuando vaya al titulado Registro a hacer las reclamaciones, la oficina habrá desaparecido y el documento que allí se extendió resultará falso, y entonces se aclarará el "timo" y con él se verá reducido a la miseria y desesperación el honrado labriego que tras sudores y fatigas reunió un pequeño capital, para él inmenso, que creyó acrecentar con el producto de su adquisición.

Otras veces compra el ganado al campesino y para su pago se le da un "giro" que hasta el día siguiente no se puede hacer efectivo, cosa que no le dirán hasta después de haber obtenido la propiedad.

El "giro" no ha sido más que un certificado de inversiones de alguna compañía u otro documento sin validez alguna, recibido de manos del farsante estafador, quien para realizar el delito ha contado con que el elegido para este hecho no sabía leer ni escribir.

Al ir a buscar el ganado por ese plan malévolo adquirido, el campesino se negará a entregarlo, pero como la propiedad y los documentos se hallan ya en poder de los mal-

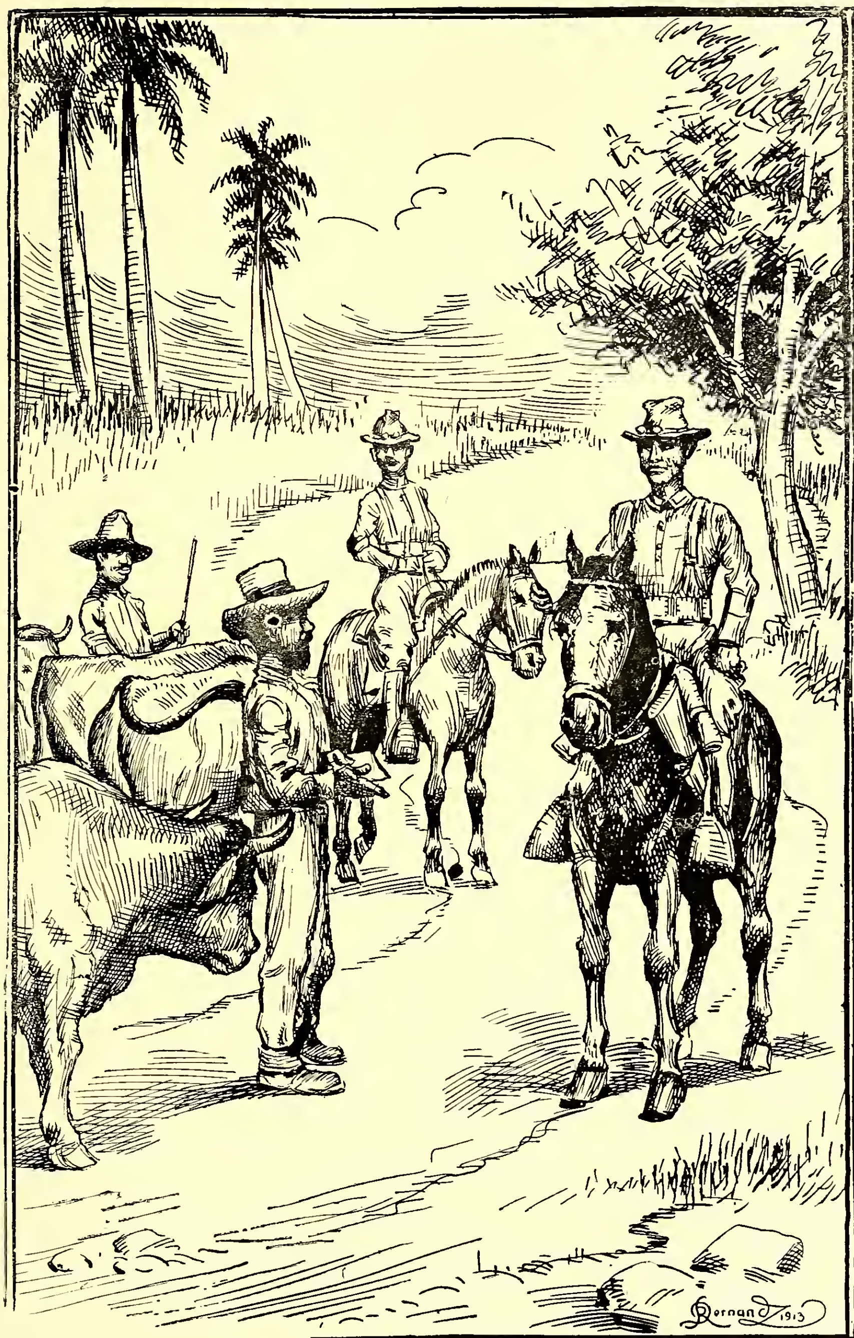
vados, no tendrá otro remedio que entregarlo por la fuerza de la Ley.

También resulta en el ganado el timo del cambiazo. Se toma dinero con garantía sobre reses y bestias en buen estado y luego se cambian por otros en estado preagónico.

El secuestro hace más daño que la terrible epizootia, porque al no ser rescatado un animal sufre éste la misma suerte que corrían las víctimas de los Borgias.

Para terminar diremos que si fuésemos a detallar toda la serie de artimañas que pertenecen al cuatrerismo, no bastaría un libro que como éste tiene por objeto señalar algunos de los componentes de esa plaga que reside en esta confiada sociedad, con el fin de arrancar de las garras del bandidaje a aquellos que por simple curiosidad lo lean y disminuir con ello el trabajo a los tribunales de Justicia. Propósito laudable será si se consigue aminorar ese mal que se encuentra diezmando uno de los veneros de riqueza de un país que es esencialmente agrícola.

Y así, a vuela pluma, sin querer entrar en detalles, no está de más aconsejar que se escoja con cautela el personal dedicado al manejo de los Registros Pecuarios, pues de público se dice que en ocasiones alguna de esas oficinas no ha sido extraña a varios delitos cometidos por los cuatreros.



La Guardia Rural pide á los cuatreros la propiedad del ganado que conducen.

El asalto y robo

Para llegar en la escala de la delincuencia al alto grado de asaltador y ladrón dentro de la ciudad, se necesita haber corrido toda la gama del pillaje, porque se requiere para asaltar y robar un reconocido valor y a la vez no temerle al posible caso de caer en manos de la policía. Sin embargo, en la Habana hay criminales que ejercen en este tortuoso sendero. Nada les importa que la presunta víctima sea hombre o débil mujer con tal de que su aspecto o sus joyas la denuncien como probable negocio para el asaltador. Sin cuidado les tiene a esos criminales herir si encuentran oposición a su brutal objeto, ni matar con el mismo fin. Van siguiendo de cerca a las personas que acechan y cuando el sitio se les ocurre lugar apropiado sálenle al encuentro y, puñal en ristre, despojan a quien han escogido para sus desnaturalizados propósitos de cuanto represente valores o dinero.

No todos los asaltos que se denuncian a la policía son ciertos: las más de las ocasiones se inventan por cobradores u otros individuos que poseen intereses ajenos. Ellos han dispuesto del dinero que no es de su pertenencia y no sabiendo cómo acreditar la falta simulan el asalto con el consiguiente despojo que los salve del descrédito y los preserve de una causa criminal por haberse cogido sumas que no eran suyas.

En estas circunstancias se han encontrado hombres que gozaban en la casa de que eran dependientes de una ilimitada confianza, y que, abusando de ella, han jugado a un albur en la baraja las cantidades que lo ponen al borde del abismo, o enfrascados en el amor insano de una ramera insaciable que calculaba un filón en aquella buena persona que se le ponía a tiro, le hacía su víctima y le conducía al hundimiento moral; quizás hasta a las puertas de una cárcel.

Para aseverar lo que manifestamos bastará referir que varias veces en que la simulación de esos asaltos han sido puestos en conocimiento de la policía, ésta, por medio de hábiles agentes ha efectuado las debidas investigaciones. Han

acudido al lugar en que se decía cometido el delito, en ocasiones frecuentado y céntrico, y en la misma hora en que al sujeto "se le robó" hallábase precisamente en aquél el vigilante de posta u otras personas que nada han visto, que nada saben y que dudan de semejante hecho. En el paraje citado por el cobrador o dependiente ni en las inmediacio nes nadie ha sentido voces de auxilio ni nada anormal precursor de un hecho de tal naturaleza. El único que lo refiere, con detalles contradictorios, es el que se dice perjudicado.

Luego la policía en los trámites de las indagaciones llegaba a saber que el hombre "robado" era víctima de la explotación de una mujer o que había dejado en una apuesta en el juego sus economías de varios años y el dinero que refirió le sustrajeron; y aun más: su reputación, hecha añicos e imposibilitado de continuar viviendo relativamente bien, porque su principal ha prescindido de sus servicios, haciéndole el favor de no zamparlo en la deshonra cumpliendo una condena en una penitenciaria.

Observen los que han leído este capítulo el desastre de esos que fueron honrados hasta la malhadada hora en que el sino de la desgracia los llevó a la desventura, y cuando un caso análogo se les presente en la vida no olviden esta historia de tantos hombres buenos que en sus aventuras y correrías han dejado hecha girones su posición conquistada a fuerza de laboriosidad para caer más tarde en la miseria envueltos por la maledicencia, que les impide arbitrarse nuevamente recursos para subsistir.

El timo de "la guitarra"

I

Es el timo de "la guitarra" una de las estafas más burdas inventadas por los pícaros timadores; pero no porque sea burda faltan cándidos que se dejen engañar por el procedimiento que adoptan los que viven en perpetua cavilación tratando de apoderarse del dinero ajeno.

Préstase el asunto a comentarlo en forma poco grata para los timados. Si se han de emitir apreciaciones imparciales, justo es consignar que las víctimas en este timo—como en otros análogos—merecen, por igual, el mismo castigo o la misma absolución.

Son lobos de una sola manada que se disputan la presa.

Los engañados se podrían llamar "pícaros bobos".

"Pícaros" porque tienden, con manejos ruines, a aprovecharse del negocio propuesto por los que suponen inocentes mortales.

"Bobos", porque precisa llegar al colmo de la ignorancia para pensar que exista en la tierra un ser capaz de ofrecer en treinta pesos lo que vale trescientos.

La codicia que embota los sentidos y ciega a los hombres, les hace imaginar que alcanzarán beneficios crecidos y posponen la lógica y el sentido común en aras de sus ambiciones desmedidas.

Los timadores cuentan para el éxito de sus empresas con esas ambiciones y con la codicia de sus presuntas víctimas.

Acatando la Ley, un tribunal sentenciador condenaría a los timadores que hayan realizado estafas como la de "la guitarra", y la víctima no será ni requerida; pero en el fuero interno de cada uno de los miembros de ese tribunal y en la conciencia pública quedará el concepto de que más bandidos son los timados que los timadores.

Concepto justo, toda vez que los estafadores por tal medio tienen ya sobre sí los anatemas de redomados pillos y de granujas abyectos. Se exponen, dando el pecho, al castigo

de sus delitos, a las vigilancias policiacas y a otra serie de molestias y peligros que van aparejados a la profesión, en tanto que las víctimas disfrutan de su aparente honradez, y con el manto de la pulcritud se cubren, sin riesgos ni anatemas, sin que, como los ya tildados por sus antecedentes, sean molestados por la policía, siendo aún más bribones y más hipócritas.

Y no es que todos los timados sean hombres sin cultura y desprovistos de intelecto. Algunos son y han sido comerciantes, doctores e individuos que por la posición social que ocupan podría exigírseles la natural reflexión y responsabilidad de sus actos, propios de mentecatos.

Esas víctimas seguirán relacionándose con personas decentes, seguirán cubriéndose con el manto de la honradez y de la pulcritud, pero en la opinión general de los que les dan la mano y no les niegan el saludo, esos taimados granujas aventureros, bien a su pesar, serán calificados como merecen, y la respetabilidad con que se engalanaron caerá hecha trizas entre sátiras y risotadas de sus conocidos por el ridículo papel desempeñado por quienes queriendo pasar por listos, sólo pudieron conseguir sentar plaza de solemnes imbéciles.

¿Por qué le llaman timo de "la guitarra"?—se preguntará el lector.

No acertamos a explicárnoslo, porque el aparato empleado, aunque de diversas formas, ninguna tiene la de ese instrumento de cuerdas. Quizás sí el primero que concibió y realizó la estafa construyó dicho utensilio tomando como modelo una guitarra.

El aparato imprescindible para el timo es de hierro o bronce, comunmente del último metal, porque, limpio y reluciente, resulta de mejor efecto a la vista de las personas escogidas para el timo.

"La guitarra", por la parte superior lleva una especie de embudo.

El aparato se abre a la mitad en una de sus partes y al medio hay un molde con la figura del anverso del centén o de otra moneda de oro que no sea de menos valor. La otra mitad, y también al medio, de modo que ajuste con la figura del anverso de que se habla, se encuentra el molde del reverso de la moneda de oro que simulan falsificar.

Anverso y reverso, por dentro del aparato tienen un muelle afecto al mango o cabo de "la guitarra", que oculta un curioso resorte.

En ese muelle se echan dos, seis o más centenes—según la capacidad del aparato—y al tocar el resorte del mango o cabo sale a la superficie una moneda.

Por el embudo de que se hace mención, se echa plomo derretido que va a parar al interior de "la guitarra", dándole calor a la moneda.

Descrito está el aparato, que, conocido por "guitarra", sirve a los atrevidos y audaces estafadores para el timo .

II

Para el timo de "la guitarra" se asocian varios aguerridos campeones de la estafa. El número de los asociados depende de las cualidades de la víctima seleccionada. Si no es rehacia a soltar dinero—porque lo posea o lo busque—, saltará de una red para caer en la otra que se le tiende, porque las combinaciones son múltiples.

En las casas de juego, en los espectáculos donde se crucen apuestas, tales como vallas de gallos, carreras de caballos, etc., allí acuden los timadores en busca del hombre que necesitan.

Adquirir amistad con él es cuestión de un momento. Lo primordial consiste en el estudio de la persona contra quien van a dirigir el ataque.

Paulatinamente la van observando. Por las cantidades que juega juzgan del dinero de que pueden incautarse. Más tarde recibirán informes del nombre del observado, y posición social que ocupa, obtenidos por algún amigo de aquél con el que lo hayan visto hablar y quien después hábilmente ha sido interrogado por uno de los que están en la gavilla.

Mientras de mejor reputación disfrute el predestinado, mayores ventajas y garantías obtienen con ello los timadores. Sin que lo expuesto quiera decir que prescindan de timar a otros sujetos porque no se codeen con personas respetables o porque, aunque sin riquezas, conservan una suma de

dinero del que quieren despojar, circunstancias de que se han enterado por cualquier medio, importándoles poco para su plan que tengan o no los acechados buena o mala reputación, con tal de que lo supongan suficientemente pazguato para caer en el engaño que se le trama.

Como es imprescindible a los timadores por el procedimiento de "la guitarra", conocer el grado de estima en que tienen la honradez los escogidos para el desplume, por ese lado van dirigidos los primeros tiros y con maña y arte antes exploran.

Si así comienzan es porque la proposición que han de hacerle a la persona objeto de sus perversas intenciones, sería rechazada de plano por ella si en verdad sustentase como emblema la decantada honradez.

El espectáculo en que se ha iniciado la amistad del timador y la presunta víctima, dará campo al primero para saber cuanto le interesa.

—Si pudiéramos comprar al gallero o al jockey, como hicimos un amigo y yo en la pasada temporada, ganaríamos dinero—dirá el estafador al individuo a quien ataca.

El oyente (si es del temple que se busca) responderá en esta o parecida forma:

—Háblele, procure "pastelearlo" y avíseme.

Ya es lo suficiente para que el timador tenga por seguro que su hombre es de los que buscaba.

Seguirán tratando del asunto, y por la conversación juzgará el estafador de la inteligencia de su conocido y se percatará de si él es el idiota que ambiciona.

Si así lo entiende avisará a los compinches que el "reo está en salmuera".

En otra oportunidad le referirá al que pretende timar que ni el jockey ni el gallero han querido esta vez entrar en el lance; pero que un amigo le ha propuesto un negocio que no acepta por no tener dinero.

El conocido intentará saber cuál es el negocio y en qué estriba.

El timador pretextará escrúpulos y recelos, primeramente; luego aparentará que se le ha escapado una frase, y así sucesivamente, observando el efecto que causan sus palabras en su nuevo amigo, hasta que llega a decirle por fin que el negocio consiste en una máquina de hacer monedas

de oro que parecen legítimas al más ducho en conocer el dinero. Le añadirá que su proponente no evade la prueba de la máquina, pero que hay que tomar toda clase de precauciones y guardar absoluta reserva.

Esto lo hace el timador rodeando de misterio el asunto.

La persona sin duda caerá en el lazo si ha tenido la candidez de llegar hasta este extremo.

El estafador le dará una cita para día y hora señalada.

Asistirá seguramente.

El timador le presentará al amigo que le propuso el "gran negocio" y éste manifestará que no es él quien posee la máquina de falsificar, sino otro amigo suyo que en México —o en otro lugar que se le ocurra—se volvió rico por ese procedimiento.

Después de detalles innumerables resuelven ir a la prueba.

Probablemente será de noche.

En uno de los barrios apartados de la ciudad, en un cuarto a puerta cerrada, se hallará el supuesto falsificador en espera de sus dos compinches y del "primo".

Unos toques en forma de contraseña franquearán la entrada a los tres individuos, y a la vista de ellos aparecerá el anafre encendido, el plomo, el cucharón y la máquina "de falsificar", que no e sotra que "la guitarra" ya preparada para el trabajo.

Dentro de ella han colocado dos, tres o más monedas de legítimo cuño, embadurnadas de cualquier materia blancuzca que cubra el color del oro.

Echan el plomo derretido por el embudo que en la misma máquina existe. El supuesto falsificador toca sutilmente y sin que sea visto el resorte del mango por donde la tiene sujeta, y sale una moneda. Como la materia blancuzca la cubre, la echan caliente en una palangana de agua que simula un ácido para dorar, y a poco de frotarla es natural que tome su legítimo color·

Y aquí viene lo chusco del timo, que se narra en el siguiente capítulo.

III

El centén ha salido de la palangana limpio y reluciente.

Su color no ha desmerecido en nada, como es natural presumir, y se lo entregan a la presunta víctima, a fin de que lo examine con todo detenimiento.

Le acercan a la luz de un quinqué para que la observación de la moneda sea cuidadosa y no ofrezca dudas; lo compelen a la comparación con otro centén igualmente bueno y el bobalicón echa mano a su bolsillo de plata repleto de monedas de oro de ley y deja ver a los timadores la cantidad de que es portador; y precisamente eso era un detalle de la combinación.

Confronta el inocente el centén de su bolsa con el recién salido de la máquina inofensiva y nota que ni un solo detalle ha omitido el curioso aparato.

El asombro crece por instantes en el engañado. Su rostro demuestra la agradable impresión que le ha producido.

En el cerebro del desventurado no bulle ni un recelo ni una sospecha de que aquello es una trama en la que va cayendo más a medida que los estafadores adelantan en las características del timo.

El infeliz ha visto echar el plomo en la máquina. Ha presenciado cómo de ella salía blancuzco para el ácido que le daba color: y luego ha comprobado que a la moneda no le falta ni el sonido, ni el peso, ni nada que indique la falsificación.

Mira el porvenir y ve su riqueza sin tasa en aquel ideal aparato, que muy pronto ha de ser suyo.

No cabe en sí de gozo; mas lo reprime por no darlo a comprender a los hombres del negocio, que pondrían entonces mayor precio a la máquina en que estriba su futura fortuna.

Todas esas impresiones no se ocultan a los ojos escudriñadores de los granujas que le acompañan.

—Coja usted el centén—le dice uno de ellos—y vaya a cambiarlo donde quiera. (Teniendo la seguridad de que no han de ponerle reparo alguno.)

El presunto estafado vacila en ir a cambiar.

Uno de los timadores le agrega:

—Venga, yo le acompañaré—tratando así de infundirle mayor confianza.

Aunque temeroso, sale a la calle portador del centén que cree falso, y en cualquier establecimiento o vidriera se acerca, convulso, solicitando el cambio en voz baja, entendiendo, quizás, que de ese modo acalla también la voz de la conciencia.

Claro está que siendo como es el centén bueno, sin dificultad alguna pasa.

Y entonces aumenta la credulidad, le aguijonea su riqueza del mañana y todas sus esperanzas se cifran en apoderarse de la máquina de sus ensueños.

Vuelve al cuarto de donde salió; vuelve el aparato a funcionar y otro centén a salir de ella, corriendo todos los trámites que corrió el primero.

Con igual facilidad se lo cambian.

—¿Qué precio pone usted a su máquina?

—No la vendemos—le responderán—. Lo único a que podremos llegar, si usted se entiende con nosotros, es a formar una sociedad en que por igual nos repartamos las utilidades.

Nosotros aportaremos a la empresa el aparato, fabricaremos las monedas, y usted nos dará las cantidades para material y demás ingredientes necesarios para la fabricación.

El afán del "reo en salmuera" es poseer el aparato y el secreto de la fabricación; no tiene escrúpulo en manifestarlo.

Los bandidos se oponen abiertamente.

Argumenta el cándido postor acerca de su intento. No le importa el precio, siempre que sea dentro de lo razonable. Hasta que al fin, comprendiendo lo inútil de sus proposiciones, acepta asociarse con los viles estafadores en la cuadrilla de delincuentes. ¡Ya, moralmente, es también un falsificador!

Lo que guarda en el bolsillo—veinte, treinta, cien centenes—pasará a manos de los timadores.

Dirán ellos al timado que el material para la fabricación de las monedas hay que encargarlo con cinco o seis días de anterioridad. Que cien monedas se imprimen en una noche, y ya identificados en el delito saldrán del cuarto, como

buenos amigos, a separarse en la calle o en el café, después de tomar y brindar por el auge de la empresa, para reunirse ¡ay! el día convenido en que tengan la materia prima.

A veces termina aquí el timo. Los timadores no se dejarán ver por el estafado y éste se quedará esperando la "materia prima" ya convencido de que el "primo", ridículo e ignorante, ha sido solamente él.

Si como se consigna anteriormente, el burlado es persona de viso y respetabilidad, seguramente no dará cuenta de lo ocurrido a la policía porque tendría que confesar que se unió al criminal intento de engañar a la humanidad con la falsificación a que se creyó dedicar. Por tales razones decíamos que mientras más respetable es el sujeto que se somete "al negocio", mayores ventajas y garantías reporta a los pícaros timadores.

Aún tienen más campo de acción los estafadores con "la guitarra".

Desgraciado ha existido que después de dar una gruesa suma para adquirir la "materia prima", ha dado otra mayor para componer la máquina, que se ha roto. Otra para adquirir una nueva, porque aquella no tiene composición. Y por último, cuando han estado en el cuarto en los preliminares de la falsificación, ha tocado a la puerta la policía y los ha capturado infraganti.

La víctima no sabrá qué hacerse; lamentará su desventura. Vendrá a su mente el recuerdo de su nombre honrado, la mancilla, la cárcel, ¡el delirio!, y todas esas impresiones que se arremolinan en su cerebro para decirle que hay un camino de salvación.

En trance tan apurado, acepta la víctima cualquier camino con tal de verse en la calle, libre, sin la silueta de la cárcel que le atormenta y con la honra que pierde.

—Comprar a la policía—le dice muy quedo el timador fingiendo terror.

Conviene en la compra. Los policías en principio rechazarán las proposiciones, luego se venderán, y como ninguno de los allí reunidos tendrá dinero, el "pato" será el que pague por todos.

Si encima no posee la suma pactada para que todos

gocen de libertad, una carta de petición a su casa o a un amigo será llevada por uno de los mismos policías.

Pagar por todos es condición precisa. Ninguno de ellos permitirá ser prisionero, porque se descubriría "la prevaricación" de los agentes de la autoridad.

En posesión del dinero éstos, se romperá el acta que se ha levantado, no sin antes aconsejarles el secreto de lo ocurrido porque unos y otros se expondrían al presidio.

Los lectores habrán comprendido que los agentes de la autoridad mencionados son también timadores que haciéndose pasar por policías han llegado a "esprimir la guitarra" y a triturar al mártir que saltó de una red para caer en otra.

IV

El timo de "la guitarra" tiene sus quiebras, y ocasiones hay en que los timadores resultan timados.

Reciente está el caso de un "vivo" que se hizo el muerto.

Se dejó seducir por los estafadores; les cogió dos comidas, a que le convidaron, para el "pasteleo".

Llegó al cuarto, dejó funcionar la máquina y que salieran dos centenes y con ellos se fué a buscar a la policía, denunciando la estafa que querían hacerle y cogiendo a los timadores con la "guitarra" inclusive.

Luego había que oír al "vivo" lo que decía y cómo se burlaba de los detenidos, sin soltar los centenes, ya convertidos en plata.

Como se ve, en este caso el guayabito se comió a los gatos.

Basándose en el timo de "la guitarra" surgió entre varios pícaros un proyecto que pusieron en práctica en no lejana época, el que culminó con la ruina de un comerciante de la calle de San Rafael.

Propúsole uno de esos granujas al referido comerciante la venta de centenes, procedentes de una falsificación, al bajo precio de cuatro pesos cada uno.

Para demostrarle al que iban a timar la conveniencia

que le reportaría el negocio, le dejó como prueba veinte centenes, que al día siguiente el usurero, sin obstáculo ni reparo alguno cambió, obteniendo una ganancia apreciable.

Vió un filón en su nuevo comercio, acarició la soñada aspiración de ser un acaudalado mortal en plazo corto y ansiaba la oportunidad de entrevistarse nuevamente con el hombre que le proporcionaba tan cómodo y radical cambio en su posición.

El timador tardó varios días en volverle a ver, y cuando así lo hizo no le habló del negocio.

De la presunta víctima partió tratar del particular, y el pícaro, con mentida indiferencia, respondía a lo que se le hablaba.

El deslumbrado comerciante le pidió una más crecida cantidad de monedas iguales a las anteriores; y el inicuo bribón se excusó diciendo que no podía complacerlo, porque las fabricadas se hallaban destinadas a persona que se encontraba en Venezuela.

Esa noticia contrariaba al predestinado y constituía una de las añagazas del timo.

Dejó el timador transcurrir unos días y le llevó otras veinte a igual precio, que le fueron tomadas sin discusión, como es natural.

Las cuarenta monedas que tomó el cándido comerciante, eran de legítima procedencia.

Varios estafadores, asociados, jugaban un albur: perdían setenta u ochenta pesos entre todos los agrupados para el timo, o ganaban una muy respetable suma. Observemos el caso.

Pasó el tiempo sin que el proponente de los centenes se avistase con el desesperado comerciante, que ardía en deseos de apretarle la mano a su cliente.

Llegó por fin el momento que esperaba.

El malvado, portador de una maletica, saluda a su protegido y de lleno le acomete proponiéndole mil centenes que "el falsificador" había hecho con destino a la persona de Venezuela, quien ordenó no se los remitiesen porque la policía de allá estaba en el secreto y podía ocuparlos.

El hombre respondió que no tenía la suficiente cantidad de dinero para tantos.

El pícaro le arguyó que se los daba a tres pesos y medio.

Y ésta rebaja decidió al comprador a la aceptación.

En la maletica ya mencionada, que de exprofeso llevó el timador, echa el comerciante el dinero suficiente para la adquisición de los centenes, y salen los dos para el lugar a donde habían de ir a buscar los falsos, que no era otro que la morada del "falsificador".

Efectivamente, allí se hallaban los mil centenes—de excelente cepa—, los señuelos de la bien urdida estafa.

Cuando estaban en el conteo, un aviso recibido por un sujeto anunciando cierto movimiento de policía en las inmediaciones, hizo que en la maletica ya referida y que portaba el comerciante con el dinero para la compra, se echasen a todo escape por los timadores los centenes que simulaban ser falsos, saliendo a la calle, llevando la presunta víctima todo el dinero, el bueno y "el malo", demostrando los bandidos con sus acciones y palabras el temor de ser apresados.

Recorrieron larga distancia a pie, haciéndolo en esa forma para cansar al que no tardarían en timar, pretextando no hallar sitio en que realizar nuevamente el conteo.

A uno de los pícaros se le ocurrió proponer ir a Regla, para evadir cualquiera persecución, pues sus pasos de exprofeso los encaminaron cerca de esa estación. El infeliz comerciante, que azorado veía en cada ser un policía, ya cansado de la carga, caminaba sin voluntad propia. No se opuso al viaje y tomaron el vapor.

Ya en éste, un timador se apoderó de la maletica y en uno de los estrechos pasillos de uno de los vapores que hacen la travesía entre la Habana y el barrio ultramarino se cruzó con el que cargaba la repetida maletica uno "del juego" que venía en dirección opuesta, trayendo otra exactamente igual, y también como aquélla pesada, pero rellena con piedras y lingotes de hierro.

Rápidamente cambiaron. El "falsificador", su compañero y la víctima eran poseedores de la que contenía los lingotes.

El otro compinche se había apoderado de la del dinero.

De improviso uno de los timadores hace que se inmuta, tiembla y expresa a su compañero:

—¡Allí viene la policía! ¿qué hacemos?

Su compinche no responde. Arrebata la maletica de manos del comerciante—que en ese momento la tenía—y la arroja sin más preámbulo al mar, a cuyo fondo va a parar.

... ...

Luego dijeron que lo de la policía en el vapor, era una equivocación.

Un timador culpaba al otro de la pérdida.

—¡Tú avisaste la llegada de la policía!

—Tú procediste muy de ligero tirando la maletica al mar.

... ...

... ...

Sólo el pobre comerciante, por su mala fe y su ambición, lamentaba su ruina con la pérdida del capital, único que tenía para su honrado comercio, que atendió honradamente hasta aquel (para él) infausto momento.

Los timadores se repartieron cinco mil y pico de pesos y huyeron de la capital.

Cuando el mártir protagonista de esta historia se dió cuenta de la estafa, ya era tarde; aquéllos habían puesto pies en polvorosa.

La colocación

Especial estudio requiere el timo de "la colocación". A la simple vista parece difícil que un individuo se deje estafar unos cuantos pesos, tal vez lo que constituya sus ahorros, su única riqueza, por el primer caminante que le salga al paso y le diga:

—¿Tú necesitas trabajo? Pues bien, yo te lo voy a proporcionar a cambio de tu tesoro.

Así, escuetamente expresado, parece inconcebible e irrealizable. Pero a la viva imaginación, a la astucia "sui generis" de un timador, no hay plan que conciba sin revestirlo antes de todos los detalles precisos, sin el previo estudio maquiavélico que opone a los escrúpulos mentales del primer momento que pueda tener la presunta víctima.

Bien se saben los que a tales hechos se dedican, el proverbio del célebre timador cubano Ignacio Arrondo, fallecido hace muchos años: "todos los días se levanta un bobo, pero la cuestión es dar con él"; y como es practicable, casi en cuadrillas se lanzan por los parques y plazas en busca del "bobo" del cuento. No han de tardar en hallarlo. La Habana, como capital de la República, es el centro a donde acuden todos los inmigrantes en busca del trabajo que les proporcione el sustento. No tienen éstos ruta trazada ni lugar a que dirigirse; desconocen las costumbres, la ciudad; han salido de la aldea donde nacieron y se criaron acostumbrados al trato de gente bonachona; ignoran el peligro, el más temible de todos los peligros: "el hombre contra el hombre", y se lanzan a la buena de Dios, llevando sobre sí, porque lo creen más seguro, la veintena de pesos que le diera el padre para los primeros pasos por el mundo desconocido. Su afán sólo lo constituye encontrar en seguida el trabajo, sea éste cual fuere, que le permita escribir al terruño a vuelta de correo, que ya consiguió su ideal y presta sus servicios en tal o cual casa de comercio.

Dirigen sus pasos los timadores a los sitios probables donde han de hallar la presa: las estaciones de ferrocarriles,

por donde pasarán los que han salido de alguna colocación en el interior de la isla, los que han concluído la zafra en los ingenios de azúcar, o bien a los muelles, por donde ha de entrar la gente nueva, el "primo" seguro, que nunca pisó tierra cubana.

Ellos, los "timadores", conocen a la policía; la policía los conoce a ellos; ésta observa que van al "trabajo" y como ambos factores no se desconocen, tan pronto se les siguen las huellas para evitar el mal que se proponen hacer, notan que son perseguidos y se ahuyentan.

Dirán los lectores, que conociéndolos la policía fácil sería impedir la realización de esos delitos, y allá en el cerebro de cada uno se forjará un plan que creerá salvador. Varios individuos asociados para un fin maligno, que todos deben tener antecedentes carcelarios, que no trabajan, que viven y medran de manera holgada, podrían ser detenidos. No es así. El policía se expone en tales casos a caer de lleno en la "coacción", penada por el Código, si los arroja de la estación ferrocarrilera; son prójimos con todos los fueros del ciudadano, ellos tienen el legítimo derecho de encontrarse en donde se encuentran los hombres de bien. No se les puede detener porque el policía comete el delito de detención arbitraria, también señalada en nuestro Código. Una vigilancia sobre cada uno de esos hombres constituiría para el Estado un ejército numeroso de policías activos y conocedores del personal que iban a vigilar.

De nada sirve vigilar a uno si a la esquina siguiente el otro no vigilado opera a sus anchas. Para detener a esa "pléyade" de estafadores, se necesita mucho, muchísimo más de lo que piensa el lector. Hay que entregarlos al juez con pruebas acusatorias de tal magnitud, que en pocas ocasiones se pueden obtener para probar el delito; a veces hasta la víctima se hace cómplice de sus victimarios para que aquéllos eludan la acción de la justicia.

Papel penoso desempeña el funcionario de policía ante la situación que se le crea. Ver a un "pícaro", saber a dónde va, lo que intenta, lo que seguramente ha de llevar a cabo, es un deber del cargo y de conciencia evitarlo; pero ¿cómo? Ese es el problema. Si se espera la ocasión oportuna de que el delito esté en vías de perpetración—aunque muy pocas

veces resulta— y se lograse intervenir a tiempo, después de activos y constantes trabajos policiacos, resalta lo inesperado, lo imprevisto. El que iba a ser timado duda de la policía, se niega a manifestar las proposiciones de que ha sido objeto por parte del estafador, sirviendo así de instrumento inconsciente a esos timadores para que el mal crezca, dando al traste con el fin laudable de librar por algunos meses a la sociedad de esos perjudiciales bribones.

Pero, supongamos que el "timo" se ejecutó, que la víctima al verse defraudada en las esperanzas que concibiera de hallar el destino ansiado y prometido, sin los recursos ahora de que disponía y que puso en manos de criminales, se decidiera a poner el hecho en conocimiento de las autoridades, formalidad de que a veces prescinden por ignorancia, y que la policía pudiera arrancarle al perjudicado, por lo regular analfabeto, algunas señas de sus infames estafadores. Demos por cierto que éstos son capturados y remitidos al Juzgado; que más tarde sean reconocidos por el engañado como los mismos que le timaron. Pues bien, el encarcelamiento de esos sujetos no durará tres meses; permanecerán encerrados hasta que llegue el juicio oral. Para ese momento ya tendrán preparada la "coartada", evacuarán citas ante el respetable Tribunal de lugares en que se hallaban el día del hecho; a robustecer esa declaración irán personas que se estiman por su moralidad o posición social; la víctima no concurrirá a ese acto; el abogado hará una brillante defensa; demostrará a los hombres de toga que en este caso ha padecido error la policía, y entonces los magistrados, siempre imparciales, siempre justos, entenderán quizás que aquellos que se encuentran en el banquillo de los acusados no son inocentes; que el hecho que se les imputa es rigurosamente cierto, pero no tienen bases para su fallo condenatorio. El policía sólo podrá decir que aquellos hombres vagan por la ciudad, viviendo sin restricciones de la rapiña, vistiendo a veces con lujo; que son individuos violadores constantes de la Ley; pero que ajustándose a la verdad, en este caso sólo puede referir lo que dijo el estafado.

Y como ya éste no ha de comparecer porque ha sido reembolsado por los compinches de los timadores de la cantidad estafada, bajo la condición de salir de la Habana, la absolución los hace gozar de nuevo albedrío y de nuevo irán

á engrosar las filas de los granujas, eterna epidemia que padece la capital.

Y ahora, hecha ya la explicación que para los narradores sirve de necesaria introducción, veamos la forma más usual que utilizan para el "timo".

Para éste necesitan ponerse de acuerdo tres sujetos. Uno es el que se lanza en busca de la presa; los otros dos han de seguirle de cerca, observando los movimientos del primero, que por lo regular tiene "buena vista" y ha de encontrar pronto al que han de desollar.

Allá en un banco de nuestros parques o en otro lugar cualquiera, ha de entablar amistad el "pícaro" con el incauto. Si lo ve fumando, el pedirle candela será el pretexto; luego le preguntará por una de las calles de la población o algún Centro o edificio y seguramente el elegido para estafarle ha de contestar que no lo sabe, pues hace poco llegó a esta ciudad, y eso precisamente trataba de saber el interlocutor. Ya dió el primer paso, caló a la víctima; estas palabras son suficientes para un estudio muy breve, pero de resultado eficaz.

—Mire usted, paisano—le dice,—casualmente yo también ha poco que llegué, mas con buena suerte, pues un amigo mío que se dedica al comercio, tiene un pariente que posee un gran establecimiento; es un buen muchacho y me proporcionó trabajo. De no haberlo conseguido me hubiera muerto de hambre, porque aquí andan muy escasas las colocaciones, y ya me quedaba poco dinero.

El buen hombre se lamenta y relata sin reparos su precaria situación; el deseo que tiene de hallar donde trabajar; cantidad de dinero que posee; gastos diarios, etc., lo suficiente para que el audaz observador entienda que es propicia para su objeto la persona que la suerte le deparó.

A poco rato hace su aparición el segundo individuo, uno de los dos a que ya se alude, al que por medio de una seña convenida, un pañuelo en la mano derecha, quitarse el sombrero u otra, se le indica que ya puede acercarse.

Al verlo el pícaro, ha de experimentar sorpresa, ha de alegrarse de su inesperada llegada, de la casualidad del encuentro que por fortuna beneficiará a la presunta víctima, y volviéndose para ésta, expondrá:

“Este es el joven que me colocó a mí, el que tiene el pariente en el gran establecimiento, el buen muchacho que me proporcionó el bienestar. Para usted, amigo mío, quién sabe sea lo que para mí es: un excelente protector; y volviéndose al aparecido le dirá: “Este mozo es paisano nuestro, como yo vino a Cuba en busca de trabajo; no conoce a nadie que se lo pueda dar; tú harías una buena obra si lo llevaras contigo”.

Quien hace de protector le mira con aire de compasión; le pregunta cómo se llama, en que pueblo nació y le promete seguro trabajo bien remunerado, comida y ropa, siempre que su comportamiento lo haga acreedor a lo que se le ofrece.

El incauto inmigrante no cabe en sí de la alegría que rebosa su espíritu: da muchas veces las gracias a sus dos “amigos” y los tres se dirigen a un café; piden qué tomar, el supuesto protector paga el gasto ocasionado y llega el tercero, se saludan, hablan de negocios de miles de pesos, se sienta y toma algo, e incidentalmente saca la conversación de que tiene que ir a uno de los barrios extramuros de la ciudad en busca de mayor cantidad de dinero que la que lleva el inmigrante, pues precisa hacer un pago urgente y da a entender que le contraría ir tan lejos, por el tiempo que pierde.

El primero que le salió al paso al inmigrante ha de responderle:

—Yo aquí no tengo más que tres o cuatro pesos, de los que puedes disponer.

Si la presunta víctima no dice nada, que probablemente ofrecerá su tesoro, el protector se lo indica bajo la condición de devolvérselo tan pronto llegue al establecimento del tío o del pariente, a donde irá a prestar sus servicios el “favorecido”.

El infeliz provinciano desabrocha su chaqueta de grueso paño, desabotona su chaleco de pinta fuerte y de allá dentro, como si en la piel tuviera el bolsillo, extrae una bolsa amarrada con cintas y cordeles y con animación infantil saca “los pesos” y los entrega a su bondadoso protector, a quien considera como el más noble amigo desde aquel instante.

Posesionados del dinero y previa cita del lugar donde se han de reunir a repartírselo, parte el provinciano con su protector al sitio de la colocación.

Departen por el camino como buenos camaradas, como conocidos de antaño, y en el primer establecimiento que tenga puertas de fácil escape, ha de entrar el "protector" con ademanes que lleven aún más al ánimo de su víctima la seguridad del éxito. Tal vez el pícaro hable con el dependiente del mostrador, quizás éste no ignore lo que se lleva a efecto, pero es el caso que el desgraciado inmigrante permanece sentado en una silla que le ha ofrecido su camarada, mientras éste, internándose en el establecimiento y aprovechando la puerta desconocida para la víctima, ha ganado la calle y emprendido la fuga.

Tardará el "timado" en darse cuenta de lo que ha sucedido, permanecerá en la silla como obediente colegial.

Impaciente por la tardanza de su "consecuente amigo" preguntará por él al dependiente con quien le vió hablar, el que le dirá que no lo conoce; y comprenderá entonces el cándido y birlado provinciano que ha sido objeto del más vil de los engaños y que sus esperanzas de conseguir el honrado trabajo con que soñó, pensando escribir al terruño a vuelta de correo que ya tenía conseguido su ideal prestando servicio en tal casa de comercio, habían caído por tierra, llevándose también como castigo inmerecido de su confianza en la humanidad, la veintena de pesos que le diera el padre para sus primeros pasos por el mundo desconocido.

Este timo no está sujeto, como ningún otro, a regla fija.

A veces los timadores son dos y otras es uno solo. El engaño y la fórmula es análoga, pero el resultado indefectiblemente es el mismo.

El timo de "El teléfono"

Esta vía de comunicación tan rápida y útil no ha sido desperdiciada por los rufianes que aguzan la inteligencia para aprovecharse de lo ajeno.

Allá en la mente de unos cuantos timadores surgió la idea de un nuevo procedimiento de estafa. El teléfono tenía que ser su poderoso auxiliar, más que poderoso prodigioso; utilizando ese aparato los autores de la maquinación esquivaban el peligro que siempre rehuye el criminal de "dar la cara", y ya era suficiente estímulo esa circunstancia para que el proyecto tomase fuerza y calor. Era bueno, indudablemente. Hacer un pedido a una casa de comercio, empleando un teléfono a larga distancia, no es cosa difícil, ni había de extrañarle al comerciante que recibiese la orden, preocupado en sus negocios del día, que un colega careciese de cualquier mercancía y la solicitara con el carácter de urgente, quizás para su inmediata reventa. Muy usual es la forma, y lo mismo manda a su dependiente la casa que recibe la petición con los objetos, que por el contrario la peticionaria envía uno de sus empleados a buscarlos. Ambos casos, como se verá, conocidos por los estafadores, les vienen dando ópimos frutos.

Raro es el establecimiento que entre su dependencia no tenga un joven comprovinciano, pariente o recomendado de un amigo, trabajando de meritorio y al que por su poca práctica comercial lo escogen para servir los pedidos. Ese joven inexperto, cargado con un bulto por las calles de la ciudad constituye un peligro para la casa interesada, porque no ha de tardar mucho tiempo en caer en las ávidas garras de uno de los "golfos" de Cuba.

Fácilmente nos explicamos que el jovenzuelo incauto se enrede en la red que le tienden; pero lo incomprensible, lo absurdo, lo inverosímil, es que un mismo establecimiento sea repetidas veces víctima de un mismo timador y por el mismo procedimiento. Ello demuestra que se trata de cínicos audaces, que cuentan con la sin igual confianza del comer-

ciante, con la habitual inocencia del dependiente y con la seguridad de que sus fechorías no han de ser descubiertas hasta el primer sábado de mes, en el que será rechazada la cuenta de la mercancía tomada, por la firma social que invocaron al hacer el pedido.

Para entonces, el joven dependiente apenas conservará un vago recuerdo de lo acontecido. Al ser preguntado por el dueño acerca de la persona a quien entregara el bulto que se le dió para la casa tal o cual, tartamudeando relatará lo ocurrido, exponiendo que se la entregó a un dependiente del mismo establecimiento que le salió a pocos pasos del lugar donde se halla situado aquél, exigiéndoselo. No sabrá decir otra cosa, ni podrá señalar la persona que cree empleada en la casa de donde salió el que recibiera el paquete.

Los que se dedican a esta faena, a todas luces productiva, no ignoran antes de proceder al timo, las relaciones comerciales de los establecimientos cuyo nombre toman para hacer las peticiones. Y es natural: estos rufianes, dependientes han sido de diversos giros comerciales, instruídos de todas las fórmulas que se emplean; hombres que han ingresado en la carrera del bandidaje llevando el salvo conducto de su honradez anterior; inteligentes en su mayoría, pletóricos de vida y de conversación agradable. Conocen a las principales familias de nuestra sociedad, saben lo que gastan en bisutería y encajes, en perfumes y telas. Si sostenéis con uno de ellos un rato de ''palique'' referirá la señora que arruina al marido haciendo compras caprichosas, la que no puede pagar y conserva el boato a fuerza de deudas; la que adquiere objetos para uso de caballeros y con sonriente rostro y sin pudor alguno indica que no se los mencionen ni se los detallen en la cuenta. Os referirán, en fin, la vida privada de la encopetada dama y de la modesta obrera. Durante el tiempo que han estado detrás del mostrador, lo han aprovechado en saberlo todo, porque todo podría hacerles falta. Visten bien o mal, según les convenga. Cada uno hará la historia del motivo que ocasionó su salida de la colocación donde disfrutaba de la consideración de sus principales: Una mujer que lo llevó al abismo, una noche de orgía que fué al juego, una infamia de un compañero; pero todos a la postre convienen en que desfalcaron una canti-

dad; en que sacaban mercancías, disponiendo de ellas; en que el principal procedió correctamente y lo despidió, dejándole el campo expedito para que escogiese el camino del bien, amonestándoles severamente, pero sin emplear la difamación y guardando el secreto de su felonía.

Mas ninguno puede vivir con un sueldo módico, ni acostumbrarse a la sujección del régimen de cada establecimiento. Necesitan aire, libertad, "porque la República se ha hecho para todos".

En horas hábiles del día, en aquellas en que el comercio adquiere inusitado movimiento, el timador se dirige a un café, a una panadería, a una tienda de ropas o a cualquier lugar en donde halla teléfono, y solicita permiso, que se le concede sin escrúpulo alguno, para hablar por el aparato. Esta licencia ha servido al timador para dos cosas: hacer el pedido a la casa que timará y echar rápida ojeada en los objetos cercanos al teléfono, que otro de sus amigos no ha de tardar en llevarse, solicitando nuevo permiso para volver a hablar por aquel aparato.

Ya el "timo" se va desarrollando. Ya el estafador, por la respuesta obtenida, no duda de que la mercancía será remitida. No obstante, necesita convencerse de si ha salido el dependiente y deja que transcurra el tiempo natural de hacer el paquete. Por otro teléfono, no por el que usó antes, llama por segunda vez al mismo establecimiento, requiriendo lo pedido con mayor urgencia.

Si el dependiente ha salido con los encargos, que será lo probable, se le responderá: "Ya salió para esa el muchacho". Si no ha salido aún, le contestarán: "Inmediatamente irá".

Al hablar por otro teléfono que no es por el primero que usó, lo hace pensando—y piensa bien—en que así, si la casa que pretende estafar desconfiara o surgiera algún incidente no previsto y el timo se descubriera, no se encontraría el timador en el teléfono primero, cuyo número, calle y sitio no le sería muy difícil comunicar al centro telefónico al hacerse las indagaciones. Sabedor, pues, de que la casa a que hizo los encargos se ha dejado engañar, por las contestaciones obtenidas, sólo le resta dirigirse a las inmedia-

ciones del establecimiento a cuyo nombre hizo el encargo Allí va, espera. Otro, de acuerdo, vigila desde alguna distancia si el dependiente va acompañado de algún policía o persona que infunda sospechas, y entonces, si ésto acontece, se resignan al fracaso; lo único que han perdido, si tal cosa sucediere, es el tiempo, y las mercancías volverán al punto de partida una vez descubierta la farsa.

Pero, si por el contrario, no recibe aviso del que vigila, el timador, fingiéndose dependiente del establecimiento peticionario, a los pocos pasos de éste sale al encuentro del verdadero dependiente, en traje apropiado y con ademanes bruscos y fingida impaciencia, se dirige al muchacho portador del paquete y le dice:

—¿Es usted de la casa "González y Hno.?" (pongamos por ejemplo).

—Sí, señor.

—¿Y cómo ha tardado usted tanto?—y ésto lo dice casi arrebatando el paquete de manos del inocente jovenzuelo, quien, cansado de la carga, hasta agradece que lo libren de ella.

Pero no crean los lectores que ha concluído la bien urdida combinación.

El "pícaro" que vigilaba ha seguido al de la carga, y tan pronto lo ve despojado de ella, se le acerca, le hace una serie de preguntas, interrumpiéndole el paso; procura que la conversación a que somete al mandadero sea lo suficientemente larga para dar tiempo a que el "pícaro" que ha cogido el bulto se halle a buena distancia, logrando de esa manera la imposible persecución.

Mas, si la duda asaltase al joven dependiente y éste se dirigiese al establecimiento peticionario acto seguido, la estafa se descubriría inmediatamente; pero al engañado no se le ocurrirá que el individuo aquel que lo acosaba a preguntas no era otra cosa que un cómplice miserable en el delito.

Decíamos al comienzo de la descripción de este timo, que también las casas peticionarias suelen mandar a sus depen-

dientes a buscar mercancías que antes por un teléfono solicitaron.

La forma usual para este timo, entonces, es de sobra conocida. Hace el timador, como en el primer caso, el pedido por teléfono; llega más tarde un hombre al establecimiento elegido, preguntando si ya tienen hecho el bulto de los objetos solicitados, que menciona, para inspirar así mayor confianza.

Se los dan... y ojos que te vieron ir.

Es vulgar, sencillo, pero excelente el resultado obtenido por la ralea de timadores que a ésto se dedican.

Aún está muy reciente el caso que se ha dado de un joven que fué dependiente de comercio y que compareció ante distintos jueces, acusado de veinticinco estafas por ese procedimiento. Recordamos también que los perjudicados daban el nombre del timador; que la policía, ya conocedora de este importantísimo dato, practicó diligencias y pudo conseguir su retrato, y con esta fotografía gestionaba la captura sin descanso. La prensa diaria daba cuenta en sus columnas de las constantes estafas de aquel sujeto, que apenas contaba veintiséis años; publicaba el nombre y apellido del delincuente y sin embargo las estafas continuaban, Llegó un momento en que el estafador fué la eterna pesadilla de varios "policías". Estos visitaban las casas timadas, los puntos que se decía frecuentaba el audaz timador; en donde quiera que podían recoger un detalle, allí iban con verdadero interés y no obstante al día siguiente aparecía otra casa timada por el mismo sujeto. En unas revólvers, en otras camisetas, en otras telas, víveres, objetos de ferretería, etc., etc.

Dieciséis individuos fueron identificados por el parecido que con el timador tenían, hasta que al fin, en un café de la Calzada de Belascoaín y Avenida de la Independencia, antes Carlos III, la captura se llevó a cabo; y allá, en la cárcel, cumplió las condenas que los tribunales le impusieron.

Hubo otro que no dió menos que hacer que el primero. Pagaba a muchachos peninsulares, a fin de que no inspirasen recelo, para recoger el pedido que antes había hecho por teléfono.

A ocasiones acudía al establecimiento que elegía para el timo, en persona, rogaba le acompañase un dependiente, y cuando se encontraba en la calle, con cualquier pretexto, le quitaba la mercancía, encaminando sus pasos al Mercado de Tacón, donde, unas veces por la violencia y otras por el engaño, tomaba una de las escaleras de las múltiples que dan a la azotea de dicho Mercado, y bajaba por otra de las que salen a las distintas calles de la manzana en que radica.

Vean los comerciantes el medio hacedero de evitarse el daño, porque no son pocos los timadores de este género que aún pululan por la ciudad.



Los estafadores de fluses

Si las iniciativas de tantos pilluelos y las energías que consumen en hacer el daño las dedicasen en otro orden de la vida, indudablemente que harían provechosa su labor, no sólo para ellos, sino también para el resto de los mortales.

Si los esfuerzos que realizan sin más finalidad que la de apoderarse de lo ajeno, corriendo el riesgo de perder su libertad, los pusiesen a beneficio del procomún, no era escasa la suma de prodigiosas acometividades que se agregarían al progreso de los pueblos.

Pero el mundo marcha tal cual lo hizo el Creador; y oponerse a su natural curso es hacerse ilusiones o forjarse idealidades. Mientras en el hogar, en la cuna debemos decir, no comience la educación, mientras no se aisle al malo del bueno como se aisla al apestado del sano; mientras los padres y tutores con las prácticas del ejemplo no conduzcan a la niñez por otras sendas menos libertarias de las que adoptan, permitiéndoles todos los gustos y todos los placeres, aumentará la delincuencia, lejos de disminuir, porque mayor es el número de los infeccionados.

No es el preceptor de la escuela quien sólo puede contribuir al arraigo de honradas costumbres en el adolescente cuya educación se le confía. Aquél le enseñará otras cosas necesarias a su cultura y erudición; pero la moral, los preceptos honrados, obra gigantesca es, como decimos, de los padres y tutores.

Mas nos hemos apartado del espíritu de este capítulo, llevados de la impresión de que uno de los sujetos que más estafas de ropas de hombre ha realizado, le conocimos en el colegio gozando de una posición bastante desahogada y derrochando el dinero a manos llenas, que le daban sus padres para que satisfaciese sus caprichos. Nada es perdurable, y aquéllos vinieron a la ruina. El jovencito no pudo continuar malgastando el dinero, porque ya aquéllos no lo tenían ni para solventar los compromisos de la vida... Y el primer hurto, el primer delito que efectuó el joven de que hablamos,

hízolo a su propio padre; comenzando entonces la vida del pillaje y arbitrándose en esa forma los recursos que le faltaban.

Ideó él una singular estafa, que por lo productiva tuvo bien pronto considerable número de imitadores.

Veamos cómo la ejecutaba y los medios de que se valía. Poníase en observación de una persona, indagaba la casa dónde vivía, su nombre, ropa que usaba, etc., y aguardaba la oportunidad de que saliese de su domicilio acechándolo desde la próxima esquina. Calculaba el tiempo necesario de que su atisbado llegase a las oficinas o taller dónde trabajaba, cosa ya por él sabida, y entonces decidido, tocaba en la residencia de aquél y con desparpajo decía:

—"Vengo a buscar el flus de rayas de don Fulano de Tal".

No omitía ni el apellido para que la duda no asaltase a la esposa o familiar del individuo cuyo nombre invocaba; agregando:

—"Hasta pasado mañana no puede estar planchado".

¿Qué hombre no utiliza los servicios de una tintorería para limpiar y planchar sus trajes? Por esa causa razonable el granuja de esta biografía ni los que le siguieron en "el negocio" no encontraban dificultades en sus empresas, recogiendo de donde quisieron las ropas cuyas señas referían en el instante de pedirlas.

Y lo particular de esos bribonzuelos es que no se contentan con un solo hecho por día, sino que efectuando el primero van tras el segundo y el tercero, sin desmayar, aligerando de ese modo los escaparates y perchas del prójimo.

Y luego, al regresar de sus trabajos los maridos o los hijos de familia y oir de boca de la persona cómplice inconsciente del estafador, cómo entregó el saco, el pantalón o las dos cosas a la vez, sería de ver la cara que ponga el despojado.

—"Pero si dijo tu nombre y el color del flus"—arguirá la persona que hizo la entrega, buscando atenuante a su inexperiencia en las cosas de la vida.

Esas prendas de vestir van a parar a las numerosas casas de compraventa y empeño, donde por ellas dan un par de pesos o poco más. Ha sucedido que la policía ha ocupado en alguna de ellas fluses de distintas medidas, de diversos

colores, vendidos o empeñados por un mismo sujeto, perteneciente a esa gabilla de timadores. Esto haee pensar que los mencionados prestamistas no ignoran que los trajes no son bien habidos, toda vez que un mismo individuo no puede tener diferentes tallas.

Para prevenirse de ese timo bastará que las familias no entreguen nada a nadie sin carta o tarjeta en que la firma del ausente autorice la entrega y que este último establezca esta práetica sin olvidarla; que aun así no está del todo libre, porque puede salir un listo que hasta le falsifique la firma.





El estafador de fluses recibe varias piezas de ropa de manos de la complaciente doméstica.

El pescado

¿Por qué denominan así este timo? La trama que pasamos a referir se encargará de descorrer la incógnita de su nombre.

Como pocas estafas, esta de "el pescado" requiere múltiples combinaciones para llegar a la realización. No son, por cierto, descamisados los que se asocian en el presente caso, ni tampoco analfabetos; por el contrario, versados en el mundano conocimiento, asiduos visitantes de las casas de juego y garitos; perspicaces jugadores a la mala, que no exponen su dinero sino que van a ganar "al seguro" por medio de endiabladas combinaciones; logreros de ocasión que regaladamente viven a manera de millonarios, saboreando manjares exquisitos en los mejores restaurants; ataviados con prendas valiosas y trajes elegantes, cosas precisas al papel de la comedia que intentan representar en la sociedad y que sin duda alguna lo representan.

Las apariencias han de ir aparejadas a la locuacidad, a la finura y corrección de los que se dedican a este "giro", de cuyos dones hacen gala. Quienes los traten han de quedar encantados de ellos, artistas sin igual en captarse simpatías.

Sus compañeros en picardías escogen a uno (al más ladino) para ensalsarle ante el nuevo "punto" que en malhadada hora ha consentido en dejarse conducir hasta la casa de juego, llevado a ella por uno de los muchos "convidadores" que ganan un jornal crecido para seducir a los aficionados a los azares del tapete verde. Son los "convidadores" individuos que no tienen otra misión que la de estar en los cafés, por los paseos y por aquellos sitios en que haya afluencia de personas, averiguando quién es el hijo de familia que dispone de sumas de dinero, del provinciano que visita la capital sin tener dónde matar el tiempo, del empleado afecto a los envites y de cuantos gustan deleitarse y entretenerse "viéndolas venir", a fin de invitarlos "a pasar un rato" en la casa de juego en que devengan el salario.

Para esos concurrentes se preparó el timo de "el pescado": de entre ellos sale el "escogido".

Ninguna oportunidad más adecuada para estudiar a los hombres que las casas de juego. En ellas revelan sus pasiones cada uno, poniendo de manifiesto su capacidad intelectual y estructura moral, condiciones que son estudiadas por los psicólogos estafadores que aprovechan esas circunstancias para realizar el completo análisis de las personas que rodean la mesa, intimando con aquellas de quienes piensan sacar provecho. Por eso es que se exceden en delicadezas con las que pretenden estafar o saquearlas. Con tales actos consiguen la reciprocidad y llegan a obtener la confianza que necesitan para convertirlas en víctimas propiciatorias.

Establecidas las relaciones amistosas, juntos saldrán los jugadores profesionales con el que han escogido para timarle, dirigiéndose al café inmediato a reponer las fuerzas físicas, desgastadas en las incertidumbres a que han estado sometidos con los vaivenes de la suerte muchas horas, que han pasado inadvertidas en el afán de conseguir las ganancias.

Hablarán de los lances del juego, de las peripecias de la jornada y en la conversación se esforzarán los timadores en aparecer como consejeros desinteresados del nuevo amigo, a quien le instruyen del personal que le rodea; unos, capaces de todas las trampas; otros, facinerosos y peseteros que asisten sin un solo real, en espera del que gana para pedirle algo, bien como regalo o en calidad de préstamo, que de dárselo no satisfará nunca. Los que van preparando la trama expresarán que en aquel sitio se va haciendo imposible acudir, porque "la casa se lleva todas las utilidades".

Referirán cómo perdió alguno de los sujetos que formaba número entre los que allí estaban y dejarán escapar frases significativas que puedan ser claramente comprendidas por el que "es un novato", un inocente, acerca de que la pérdida hecha por aquél no se debió a la desgracia, sino a las trampas de que fué objeto.

—Que se fastidie;—dirá alguno de los estafadores—se merece que le hagan eso y mucho más, porque es un hombre intratable y mezquino, a pesar de tener tanto dinero. Lo que siento es no ser yo quien se lo gane.

Al expresarse de este modo lo ha hecho para conocer la opinión de la persona a quien desean desplumar. No se

callará ésta y la conversación se generalizará, desenvolviéndose el tema.

De los diálogos se llega a la persuasión de que el ojo no les engañó.

Cada uno de los combinados para la estafa que proyectan contará una historia de su vida de jugador; a ninguno se le puede engañar, porque saben todos los resortes del juego. Sin embargo, le reconocen a X... (que es el ladino de que hablamos anteriormente) una gran superioridad.

La urdimbre se vigoriza. En ese primer cambio de impresiones han conseguido: asegurarse de que "el primo" futuro es de la madera del que buscaban, factible de entrar en negocios de la naturaleza del que han de acabar por proponerle; señalar a X... como un privilegiado de la baraja, un ser sobrenatural en la ciencia de las cartas; y a Z. (que es el intratable y mezquino) como a un hombre de capital. Todos estos personajes han de tomar parte en la estafa. Han dejado expuesto también que "la casas se llevan todas las utilidades", es decir, el dinero de cuantos juegan, y ésto pertenece a la combinación.

Debemos hacer constar que en lo que a las casas de juego se refiere es una gran verdad que son las únicas que tienen positivas ganancias y pingües utilidades, las que a la postre se incautan del dinero de todos los "puntos", quienes pagan los grandes gastos que demandan esos sitios, mas las utilidades de los propietarios.

Así las cosas, ya conociendo los timadores a la perfección a "su elegido", aguardan que dos o tres días pasen, sin abandonarlo desde luego, extremando sus bondosidades en la mesa de juego y en donde quiera que lo hallen, prestándole cortas cantidades de dinero si ha perdido el que llevaba o brindándoselo por lo menos. ¡Al fin serán buenos camaradas!...

El instante de acometer el timo no está lejano. Cualquier incidente que ocurra en la casa de juego, las asechanzas de la policía para sorprenderlos, la discusión surgida por una jugada, el detalle no lo dejarán pasar y citarán al "primo" para el café.

Oigámosle en sus audaces peroraciones:

—"Mis compañeros y yo—habla uno de los estafadores—en vista de la intranquilidad con que jugamos en esa casa hemos pensado buscar un lugar seguro, al que sólo acudan personas decentes y en el cual no se nos explote por aquélla en la forma en que se viene haciendo, sin consideraciones ni miramientos, o lo que es lo mismo, donde no se nos cobre la casa; en el sitio que elijamos no entrarán más que amigos, quienes tengan dinero y no "brujas", "vividores" que están en acecho para la "picada". Hoy se nos ha ocurrido realizar este proyecto con motivo de lo que sucedió en la mesa. No estaría bien que no hubiésemos contado con usted... El señor Z.,—que es el hombre de capital, intratable y mezquino a quien se refirieron en la primera entrevista—al que hemos invitado, asistirá, así como otros individuos que tengan qué perder.

"Se le ha asociado a usted en un "negocio" soberbio: X. (que es el ladino de que se ha hecho mención) prepara las cartas a fin de ganarle todo lo que tenga a Z. Como que usted es "punto" fuerte y él está acostumbrado a verle perder y ganar no le extrañaría que en estas ocasiones usted demostrase la valentía de otras veces exponiendo gruesas sumas.

"Las barajas preparadas convenientemente harán que Vd. gane y el señor Z volverá por el desquite y se repetirá la operación hasta que se aburra o se arruine. Para que no se "escame" de cuando en cuando le dejaremos hacer una pequeña ganancia.

"Usted lo que tiene que hacer es lo que le indique X. y ya verá cómo obtendremos enormes utilidades."

Si asiente en la proposición—que la aceptará, porque antes de ella ya lo han sondeado—está el hombre a las puertas del abismo.

Ya con la conversación se ha encanallado, ya siente el latir, hasta entonces reprimido, de sus poco honrados sentimientos. Aquellos granujas han venido a despertarlo, trazándole un bonito cuadro halagador acaparando el dinero sin riesgos ni trabajos.

¡Honrado hasta aquel momento, el vaho del garito ha pervertido su conciencia... Rueda por la pendiente al despeñadero!

¡Inconsciente, ambicioso! ¿Si esas ganancias fuesen tan fáciles por qué lógica razón te habían de hacer partícipe de ellas? ¿ Qué argumento aduces para que te dejes arrastrar por unos pillos, y a ellos te agregues en la realización de un delito?

¿De qué viven ellos, tus nuevos amigos, de la suerte que nunca les abandona? ¡No! De los necios que asisten a esas casas de juego donde no hay garantías ni decencia, donde comienza la explotación vil desde que pisas el umbral de la puerta. ¡Todos son contra tí, que eres un ave de paso! Los que no salen de aquellos antros de vicio, los que han hecho una profesión del juego, acuden a todas las martingalas, explotan tus pasiones y te sonsacan con miras aviesas. Se confabulan para arrancarte el producto de tu trabajo, el fruto de tus afanes anteriores; tus economías allí quedan para desesperación tuya. Eres uno más a contribuir en los placeres sin tasa de que disfrutan los "profesionales del vicio".

¿Cuáles son los fundamentos para tus quejas luego que has comprendido la felonía de que has sido víctima, después que te hayan robado tu dinero? ¿Cómo te atreves a acusar de ladrones a los sujetos que tuviste por amigos y con ellos fuiste a robar alucinado por positivas ganancias? ¿Cómo tú, que conservas un nombre sin mancha, has de referir la historia verdadera de tu desgracia contando que te asociaste con estafadores para la estafa y resultaste un solemne mentecato, porque fuiste el que caiste en sus garras?

Resignado, con los remordimientos de conciencia en terrible soliloquio, te reprenderás la mala acción cometida, que has pagado, como castigo, con la ruina o con la desposesión de parte de tus bienes. ¡Has adquirido a precio caro un caudal de experiencia!

La casa ha sido buscada, residencia de algún amigo de confianza, y en una de sus habitaciones instalarán la mesa con un tapete verde y los demás objetos que se necesitan, según el juego que efectúen.

A la hora convenida irán entrando los que van a tomar parte en la sesión: no se harán esperar, puesto que todos están aguijoneados por el mismo interés de lobos hambrientos. El último en llegar será el hombre del capital, el señor Z.,

aquel que uno de los timadores calificó de "intratable y mezquino a pesar de tener tanto dinero". La tardanza ha sido aprovechada por X para el arreglo de las cartas de modo que pierda aquél, según el convenio tenido, cosa efectuada en presencia del que ha de ganar, a quien le explicará el procedimiento, uno de los muchos usuales, según el juego, y adornará su maestría con chistes y frases acompañadas de mímica para no desmerecer en el concepto en que le han puesto sus compañeros cuando a él se referían en el café.

Han bastado pocas jugadas para que el "pescado", que no es otro, como ya se habrá comprendido, que el que creyó en las promesas que se le hicieran, haya visto fracasada la combinación y que, lejos de ganar, su dinero ha pasado a manos del señor Z., que es un compinche de los otros estafadores, quienes al hablar mal de él lo hicieron tan solo por infundirle mayor confianza al "pescado", al "primo", al imbécil, que aún no se explica lo ocurrido.

No tiene nada de particular que se le haga otro cuento y se le pretexte que hubo un error en una carta que desbarató la combinación; pero que al día siguiente se desquitará con creces. Si vuelve por el desquite, mayor será la pérdida; mas sino volviese ya jamás se "sacará la espina".

Se ha visto, pues, por qué le han dado el nombre de "el pescado" a este timo: porque los estafadores salen a pescar la víctima; al morder el cebo la van atrayendo poco a poco hasta meterla "en el jamo", que es la casa donde juegan y lo estafan.

Ha habido hombre tan candoroso a quien no solo le han ganado el dinero en esa forma indigna, sino que el timo ha ido más lejos. Cuando han estado alrededor de la mesa han hecho su aparición fingidos policías, arrestándolos a todos; los que han gozado de libertad mediante una cantidad no pequeña que ha aprontado la víctima, resuelto a todo menos a verse en trámites de justicia, porque su posición social se lo impedía; lo que sabían aquellos granujas y por eso prepararon y ejecutaron la apoteosis final.

Este timo varía en su trama. A veces el "primo" van a pescarlo fuera de la localidad en que se va a realizar la estafa.

Lo seguro, lo indubitable es que cuantos creen en "ga-

nancias seguras'' y se dejan seducir por los embaucadores, harán el ridículo papel de ser un ''pescado'' más.

Irán por lana y saldrán trasquilados todos los codiciosos que se sumen al criminal intento que se les propone.

Dotados se hallan esos jugadores profesionales de prodigiosa vista, ya acostumbrada a diferenciar algunos imperceptibles detalles que no son notados por casi ninguno de los que rodean una mesa de juego.

Con tinta del mismo color de las pintas de las barajas, les hacen marcas sutiles, ligerísimas, que sólo ellos conocen, sabiendo con toda seguridad el lugar o los lugares que ocupan las cartas contramarcadas.

A veces señalan las barajas rasgándolas débilmente con las uñas y a ocasiones usan la pega (pegar una carta con otra cuando se juega al ''monte''), al objeto de que no salgan sino cuando le convenga al que funge de banquero aquellas en que se ha encaprichado el ''punto''.

En el ''bacarat'' se sustituye el paquete barajado por los ''puntos'' por otro que guarda el ''dili'', con una perfecta preparación para dar los ''pases'' a favor del que tiene la baraja. ''Dili'' se llama el que la casa destina al cobro y cuidado de la mesa. No siempre se cambia el paquete de cartas barajado: en ocasiones, en medio de ese paquete se colo can treinta o más barajas combinadas de tal modo que al correr de turno el cajetín—aparato en que se colocan las barajas destinadas a este juego, para que no sean vistas por los ''puntos''—saben en el sitio én que se detendrá la caja para comenzar a dar los pases preparados con anterioridad En esta operación necesitan asociarse dos personas de las que estén en la mesa: una para dar el corte en sitio conveniente, y otra para que distraiga a aquellos contra quienes se ha urdido el plan.

Cada juego tiene sus trampas, pero no es el libro este el dedicado a narrarlas.

Baste con saber QUE TODOS LOS JUEGOS TIENEN SUS TRAMPAS y que el que no las conozca está expuesto, jugando, a caer en la ratonera... y aun conociéndolas es posible que no se libre de ellas.

Las prendas falsas

Le extrañará al lector que éstas sirvan también a los que forman la enorme legión de "profesionales" en el pillaje, como medio de lucrativas utilidades. Conocedores de las flaquezas humanas, se aprovechan de ellas porque saben que la mayoría de las personas gustan de saborear el manjar vedado. Los pícaros compran en algunos establecimientos en que se expenden prendas falsas de todas clases, artísticamente confeccionadas, los objetos que estiman más propios para la venta y a la calle se dirigen en busca del resultado para el plan que concibieron y han puesto en ejecución. El plan de que hablamos es muy sencillo: las prendas que exhiben les habrán costado a los protagonistas de estas escenas dos o tres pesos y piensan sacarles una utilidad de ocho o diez. Recorren los lugares buscando la persona a quien se las han de proponer y llegan a ellas infundiendo sospechas y temerosos de que se les observe. No ocultan que las han robado y que por eso pueden darlas en mucho menos de su valor. Si el probable comprador las tomase en sus manos para reconocerlas, puede asegurarse que el granuja vendedor ha conseguido su ideal. El precio que le ofrezcan por ellas es lo de menos: ya tiene el conocimiento el granuja de que está frente de quien no tiene escrúpulo en comprar objetos robados. La oferta siempre ascenderá a mayor suma de la que diera por las prendas en el establecimiento que las adquirió, teniendo en cuenta que esas prendas, a poco de usarse, perderán su brillantez y esplendor. Abundan esta clase de estafadores porque no corren riesgos los que a ese delito se dedican. Caso de llegar la policía, fácil les será comprobar el lugar donde esos objetos adquirieron, y de pasar a manos de otra persona, buen cuidado tendrá ésta de no referir la forma misteriosa en que se le presentó el bribón y mucho menos que le expusiera que las había robado.

Hubo aquí un moreno mal encarado que diariamente encontraba una víctima de su propia ambición. Ese moreno

para realizar la estafa tenía dos solitarios perfectamente iguales: uno de legítimo brillante puro y diáfano; el otro igualmente tallado, pero de cristal de roca o fondo de vaso. El primero de esos solitarios lo llevaba puesto y lo ofrecía por una cuarta parte de su valor. ¡Tal ganga no era para desperdiciarse! Aceptaba hasta que lo llevasen a reconocer, seguro de que de esa manera se despertaba mayor codicia, porque, indudablemente, el joyero habría de tasar la prenda en su precio natural y ésto ya era una provocación para el tratante. Se le ofrecería al timador algo menos de lo por él pedido y éste protestaría aduciendo que el valor de la prenda era mucho más, y tomándola bruscamente de manos del que la retenía, aparentando incomodidad, se colocaba en el dedo la falsa, la de cristal de roca o fondo de vaso, guardándose con ligereza la buena, la del legítimo brillante. Probablemente entre la oferta y la demanda recaería un acuerdo, no podía haber discrepancias: ya el negocio estaba hecho. O el comprador aceptaba el precio, creyendo hacer una buena compra, o el vendedor determinaba endosársela a todo escape por la suma que le ofreciera, porque había sacado un buen día.

Posible es que el engañado, ufano y contento, se pasease exhibiendo su fondo de vaso y relatando a sus amigos cómo había hecho la gran adquisición, hasta que la casualidad lo llevase a presencia de un perito o conocedor del giro de joyería que le sacase del error en que se encontraba. Tal vez si hasta discutiera que el equivocado era el perito, argumentando que en la joyería tal o cual, a donde llevó a reconocer el solitario, le garantizaron ser bueno; y a ella acudirá para efectuar un nuevo reconocimiento. El mismo joyero que hizo el primitivo apenas ve la prenda afirma que esa no fué la que reconoció y el creyente hasta entonces en su buena compra, corrido y decepcionado, se dará cuenta de que el listo moreno, con su cara de malhechor y sus ademanes sospechosos, abusando de su candidez y de su codicia había reemplazado la buena sortija por la mala, dándole el timo que en el mundo criminal se conoce por el del "cambiazo".

Allá por la villa de Pepe Antonio hubo otro sujeto de viva imaginación que aprovechando las circunstancias de un robo de prendas en la residencia de un conocido adinerado,

concibió una estafa y la llevó a vías de hecho. En uno de los establecimientos de que hablamos consiguió algunas prendas falsas y con sin igual desparpajo se fué a ver a una persona que creyó propicia para engañarla, vecina de la misma localidad. Expúsole cómo había realizado el hecho de robar al adinerado a que nos contraemos y agrególe que las prendas que le exhibía eran procedentes de aquel acto.

Al efecto las había escogido que tuviesen alguna analogía con las expresadas en los periódicos que daban cuenta del robo.

Previas la proposición y el aceptamiento, sucedió lo natural: que el deslumbrado incauto cayese en la trama que con destino a él había sido preparada. El timador, para infundirle mayor confianza, permitía que el precio convenido se le satisfaciese en dos partes, mitad de contado y la otra en plazo prudencial. Ante esa consecuencia y bondosidad del vendedor, el comprador se envolvía en la red.

El negocio se hizo, pero a las pocas horas ya el adquirente estaba convencido de que su ambición poco escrupulosa constituía una burla como pena a su complicidad manifiesta con el supuesto ladrón.

Ahora, para terminar este episodio, agregaremos en justo homenaje al hombre de nuestro cuento, que el estafador cumplió la palabra que le diera a su víctima, y con todo el cinismo de que la naturaleza lo dotó, con osadía fué en busca de la cantidad que se le quedó a deber. El deudor, finamente, invitaba a su reclamante a que pasase al interior de la casa; pero éste, precavido y escamado, rechazó de plano la invitación, encontrando a la postre que el indignado negociante le zampó un palo por la cabeza, que tuvo la fortuna de no alcanzarle; y hay que consignar que luego el "pícaro" refería la escena y era a negarla el birlado hombre que tenía su reputación de persona decente y no quería darse a conocer como cómplice de bandoleros, en provecho propio.

Basta lo dicho para que los que estimen su buen nombre alejen de sí la idea de comprar prendas procedentes de robos si no quieren exponerse a ser engañados; ésto aparte de la responsabilidad que entrañan las compras de las auténticas

El timo del burro

En otros países conócese la estafa que vamos a reseñar por el timo del "hallazgo". Aquí, en esta tropical República, el nombre no hace la cosa, y por tanto los tropicales experimentan verdadero deleite ridiculizando a los torpes con quienes medran a su antojo. Por eso le han variado el nombre al timo y lo denominan "el burro", calificación ta que le cuadra perfectamente, es más gráfica, paral aplicársela a aquellos que por ignorancia supina cometen la burrada de dejarse engañar, pretendiendo a la vez ser ellos los engañadores.

Mientras el fin justifique los medios, éstos han de ponerse en juego por el incontable número de facinerosos esparcidos por el mundo; herpe social que para extirparlo serán insuficientes todas las materias sulfurosas y los yoduros.

Asócianse para ejecutar la farsa dos o tres sujetos de los que se dedican a ese género de estafas y van a los muelles o a los lugares aquellos porque transita el inmigrante a esperar la ocasión que estimen oportuna y favorable para sus malvadas pretensiones.

Tan pronto vislumbran al factible cándido comienzan su "modus operandi". Uno de los consocios dejará exprofesamente caer una cartera en forma que sea vista por el que piensan timar, acto que efectúa distraídamente, aparentando una pérdida real. Otro se apresura a recogerla, llamando la atención del hallazgo al que le hacen la jugada.

Dirigiéndose a éste le dirá el rufián:

—Yo le devolvería a ese hombre esta cartera que se le ha caído... (y hará una pausa en la conversación para observar el rostro de la persona a quien se dirige).

Si demuestra curiosidad por saber lo que contiene detendrá su camino y, claro, esa ocasión no la desaprovecha el pícaro para satisfacerlo y al mismo tiempo entablar amistad. Sin demora abrirá la cartera, dejándole ver lo que guarda: uno o dos billetes de a diez o más pesos, algún

apunte y cualquier objeto—una llave vieja, una estampita, etcétera.

—¡Vaya, estoy de suerte! Caramba—exclamará—si ésto es de usted también. Los dos nos lo hemos encontrado, porque juntos marchábamos cuando se le cayó al individuo que iba delante de nosotros.

Si aceptase la generosidad que se le brinda, el infeliz está a punto de ser víctima de su credulidad ingenua.

Quizás replique que no es así, que él vió cuando cayó, pero que quien la cogió es el que tiene derecho a ella, revelando aún más su inocencia.

De hablar en tal sentido responderá el granuja:

—Pero no me negará usted que el hombre hubiese vuelto para detrás reclamando su cartera y dinero si usted le advierte de la pérdida.

—¡Eso sí es verdad!—replicará ya convencido fácilmente de que le corresponde la mitad del hallazgo.

—Y que me viene ese dinero como llovido del cielo—proseguirá diciendo el astuto bandolero—porque, francamente, no tenía ni un centavo.

El referir que no tiene ningún dinero constituye también parte de la trama, como más adelante se justificará. Seguirá expresando:

—¡A quien Dios se la dió, San Pedro se la bendiga! Cuando él la perdió es porque la tenía, y de seguro que a nosotros ha de hacernos más falta ese dinero que a él.

Al entrar en este cuadro de la comedia se han familiarizado el timador y el "primo". Ya éste no tiene inconveniente en declarar el dinero que porta, en manifestarse de acuerdo con las ideas sustentadas por su nuevo y buen amigo y trocarse en locuaz, esperanzado en conseguir la parte de la suma que su estrella le deparó. Tampoco le viene mal el dinero: "tiene que pagar el hospedaje en la posada, el lavado de la semana y otras atenciones".

Para todo ello no cuenta más que con once pesos plata.

Esperaba esa espontánea confesión el psicólogo estafador. Entra en sus cálculos, como exponemos, saber la cantidad que posee el inocente con quien trata, y de la que, por el sesgo en que se desarrolla la trama, ha de llegar a ser dueño en pocos instantes más.

Ambos unidos por común interés van a sentarse a uno de los bancos de un parque, escogido precisamente por el timador, que va preparando el golpe final.

Allí se abrirá de nuevo la cartera y un tercero hará su aparición solicitando se le dé algo porque presenció también cuando la cartera se cayó y la recogieron. Amenaza con referírselo a la policía si no "lo salvan". Simula el pícaro que así se ve interpelado gran contrariedad y hasta se encara con el recién llegado, entablando con él una acalorada discusión, que no basta a hacerle cejar en su empeño de recibir algún dinero.

Tras el debate indefectiblemente surge el arreglo; el dinero que dijo tener el desgraciado inmigrante completo, es el que se ofrecerá por el cínico trapisondista que finge ser amigo de aquél, quien no opondrá reparos ni entorpecimientos al ser advertido de que la suma que guarda la cartera es mucho mayor y que no conviene abrirla delante de ese que llegó con la imposición y la amenaza, porque reclamaría más. (Esto lo dice aprovechando un momento en que el recién llegado se aleja como buscando con la vista al policía.)

Mansamente entregará el bonachón inmigrante lo que reservaba "para pagar el hospedaje en la posada, el lavado de la semana y otras atenciones", creyendo que al marcharse el inoportuno testigo del hallazgo se resarcirá con creces de la cantidad de que se desprende. Ufano y contento dirá a "su amigo" que esa era la mejor solución que se le podía dar al asunto, y hasta se mostrará satisfecho de haber tenido la cantidad que les ha permitido deshacerse de aquél, quien ya con el dinero que se le ha entregado en formas incorrectas por su compinche, se aleja con paso rápido a esperarle en el lugar en que se han citado previamente sus compañeros de raterías.

¿Cómo se desenvuelve el pícaro después con el "primo"? Veamos:

—Tenga usted la cartera, vaya a la esquina, donde está la casa de cambio, y deduzca los billetes a plata; cóbrese el dinero que dió a "ese bandido" y deme la mitad del resto.—Eso le dirá.

—Vamos los dos—replicará el mártir asombrado de la confianza que en él deposita su amigo.

—¡No faltaba más que yo fuese a tener desconfianza de usted! Vaya solo; yo le aguardaré en este mismo sitio.

Partirá a la casa de cambio la víctima concibiendo ilusiones por el aumento de su capital. Quizás si idee y realice la fuga con todo el dinero que contiene la cartera porque se le despertase la ambición al verse solo y lejos de su compañero incidental.

Cualquiera que sea el partido que tome, ya la estafa se realizó. El timador habrá abandonado el banco—donde dijo le aguardaba—a toda carrera, apenas el timado se encuentre a distancia, en la convicción de que si aquél va a la casa de cambio han de decirle que los billetes son de la peor clase, falsificados de grotesca manera. A veces ni billetes que parezcan de Banco, sino cupones antiguos que aparentan papel moneda.

El "burro" será entonces el que vaya a impetrar el auxilio del policía que primero encuentre, lloroso de su inexperiencia y amargado por su desventura.

No por lo conocido y antiguo dejan de caer en este timo los escogidos por los estafadores para sus depravadas ambiciones.



El vendedor ambulante

Nuestros lectores han de enterarse de una estafa productiva y contra la que hay que estar prevenido, a fin de no ser víctimas de los que se dedican a explotarla.

A la calle salen algunos individuos que bajo el sugestivo pregón de una mercancía barata atraen al consumidor que desea hallar una economía positiva adquiriendo lo que el pregonero expende.

Quizás algunos de los que tengan la paciencia de leernos habrán caído en la trama preparada.

Hace no lejana fecha, un conocido bandolero vendía a gritos alfileres de criandera a cinco centavos docena. En una mano llevaba uno o dos paquetes conteniendo dichos objetos, y en la otra un bulto envuelto en un pañuelo. Si era llamado y se le entregaban cinco centavos por la docena de alfileres, habíalos vendido sin pérdida de ningún género; pero si el marchante le entregaba un peso para el cobro, entonces dejaba el bulto en el suelo, y pretextando no tener cambio solicitaba del comprador se lo cuidase mientras él iba a un establecimiento inmediato a cambiar el peso.

Infundía por ese medio al comprador la más absoluta confianza porque le dejaba en garantía de su regreso aquel paquete, que podía, por su tamaño, valer más que el dinero que se le entregó.

Pasaba el tiempo y el vendedor de alfileres no volvía a la casa en que realizó la venta. Esperaba en vano la persona timada a que regresase, y cuando ya se convencía de que a aquél le había acontecido algún contratiempo, tomaba la resolución de desamarrar el pañuelo para ver lo que contenía y entonces se daba cuenta de que el vendedor era un bribón, porque el paquete sólo guardaba pedazos de madera.

Así han venido realizando esos delitos gran número de pícaros que hacen su diario negocio con los alfileres y otras mercancías de fácil venta.

Los más de los timados no participan el hecho a las autoridades, por no exponerse a los procedimientos dilatorios de la justicia.

Los falsos inspectores

No son pocos los que se aprovechan del desconocimiento de los derechos que tienen los que son visitados en sus domicilios por una legión de inspectores a veces ficticios, y a ocasiones verdaderos.

Precisa que cuantos reciban esa clase de visitas exijan que el visitante les muestre su placa que les acredite como tales inspectores. Con esa medida se presta al Estado un buen servicio y se preserva de caer en las garras de los falsos inspectores, que exijen dinero por una supuesta o real infracción o se llevan al descuido lo que puedan ocultar de la vista de sus dueños.

Dichos "pícaros" van provistos de sus libretas y lápiz, quizás hasta de un papel timbrado de la oficina de que se dicen inspectores. El descaro y la osadía serán características de esos sujetos; reñirán con el pobre dueño del puesto de frutas, probablemente un infeliz asiático, y le amenazarán con llamar al vigilante si no satisface instantáneamente la multa impuesta, buscando en esa forma la transacción que seguramente ha de proponerle el que piensan timar. No importa que les ofrezcan dos, tres o menos pesos: el arreglo viene, se hace porque de allí han de salir para otro lugar con el mismo propósito, pudiendo así, al cabo de la jornada, guardar una cantidad no despreciable, que constituye un diario que les permite vivir con holgura. Deben saber los que tengan que vérselas con esos granujas, que el vigilante de policía son ellos los que deben de llamarlo cuando lleguen a sus casas individuos que no quieran mostrarles las chapas que comprueben sus respectivas inspecciones, y aun teniéndolas es posible que sean malas imitaciones de las que poseen los verdaderos inspectores.

El entierro

Ciertas estafas, entre las que se encuentra la que vamos a describir, han servido aquí y en otros países para encontrar siempre un cándido a quien enredar en el tejido que le han ido tendiendo timadores profesionales que para llevar a cabo el fin que persiguen han contado de antemano con el fondo de necedad humana que les permite regocijarse con el dinero ajeno, producto de sus tramas.

El timo del "entierro" no es tan sencillo como a primera vista parece. Los que lo realizan se enteran antes de la persona sobre quien han de recaer sus flechazos; en eso consiste el mayor éxito de la empresa: en escoger "las cabezas". Redactan los timadores un número de cartas para las distintas personas a quienes piensan estafar. Todas esas misivas han de empezar poco más o menos lo mismo. Necesítase en primer término que los escogidos dispongan de alguna cantidad de dinero. Las cartas se les dirigirán desde una cárcel o de un presidio, relatándoles el preso que en años anteriores desfalcó un banco o se apoderó de un tesoro a su custodia, por cuya razón le fué necesario abandonar el país, sin que pudiera cargar el dinero porque, prevenido y en evitación de que se lo ocupasen, hubo de guardarlo en una excavación que realizó en determinado paraje que él solo conoce y del cual conserva un plano, que en todo tiempo lo condujese al sitio en que la suma está enterrada. Le añadirá que conociendo su discreción le revela el secreto a sabiendas de que no hará uso de él porque entonces la policía, puesta en acecho, entorpecería el negocio que va a proponer a él, y si no lo aceptase a otra persona. Para mayor acopio de datos le remite un recorte de un periódico que relata el desfalco de que se le habla, con el nombre precisamente del desfalcador, que es el mismo prisionero que suscribe la carta. En dicho recorte constará la importante suma de que se apoderó el encarcelado, su huída, el propósito de la policía en capturarlo y otros detalles que le den al artículo de re-

ferencia el aspecto verídico para infundir la mayor eonfianza.

En una de esas imprentas poeo escrupulosas en que se imprimen algunos periodiquitos fundados exclusivamente para chantage, antes de ser desbaratada la forma se eoloea lo que redactó uno de los congéneres de los timadores, se imprimen unos cuantos ejemplares, y de ellos son los recortes donde se expresan esas inexactitudes que eonstituyen parte de la farsa, no faltándoles a éstos, eomo se supondrá, el anuncio por el reverso, que les dé mayor earáeter de verosimilitud.

En esa primera carta sólo se le pide conteste a nombre de otra persona que no es el del detenido, aduciendo que escoge el de un amigo evitando que la respuesta eaiga en manos de sus careeleros; dando la direeción de un apartado de eorreos.

En esa primera epístola no se le pide dinero. Ha sido ella el tanteo, el examen de la coneiencia de las personas en quienes han puesto sus miradas, las pruebas, en fin, para llegar a saber quiénes son las que han mordido la earnada De los ocho, diez o más individuos eneartados, alguno ha de responder a uno de los párrafos de la carta en que se le diee: "Si está usted dispuesto a ayudarme a sacar el dinero del sitio en que se eneuentra enterrado y me empeña su palabra de guardar la más absoluta reserva, entraremos en el negoeio, eompartiendo el total de la suma, embareándose usted para el país en que yo estoy (que es en el que está fechada la earta) una vez que ya esté en su poder el dinero desenterrado. El éxito depende de su disereeión."

Dirá la presunta víetima que aeepta y agradece la deferencia que con ella se ha tenido, y desde luego promete ser una "tumba", esperando el aviso así eomo el sitio a que tiene que ir para extraer el caudal.

Los estafadores demoran el dirigirse de nuevo al inoeente señor, que se impacienta al observar que transeurre el tiempo sin que reeiba el aviso ansiado y no acierta a eomprender la tardanza de la carta en que eifra ilusiones lisonjeras. Se determinará a eseribir otra vez al timador; y entonees éste le referirá que tuvo un entorpecimiento que le impidió responderle con la brevedad que hubiese deseado, pero que como en el asunto hay que extremar la cautela

quiso avisarle al amigo poseedor del apartado de correos de las cartas sucesivas que en aquél se echarían y la contraseña que indicaría que eran para él; contraseña especial que le consignaba (dos puntos al final de la dirección) y de ese modo su amigo se las llevaría en persona a la prisión. Que necesitaba, para mayor resguardo, pasar a sala de distinción, porque en aquellos momentos estaba en las galeras con los demás presos y se le dificultaba escribir y leer las contestaciones que recibiera sin ser visto por ellos, y "además" su maleta donde guarda los planos en que se señala el sitio donde se oculta el dinero, la había empeñado con otros objetos a un individuo que para su devolución reclamaba el importe que por ella le había dado, mas los intereses, todo lo que constituía una bagatela (una suma cualquiera, según el timo que intentan realizar) cantidad que si podía enviar solucionaría el asunto para llegar al feliz resultado; que si eso efectuaba a vuelta de correo recibiría el plano y las instrucciones necesarias, rogándole que una vez en posesión del dinero desenterrado embarcase a la mayor brevedad. Pueden estar nuestros lectores seguros de que el cándido señor se aprestará a remitir el dinero pedido, quizás hasta satisfecho del desenvolvimiento de la cuestión, alimentando en su mente calenturienta el proyecto de enriquecerse con la suma enterrada; porque de más está decir que ni un solo minuto ha pensado en cumplir el compromiso contraído, sino por el contrario, guardar para sí la cantidad completa que ha creído que se le confia, burlando al fiel confidente.

A vuelta de correo recibirá otra carta que abrirá con regocijo, creyendo encontrar el plano codiciado. Nuevo pretexto; nueva evasiva con lamentaciones creíbles. El poseedor de la maleta se ha portado muy mal con el encarcelado: no quiere devolvérsela, aduciendo que tiene que darle doble cantidad de la pactada y ni sus súplicas ni sus amenazas han sido suficientes a reducirlo a la entrega, y por tanto los planos no han llegado a su poder y por eso no los envía. Agrega que ha escrito a un amigo solicitando un préstamo a cubrir la cantidad a que lo conmina el guardador de la maleta, porque no se atreve a pedírsela a él, que ya ha sido suficientemente bondadoso al mandarle la primera cantidad para el objeto indicado. Contrariada (la víctima ya) pondrá en el sobre una muy atenta carta, acompañando una

suma casi igual a la anterior, y aunque escamada, se mostrará llena de confianza, diciéndole al prisionero que esas son pequeñeces y nimiedades para quienes dentro de poco han de compartir una fortuna cedida por él, de cuyo favor le vive agradecida; y que, por tanto, entiende que con esa cantidad que le remite desaparecerán los obstáculos y será en su poder próximamente el plano y las instrucciones.

Tal vez se le mande el ofrecido plano, perfectamente dibujado con una manilla que señale el supuesto lugar del entierro. Quizás si un nuevo engaño ponga al timado en conocimiento, claro y convincente, de que se ha dejado estafar sin medio de conseguir el castigo de los autores. El timo en sí reviste diversas fases que se prolongan indefinidamente y por cuya trama se va alucinando al ambicioso inocente y extrayéndole dinero a merced de los que dirigen la combinación.

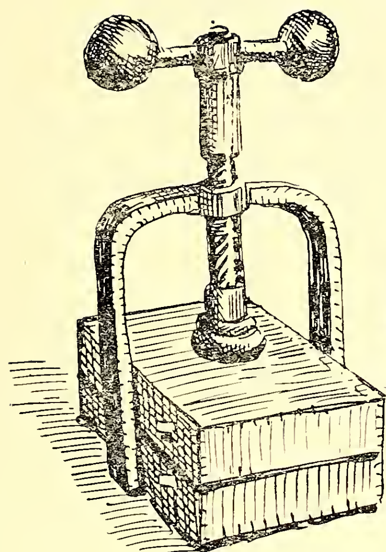
Se ha dado el caso de que los timadores han enviado a la víctima el retrato de una mujer anunciándole que dicha señorita llegará en un vapor, portadora del plano que no ha podido ser remitido de otra manera porque se les vigilaba de cerca, escogiendo a la hija del preso para que realice la comisión. Y efectivamente, la joven llegó, se entrevistó con el buen señor del dinero exhibiéndole el plano y expresándole que carecía de toda clase de recursos para los gastos de hospedaje y alimentación, asegurándole que le acompañaría al punto donde se enterró el dinero, según se indicaba en el dibujo. No ha dudado ni por un momento la víctima de la efectividad próxima de lo que estima fabuloso negocio, y la joven, ducha en tales asuntos, con pretextos y fórmulas amañadas, ha recogido otras cantidades y se ha marchado sin que fuese vista, dejando tan solo como recuerdo al mentecato que la escuchó colmándola de beneficios y atenciones, el retrato que le precedió a su arribo, y frustrada la intención de timar al listo que le escribiera sin conocerle, depositándole con "su fortuna" la confianza del secreto de su delito.

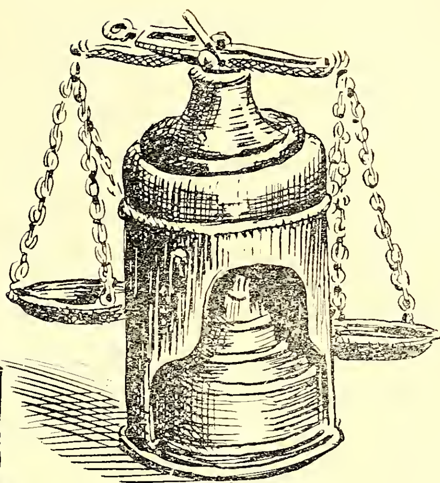
Los continuados hechos de esta índole quedan impunes en su mayor parte, porque las víctimas no quieren ponerse en evidencia y por tanto no dan cuenta a la policía, o si arrostrando esa vergüenza lo hiciesen, se encontrará la jus-

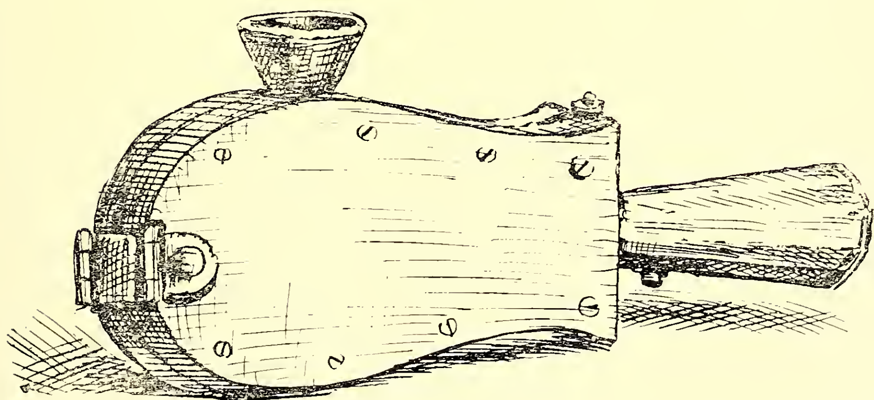
ticia en sus investigaciones con que el apartado de correos está tomado con nombre supuesto o pertenece a una respetable casa de comercio o institución bancaria, ignorante de que aquél ha servido como complemento para la estafa, sin saber el procedimiento que adoptaron los delincuentes para que la correspondencia llegase a sus manos.

A pesar de ser mundial el "timo del entierro", no obstante ocuparse de él la prensa de todos los países, no se ha conseguido refrenar ni a los estafadores ni a los ambiciosos que pretenden la felicidad por tan censurables manejos.









Utensilios para el timo de "la guitarra".—Pesa, lámpara y prensa.—Aparato de timar imitando en su forma al instrumento de cuerdas.

(Véase página 65.)

Los muebles rotos

Ni aun éstos se escapan a los ojos y a las ambiciones de los listos rateros que trafican por la ciudad, cavilando la forma de apoderarse de cuanto puedan.

Un mueble roto en la sala o comedor de una casa, en un lugar cualquiera que sea visto del transeunte, resulta para alguno de esos sujetos del hampa el atractivo para intentar cometer el delito. El sillón desencolado, la silla sin fondo, etc., etc., rara es la casa que no lo tiene; pero algunas permiten observarlo desde la calle y esa oportunidad no la deja pasar la falange del cubano suelo que todo lo rapiña.

Esperan los que a dicha estafa se dedican, que el dueño de la casa salga a sus ocupaciones, y poco después se presentan en ella manifestando poco más o menos lo que sigue:

—Dice el caballero que me entreguen el sillón roto, o la silla desencolada. La ha mandado a componer al taller de carpintería (y cita al primero que le vino a la idea).

Nada hace sospechar a la persona que recibe el recado que el sujeto aquel sea un impostor, un farsante. El ha referido el defecto del sillón, o la silla; su traje no lo denuncia, porque va raído y sucio, y sobre todo porque no es posible imaginarse que objeto de tan escaso valor sea suficiente a que por él se arriesgue alguien a comprometer su libertad. Por esas razones no halla dificultad alguna en que le sea entregado el mueble y sale campechanamente cargado con él a venderlo a uno de esos muchos rastros donde se compra todo lo viejo por casi nada y a donde recurren los indigentes con zapatos usados, ropas de cama, tornillos, muebles deteriorados, sombreros, loza, y cuanto la mente humana conciba. En esos establecimientos es aceptado sin reparos, mediante unos miserables centavos que entregan a los desgraciados que acuden a ellos para comprar el pan de sus hijos hambrientos.

Y ya que de los rastros hablamos, expondremos que en algunos de éstos adquieren los objetos que recogen por las

noches de los envases de basuras numerosos individuos que se buscan la vida por ese medio, en cuyos envases se arrojan las cosas que se estiman inútiles, así como también ropas y utensilios que han pertenecido a personas fallecidas, cuyos familiares han tenido natural escrúpulo en usarlas.

Consignaremos, a la vez, que las herramientas robadas de las fábricas y talleres, a los rastros van a parar.

Expuesto queda por qué estafan los muebles rotos los pilletes y la forma que emplean para realizar el hecho. La mayor parte de los perjudicados no se toman ni el trabajo de participar el hecho a las autoridades, y es lógico: el tiempo que pierden en los trámites judiciales vale mucho más que el desvencijado mueble sustraído. También diremos que esta circunstancia ya la han pesado y tenido en consideración los sujetos que usan tal procedimiento para conseguir varios reales por día.



Los alquileres de casas

Este capítulo será muy corto; no tiene otro objeto que prevenir del peligro a los que cambian de casa, a riesgo de satisfacer dos veces el alquiler del primer mes: el que justamente adeudan y el que intentarán estafarle varios sujetos que se han unido para timar a los que no estén al cabo de la combinación.

No estando avisado, el más listo se deja sorprender, sin sospechar ni remotamente que ha sido víctima de un timo.

Los timadores a que nos contraemos adoptan un sencillo sistema, que es el de anotar las casas que se desocupan e inquirir quiénes son los dueños o los que con ellas corren, renta que devengan y demás circunstancias que puedan convenirles a los siniestros planes que han urdido para la finalidad que persiguen.

Como de esos procedimientos viven, sus trabajos los reducen a inspeccionar diariamente los lugares en que están enclavadas las casas vacías. Tan pronto se alquila una de ellas, apuntan la fecha, indagan nombre y apellido del arrendatario y por último lo que paga de alquiler, asegurándose de ese modo de si le ha sido o no rebajado.

Ya conocedores de todos esos detalles, aguardan pacientemente que venza la mensualidad y el mismo día del cumplimiento uno de ellos, bien portado, con modales corteses, hará acto de presencia en la casa, llevando en la mano varios recibos, libreta, lápiz y pluma fuente, cuanto le haga aparecer como un cobrador verdadero. De entre los recibos sacará el del nuevo inquilino con el nombre de éste y con la cifra convenida de alquiler.

Es probable que el que paga, el cabeza de familia, no halle bien tanta puntualidad y exigencia en el cobro; quizás si hasta se lo manifieste al ''cobrador'', pero siempre oirá de labios de éste una disculpa y una cortesía que sostenga las cordiales relaciones entre el inquilino y el propietario.

Lo pensará todo menos que la firma del recibo es falsa, o mejor dicho ni siquiera parecida a la del dueño de la

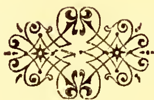
finca y que la prisa que se ha dado el timador en presentarle el recibo del alquiler en toda forma, ha sido por la muy atendible razón de que podía adelantársele el verdadero dueño, y entonces ¡adiós ilusiones! lejos de ir a gozar con el dinero que ha estafado, podría ir a parar a la cárcel.

A los pocos días se presentará el verdadero propietario o el cobrador "de verdad", y de ahí el descubrimiento del delito.

¿Pensará mal el inquilino del dueño? ¿Hará juicios erróneos el propietario del inquilino? ¡Quién lo sabe!

Mas el burlado arrendatario tendrá forzosamente que pagar otra vez, conformándose con ir a relatar sus cuitas a una autoridad que se las trasladará al juez para que instruya el sumario.

Pónganse de acuerdo dueños de casas e inquilinos, busquen una fórmula que los libre de esos parásitos de la sociedad que a costa de ella viven inventando uno y otro día medios de apoderarse de lo ajeno.



El endose del check

Frecuentemente se leen en los periódicos referencias de hechos delictuosos que han tenido por base el endoso de checks a cambistas y establecimientos de diversos giros cuyos propietarios han sido estafados por ese procedimiento.

A los que a esa estafa se dedican no es muy fácil ponerles contén en evitación del timo, porque se valen de un medio que los respalda de acusaciones instantáneas. Colocan en los Bancos una cantidad de dinero a su nombre y reciben al ingresarla una libreta de checks, la cual no refiere la suma depositada. El comerciante o el cambista que recibió de manos del futuro delincuente un check que le fué hecho efectivo en la institución bancaria para que fué expedido, no recela que la segunda o tercera ocasión en que igual método se ha realizado, pueda caer en un lazo que se le ha venido tendiendo, y así acontece que un solo individuo ha podido estafar a gran número de comerciantes en pequeñas sumas que hacen un importante total. Ellos han ido como en otras ocasiones a obtener del Banco el valor monetario que constaba en el papel y han encontrado, con sorpresa, que el sujeto que les otorgó el documento o no tenía suficiente dinero en depósito para satisfacer el compromiso, o había retirado los fondos en días anteriores.

Entonces vendrá la denuncia a las autoridades, pero ya el pilluelo se habrá puesto a buen recaudo, huyendo de ser capturado, y tal vez se encuentre en viaje para otro territorio.

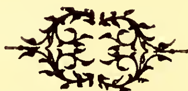
Difícil es, como decimos, evitar este engaño que tan comunmente se efectúa; y el único camino salvador en tales cricunstancias es que sólo se le acepten los checks a personas de arraigo y perfectamente conocidas, porque de lo contrario proseguirán en este sencillo timo extranjeros que de él viven y que con él por norma recorren distintos países, embolsándose cantidades que les permiten no solo viajar, sino hacer vida de grandes señores; sin que les falte lujosa indumentaria ni prendas valiosas para mayor ostentación.

Esto que acontece en Cuba sucede en todas aquellas

naciones en que los bancos se rigen entregando libretas de checks a sus depositantes y en donde el comercio se confía de esos papeles peligrosos en manos de sujetos sin escrúpulos.

Con esos mismos documentos se han llevado a cabo otras estafas, pero éstas no se ejecutan por el dador, sino por el contrario, por el que lo recibe. Supongamos que se otorga el check por la cantidad de CUATRO pesos; el estafador utiliza el cuatro, le agrega la palabra CIENTOS y queda convertido por esa forma en CUATROCIENTOS. De estos hechos pudiéramos referir un centenar en que los autores unas veces han caído en poder de la justicia y otras han puesto mar por medio sin que de ellos quede más que el recuerdo de la requisitoria que ha visto la luz en la ''Gaceta''.

Está, pues, demostrado que si peligroso es aceptar los checks de personas no bien conocidas, no menos peligroso es entregarlo a las que no sean de buena reputación...



La limosna

Inconcebible parece que existan tantas gentes de quienes se haga burla y escarnio, por individuos sin cultura de ningún género, que sólo están provistos de picardía para realizar proyectos diabólicos, burdos si se quiere, pero de éxito en la mayoría de los casos en que los ponen en ejecución.

Pocos timos se efectuarían si por parte del timado no existiese el mismo propósito que ha concebido el timador: cogerse una cantidad de mala manera; engañando al que finje ser un confiado sujeto que la casualidad le colocara a su paso para que se entregase a él inocentemente, sin recelo de ninguna especie. Es por eso que decimos en otro capítulo que la ley no es justa castigando al timador y dejando en libertad al que resulta estafado.

Y esta descripción ha de ser la que vendrá a demostrarlo.

El timo llamado de "la limosna" es universal y no nuevo; pero sin embargo de haberse referido en todos los idiomas y ejecutado en continuas ocasiones, aún quedan ambiciosos que se presten a ser ridiculizados dejando su dinero en poder de quienes por tradicional que sea la estafa la acometen como vía de prueba, y en los primeros diálogos ya han comprendido a maravilla si el individuo con quien tratan es el que buscan: codicioso, torpe y de la moral estructura que se requiere para el objeto.

De lo popular que es el timo de "la limosna" debiéramos de omitirlo; pero no queremos que nos falte en la colección recopilada por los narradores. Así, pues, ligeramente nos concretaremos a la vulgar trama.

Un extranjero, un ciudadano de las Repúblicas en que se habla el idioma castellano anda en busca de una persona conocedora de la ciudad que lo conduzca a uno de los asilos de pobres, porque un ricacho le confió la misión de entregar el legado de que es portador para las atenciones de los que se asilan en el referido plantel benéfico, cuyo nombre expone el falso extranjero. La suma es una carga para él, porque

como no conoce a nadie en la Habana abriga justos temores de que se la puedan robar, pues le han dicho que hay por estos lugares gran cantidad de ladrones. Le agrega que "ni en el hotel donde se hospeda se ha atrevido a depositar el dinero que guarda".

Acto continuo invitará a la persona con quien habla a refrescar en uno de los cafés contiguos al paraje en que conversan y de propio intento sacará un fajo de dinero en billetes o un paquete de plata. De él tomará lo que sea necesario para pagar el gasto efectuado. Esa acción ha tenido únicamente por objeto el exhibirle al sujeto con quien trata la cantidad que lleva y en esa forma irle infundiendo la confianza de que ha menester para efectuar el timo.

Aprovechará aquellos momentos para contarle la historia del humanitario señor cuyo mandato cumple, hombre éste de sentimientos altruistas, que en su país ha prodigado el bien a manos llenas, en donde disfruta del amor de sus conciudadanos porque su goce es ocuparse del desvalido. Es aquel multimillonario, a quien no le hacen falta las cantidades de que se desprende con sus continuadas dádivas.

"Figúrese usted que me despojen de esta suma y que yo no pueda llevar el comprobante de que la he entregado en el Asilo... pues lo primero que se le puede ocurrir es que yo me he apropiado de ella y me retiraría el afecto que me tiene y no me haría encargos de esta naturaleza. Porque debo advertirle—dirá el timador—que he ido a otros países a llevar dinero a otros Asilos."

El que oye toda esta historia sin mandar a paseo al impostor, es un malvado, un zote de la peor especie. Ha creído que aquel charlatán le ha venido del cielo y ha pensado ya cogerse el dinero de los asilados, burlándose del extranjero: ha ideado, en fin, "alzarse con el santo y la limosna". ¡Infeliz, cuanto hagas es para enredarte en tus propias redes y ser víctima de tu ambición! Tu proponente lo tiene todo previsto.

Probablemente te le ofrecerás para guardarle el dinero, "porque a ti no te lo llevarán", sin otro propósito que el de ser tú el ladrón, ser tú el que te lo lleves. Bruto. ¿Crees por ventura que para eso el sujeto con quien tratas "iba a venir desde tan lejos"?

Ya en el transcurso de la conversación, le habrás ex-

presado quién eres, cómo te llamas, dónde trabajas, el dinero de que puedes disponer, todo lo que él ha querido; e, inocente, mientras tú le contabas la verdad él sólo te refería mentiras.

Tu ofrecimiento no ha de ser rechazado. El timador te va a dejar en depósito lo que tú crees que es dinero.

—Pues bien, señor,—te dirá— acepto el que usted me guarde el dinero y se lo agradezco. Mañana yo pasaré por su domicilio y usted me hará el señalado favor de acompañarme al Asilo para hacer la entrega.

Seguidamente cogerá el paquete de billetes o plata, lo envolverá con perfección, pedirá lacre y lo lacrará en forma que de ser abierto pueda ser reconocido, y te lo entregará. A poco de andar como buenos camaradas ha de recordar que necesita con premura de una cantidad para hacer una diligencia a primera hora de la mañana o momentos después, algún pretexto que justifique la necesidad que no tuvo en cuenta antes de lacrar el paquete.

Seguramente que se la has de brindar si la llevas encima, o de no llevarla la pedirás en algún sitio en que tengas conocimiento, temeroso de que al abrirse el paquete se arrepienta tu depositante de la confianza que de ti ha hecho.

La suma que solicita el bribonzuelo del timo no es otra que la misma cantidad que ha referido su interpelado que es poseedor.

En cuanto le entreguen el dinero se despedirá cada cual pensando uno del otro que es un tonto de capirote.

Apenas llega la víctima a su domicilio desatará el paquete y contemplará, abismado en su desdicha, que si aquél parecía ser de billetes, de éstos no habrá más que los dos primeros; los otros son pedazos de periódicos. Si aparentaba ser de plata, las dos primeras monedas son legítimas; el resto del bulto serán o tuercas de hierro o pedazos de cañería, algo que tenga el peso que debiera tener si fuera efectivamente lo que se simulaba.

Es usual también en esta clase de timos llevar dos paquetes iguales: uno con dinero y otro con pedazos de papel si lo que se trata de imitar son billetes de Banco; o con pedazos de cañería o tuercas de hierro si son monedas de plata u oro en las que se basa la estafa.

Esta forma, puesta en práctica, es menos burda que la anteriormente referida. La adornan los bribones de algún refinamiento y de cierto arte que excita a la befa de los que se enteran del hecho con sus pormenores.

Al hacer la entrega a la persona que han escogido para el engaño, del paquete o sobre conteniendo dinero "de verdad", tal vez hasta la suma exacta contada por la víctima, ésta lo natural es que se la guarde en el bolsillo. Entonces el timador le dirá:

—Pero buen hombre, no se la ponga ahí. No sea confiado. En ese lugar no la lleva usted segura.

Este dicho lo acompaña de ciertos cómicos ademanes, sacándole del sitio en que se ha colocado el paquete o sobre, añadiéndole:

—Póngalo usted así (y se lo coloca el timador dentro de la pechera de su propia camisa). De esta manera, si le salen ladrones al encuentro, no hallan el dinero.

Dicha operación la ha realizado con extremada ligereza, devolviéndole el sobre o paquete. Mejor dicho, el timador le ha desabotonado el chaleco y la camisa al depositante y le ha metido en ella el bulto, volviéndole a abotonar dichas ropas.

—Así es difícil que se lo puedan sustraer—le añadirá.

Lector, ya te habrás dado exacta cuenta de lo que motivó la farsa de estos detalles, y que el supuesto miedo a los ladrones ha sido el ardid jocoso, risible, la artera estocada, el resumen, la síntesis del negocio hecho.

Dentro de la pechera de la camisa era donde el estafador llevaba el otro paquete o sobre y el medio empleado al decirle a su víctima dónde debiera llevar el dinero no tenía otra razón que la de guardarse él el que lo contenía, sustituyéndolo por el que estaba hecho en idéntica forma de pedazos de papel o de tuercas de hierro.

Y ni ligeramente le habrá pasado por la idea al burlado sujeto, que la mofa hasta la misma policía la reirá.

Otras tramas parecidas tiene como desenvolvimiento esta estafa, en que tan bribón es el estafado como el timador, que, de inteligente, sólo ha tenido el rasgo de saber escoger "a su hombre" para hacerlo víctima de sus propias e ilegítimas ambiciones.

Las casas de alto

A los dependientes de los diversos comercios les llamamos la atención de la estafa de distintos artículos de pequeño volumen y peso que se manifiesta sean remitidos a los domicilios que se les indica al hacer las peticiones por individuos no mal vestidos, que señalan hasta la hora fija en que deben ser llevados.

Escogen como sitio una de las casas de alto que carecen de portero y cuyas escaleras tienen recodos.

A la hora fijada se paran en la puerta de la casa que designaron y allí esperan a que llegue el dependiente con las mercancías.

Cuando éste llega cogen los artículos solicitados, diciéndole:

—¿Esos son los objetos (y refiere lo pedido) de la casa tal?

El dependiente responderá afirmativamente.

—¡Pues aguárdese ahí!

Y lo dejan parado al pie de la escalera. Suben, y en uno de los recodos que no pueden ser vistos por el dependiente se mete el timador los artículos o en los bolsillos o dentro de la pechera de la camisa, bajando de prisa y diciéndole al que aguarda:

—¡Vaya usted arriba para que le paguen!

El dependiente ha subido y el bribonzuelo estafador ha ganado la calle y emprendido precipitada carrera.

La escena que se desarrolla con la familia de los altos es digna de ser reída.

El dependiente a asegurar que el timador vive en la casa; que le vió subir, etc. Y la familia a hacer protestas de las acusaciones que en su misma cara y con muestras de indignación vierte el dependiente.

A la postre interviene la policía, se aclara lo sucedido; pero difícilmente se sabrá quién fué el picaruelo timador,

porque en el establecimiento sólo tienen un vago recuerdo de su físico.

Dicha estafa la apropian comunmente a los sombreros de jipijapa de buen precio. Los piden con sus respectivas cajas y del "paquete", sin conformar.

En los recodos de las escaleras los sacan de las cajas, los doblan y se los colocan en la cintura, dejando para muestra la caja vacía.



Casamiento de zapatos

Seguramente que la estafa esta de casar zapatos no se ha realizado jamás en ninguna parte del mundo. Es genuina del "patio cubano", y el que la ideó no pasaría de ser un pobre diablo sin mayor alcance para otras mejores añagazas.

Pero a los comerciantes en el giro de peletería les servirá que de ella hagamos mención para que sus dependientes estén avisados y no sean sorprendidos por algunas personas de distintas razas y de ambos sexos que visitan dichos establecimientos con la pretensión de que se les entregue un zapato del número y fabricante que expresan, a fin de probárselo a alguien que no puede salir de su domicilio.

Si se consiente en darle el zapato a quien lo pide, el timo está realizado "a medias".

La otra parte, la continuación, es ir a otra peletería en busca del mismo número del calzado, de igual fabricante. Si tienen el del pie derecho, solicitan el del izquierdo, haciendo el casamiento...

Es cortica la trama, reducido el ingenio de sus ejecutores; pero de posible realización, dada la pobreza del asunto.

En esa forma se ha estafado a varios peleteros, que luego no han sabido qué hacer con el zapato que se ha quedado solito, en espera de que lo reclame algún cojo.





ALTERANDO LA CIFRA DE UN CHECK AL PORTADOR

Las casas de dos puertas

Varios son los viejos edificios con que cuenta la capital de la República que tienen dos entradas: una al frente y otra que da al fondo, por las cuales pueden penetrar personas que allí no residan sin que nadie sea a impedir el paso al transeunte.

Y esas facilidades por las mencionadas vetustas casas han servido a gran número de timadores para burlarse de los poco precavidos jóvenes dependientes de establecimientos que han acompañado a los sujetos de esa clase con mercancías que adquirieron a satisfacer el importe de ellas al llegar a "su domicilio", pretextando no portar suficiente cantidad de dinero para el pago inmediato.

Uno de esos edificios, dedicado a casa de vecindad, se halla situado en la calle de Lamparilla entre las de Villegas y Aguacate, y su otra puerta da a la calle de Amargura.

Hubo un timador de algún renombre, que después de utilizar esa casa para engañar a los que a ella iban en su compañía, con las compras efectuadas momentos antes, la aprovechó fugándosele a un policía desconocedor no sólo de la particularidad del edificio, sino también de la especialidad del prisionero que le había sido entregado con remisión a la cárcel, precisamente con motivo de una estafa efectuada en el mismo lugar por el gastado procedimiento que exponemos.

Suplicó el sujeto aludido al agente de la autoridad le permitiese entrar a coger algún dinero, y como accediera a su ruego, fugósele por la puerta de Lamparilla, entrando por la de Amargura.

Esta casa, la situada en San Ignacio entre Empedrado y O'Reilly y otras que reunen la condición expresada, han servido también a los muchachos que gozan dándoles "micos" a los cocheros, para escaparse después de cansar la bestia que tiraba del vehículo en correrías y diversiones de noches enteras.

El timo se evita no entregando las mercancías sin aplicar el "toma" y "daca".



Instrumentos que se utilizan para el robo

El "tongo" y los "cuentistas"

I

Siguiendo a los pelotaris contratados para el deporte vasco conocido por Jai-Alai, llegó a la Habana no reducido número de individuos conocedores de ese juego de pelota, quienes a la vez eran amigos y paisanos de dichos artistas de la cesta.

Los primeros partidos que se efectuaron en el Frontón de Concordia y Lucena entre dos parejas, vestida una de azul y otra de blanco, despertaron en nuestro pueblo frenéticos entusiasmos por el nuevo sport, y el amplio caserón vióse siempre, en las alegres fiestas, colmado de espectadores, atraídos por las peripecias de la batalla entablada entre los que defendían las enseñas de los colores que representaban, con la agilidad y malicia que requieren las jugadas que denominan "saques", "remates", "boleas" y otras, todas interesantes y que determinan la pérdida o ganancia del color, según las mayores habilidades de que haya hecho gala la pareja, y por ende anotándose la que resulta vencedora el máximo de los "tantos" a que se discute el partido; un "tanto" cada ocasión que los contrarios o dejen ir la pelota o cometan una de las "faltas" que reglamenta el deporte.

Los lances de éste o las apuestas por boletos y las particulares voceadas por "corredores"—empleados del Frontón—que anuncian el "logro" de los que creen en la superioridad de una de las parejas, influyeron grandemente en que el Jai-Alai alcanzase esplendoroso auge y constituyese para los empresarios un negocio como pocos productivo, no sólo por las entradas, sino también por el crecido tanto por ciento que se acumulaba del total de las apuestas cruzadas.

Todos los juegos en que como en éste las manos de las personas deciden el triunfo o la derrota, se prestan a que ellas, por interés particular, no realicen el esfuerzo que debieran—siquiera sea no ya por el propio prestigio, sino en

defensa de las sumas que arriesga la concurrencia simpatizadora o creyente en la ganancia de sus preferidos—o que, realizándolo, la suerte les fuese adversa. De todas maneras se presta a comentarios nada favorables de los que lejos de embolsarse las ganancias en que pensaron, perdieron cantidades que llevaron al juego.

Entre los pelotaris que hemos conocido alguno hubo poco escrupuloso que no era rehacio al "tongo", que así llaman a la entrega de un partido al bando contrario; es la venta del "hombre" comprado por otros hombres con fines especulativos.

Alrededor de estas circunstancias características de ese sport hicieron acto de presencia en la capital los "cuentistas", individuos que aprovechaban el desconocimiento que entonces la mayor parte de los asistentes al Frontón tenían sobre las cosas del mismo, la amistad con los pelotaris (con quienes andaban y con quienes vinieron de España) para dárselas de "sábelo todo"; de no ignorar ninguno de los resortes y máculas del juego; de conocer las debilidades de todos y cada uno de los pelotaris; de poseer el "secreto" de las combinaciones; de disfrutar de la ilimitada confianza de aquéllos, y por último nacidos con el don del "acierto": de ganar siempre, sin errar jamás.

Quienes los oigan no dudan de sus palabras. Ellos andan bien vestidos; juegan crecidas cantidades de dinero; se alojan en buenos hoteles; hacen gastos de carruajes en paseos y sus bolsas siempre se hallan en disposición de ser abiertas para el pago de las convidadas a los amigos en los cafés.

Con los pelotaris se reunen y de ello hacen ostentación. Claro está que por tales causas se entienda que sus dichos sean verdaderos.

En la "cancha"—campo donde se celebra el encuentro—dan gritos de ¡Arriba Fulano! o ¡Aire, Zutano, infundiéndole así ánimo a los jugadores a quienes se dirigen.

Después de conocido el personal que acude a las funciones y de observar los que invierten en las apuestas codiciables cantidades de dinero, el "cuentista" elije a los que piensa desollar y con ellos intima, cosa muy fácil y hacedera en el local donde radica el Frontón.

El "cuento" es así, o parecido:

—Si usted quiere ganar "al seguro", dígamelo, pero guarde completa reserva. X, el "zaguero" (jugador que ocupa la posición detrás del "delantero") ha hecho en estos días una pérdida de consideración y no tiene un real, sin que la Empresa quiera adelantarle más dinero. El muchacho está disgustadísimo al no poder solventar sus compromisos y se ve impulsado a hacer un "tongo" mediante una regalía; desde luego que la persona con quien entre en el negocio ha de ser muy discreta, no sólo porque lo despedirá la Empresa, sino porque además no volverá a ser contratado por otra al saberse lo sucedido, teniendo que abandonar la profesión bajo los anatemas que justifican su conducta.

Esa es la introducción de la farsa. De ahí parte el diálogo entre ambos.

El "sábelo todo", el "cuentista", da tales seguridades al incauto, que surge el arreglo del negocio. Se pacta la cantidad que ha de recibir el "pelotari vendido", lo que le corresponde al mediador (puesto que el "zaguero" X. no quiere personalmente tratar, delegando en ese su amigo) y viene entonces una tregua para informarle a X. que ya se halló "la persona reservada" que se necesitaba.

Deja pasar el "cuentista" un día o dos con el objeto de no parecer con demasiada prisa y aparentar que emplea ese tiempo en el asunto.

No será extraño que el individuo a quien se pretende estafar vea al "cuentista" con el "zaguero" X. paseando en un carruaje o juntos en la mesa de un café, y esa intimidad confirma a sus ojos que cuanto le ha expuesto es rigurosamente cierto, concibiendo mayores ilusiones y ambicionando que llegue el instante del "partido" para apostar cuanto posea en contra de la pareja en que figura X. como "zaguero".

Este sabe que su amigo, con quien paseaba en coche, es capaz de cualquier felonía; pero ignora lo que tiene preparado a costa de su nombre.

Recibe, al fin, el "cuentista" la suma convenida y salen a la "cancha" las dos parejas combatientes. En una de ellas se halla el "zaguero" X. trajeado de azul.

Los gritos de los "corredores", en tremenda algarabía, anuncian que el dinero está por los azules; que en la "con-

tra-cancha'' (lugar inmediato al campo de batalla) los ''catedráticos'' (individuos que se precian de la infalibilidad de acertar y entre los que figuran no pocos ''cuentistas'') predicen el triunfo de la pareja azul.

—¡Veinte a dieciséis! ¡Diez a ocho! Con ese LOGRO, los que no creen en los fallos de la ''cátedra'' aceptan la oferta. Si triunfan los blancos, ganan diez—pesos o centenes—por cada ocho que arriesguen.

La víctima, la que ha comprado a X., asedia a los corredores apostando a los azules, riéndose de la candidez de aquellos QUE VAN A PERDER ATRAIDOS POR EL LOGRO, gozándose anticipadamente con las sumas que van a cambiar de dueños, para ingresar en sus bolsillos.

II

El intendente y el jurado (los que deciden las jugadas dudosas) ocupan sus asientos y comienza la brega.

Los dos jugadores blancos realizan prodigios con la cesta; mas los azules, hechos unos colosos del deporte vasco, no cometen una ''pifia''. Con denuedo y bizarría llenan su comisión ambos jugadores. X., el ''zaguero'' azul, ayuda a su ''delantero'' maravillosamente, como nunca se muestra incansable en el ''rebote'' y devuelve las pelotas ''de aire'' con singular destreza...

La pizarra donde se anotan los ''tantos'' da fe de que los azules en la lucha que sostienen demuestran superioridad...

A la mitad del reñido encuentro el timado no las tiene todas consigo; observa cómo crece en el tanteador el valor azul; nota cómo el ''zaguero'' VENDIDO, heroicamente defiende su posición, y, no obstante, sigue apostando a la enseña azul. Aún alimenta la esperanza de que aquello cambie, de que se reaccione a su favor.

Ahora es él quien coge ''logros''...

El dinero se ha puesto de diez a ''azules'' por cinco a ''blancos''.

Ni siquiera se ''tapa'' el estafado.

(''Taparse'' quiere decir en esta ocasión jugar a los

"azules" dando "logros" a cubrir el dinero apostado a los "blancos".)

La pelea prosigue... Ya la suerte ha decidido la victoria. Ganaron los azules. Han llegado a los treinta tantos, para desesperación del creyente en la historieta que le hiciera el "cuentista", único que se ha embolsado el dinero que le dió el "timado" para que entregase el juego el "zaguero" X.

III

El "cuentista" a mitad del "partido", cuando na vislumbrado la derrota y con ella la ruina de su víctima, ha salido del Frontón, o, valiente, después de consumada la infamia, se ha acercado al estafado para decirle:

—No sé cómo ha ocurrido esto. Yo veré a X.—cualquier argucia que le deje por el momento a salvo de las iras del engañado, convencido como está de que él no será quien relate el epílogo funesto de su desgracia, ni la combinación en que entrara para robarle el dinero a los demás.

Conocido ya lo que es el supuesto "tongo" y sin que neguemos que lo han hecho de verdad pelotaris venales y corrompidos, vamos a narrar dos historias interesantes ocurridas en esta capital.

Al propietario de un café titulado "El J. A." le fué con "el cuento" uno de los más preclaros ejecutores de la trama.

Díjole que para determinada función que se celebraba la noche de un martes, podría comprarse a uno de los jugadores de las dos parejas del "partido", quien mediante cien centenes entregaría el juego.

Sabiendo el dueño del café la estrecha amistad que le ligaba con el pelotari que le nombró al que le hacía la proposición (apellidado éste L.), no vaciló en aceptar, entregándole "el paquete".

Fuése del establecimiento L. con el dinero a entregárselo al pelotari.

Un día antes de la noche señalada para el "tongo", volvió L. al café "El J. A.", y devolviéndole el paquete de centenes, le dijo:

—No es posible efectuar "el lance"; aquí tiene usted su dinero. No juega ya el martes nuestro amigo.

—¡Cáspita, que contratiempo!—arguyó el de "El J. A."—¿Y no sabe usted cuándo juega?

—No; yo le avisaré—respondió L.

Después de esa promesa se retiró L. del café, dejando a J. A. con el vivo deseo de que se casase un partido en que figurara el jugador amigo de L.

Es posible, conociendo el cuadro de pelotaris de la temporada, acertar en las parejas rivales que han de salir a la "cancha" a disputarse la victoria, sobre todo a los que como L. se relacionan a diario con aquéllos.

A estas circunstancias se debió que acertase en que el domingo posterior al martes fijado aparecieran en el campo de batalla sus elegidos para el "tongo", como se verá.

Un viernes se entrevistó L. con el de "El J. A." y le expuso que el domingo próximo jugaba su amigo de compañero con A. y que si no se había arrepentido, podía llevarse a cabo el "tongo".

J. A. estaba dispuesto ¡cómo no! a la efectividad del negocio; es más, esperándolo, por lo productivo, lo ansiaba.

La devolución del paquete había producido los efectos que se propuso el timador. J. A. se hallaba confiado en el éxito de su combinación, y aguijoneado en sus aspiraciones quiso tener aún mayor seguridad en aquélla y le propuso a L. comprar no sólo al pelotari A., sino también a su compañero.

L. contestó a la nueva proposición que no podía responderle categóricamente, puesto que con el otro no había tratado del caso. Que era probable no aceptase; pero que, sin embargo, "iba a hablarle inmediatamente".

Más tarde le informaba que la pareja se transaba en perder, por trescientos centenes.

Pareciόle exagerada la suma a J. A., pero como "a la ocasión la pintan calva", no quiso desaprovechar la que se le brindaba y aceptó, entregándole a L. los trescientos "amarillos", calculando que las utilidades cuantiosas que obtendría le permitían el desembolso.

... ...

La tarde del domingo llegó. Entre los primeros en acudir al Frontón se contaba J. L.

Comenzó la combinación con suerte para "el cuentista" y también para J. L., porque la pareja mencionada por aquél hizo su aparición en la "cancha" y contra ella apostó grandes cantidades.

La diosa Fortuna, compañera inseparable de los inocentes, fué en su ayuda y los dos pelotaris "vendidos", hicieron el acaso y la casualidad que arrollados se vieran por la otra pareja, cuyos bríos eran motivo de estruendosos aplausos que le prodigaba J. L., haciéndole compañía en las demostraciones el "cuentista", quien a su lado se regocijaba de que la picardía le saliese a satisfacción, dejándole expedito el terreno para explotar al encantado propietario del café, en cuyo rostro se dibujaba la natural alegría que le proporcionó la ganancia de tan fácil modo y pensando ya en otros "tongos" sucesivos.

En el concepto de J. A., el "cuentista" L. era desde luego su ángel salvador.

Así como este hecho referido, muchos ocurrieron en el Frontón.

Sonaba la flauta de la fábula... y padecía el crédito de los pelotaris.

El feliz resultado de esa vez les servía luego para desequilibrar a los que creían a pies juntillas cuanto se les decía por el timador.

Igual que a J. A. le sucedió a un afamado sastre de la calle de Obispo.

El "cuentista" se le ofreció como agente de la sastrería, prometiéndole llevar al establecimiento a los pelotaris si por cada flus le entregaba un centén.

El comerciante se diría: "del cuero salen las correas", y se avino a la oferta.

Lo menos que ideaba el "cuentista" era ser agente de sastrerías. Escogió el tema aquel como pretexto que lo condujese al propósito.

¡Oh coincidencias terrenales! En los precisos momentos en que el estafador conversaba con el sastre, acertaban a pasar por la acera del establecimiento tres pelotaris. Les llamó, acudieron, les refirió su nuevo "oficio" y, dicho y hecho, los tres se tomaron las medidas de los trajes que en

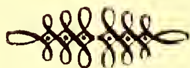
el acto pagaron por adelantado, cobrando sus tres centenes el timador.

La familiaridad del "agente" con los jugadores vascos movió al sastre—rico por cierto—a hablar del juego vizcaíno y surgió el "tongo" y la compra... y hubo transacciones; y ganó en los primeros juegos, para a la postre caer en el lazo, dejando en las garras de los bribones parte de sus riquezas.

Hay estafadores de esa índole que a unos apostadores les aseguran que triunfarán los blancos y a otros los azules.

Y como uno de los dos bandos indefectiblemente ha de ganar, a los que juegan por "inspiración" del "cuentista", les cobra su gabela.

A esos que sueñan con ganar "al seguro" los partidos, son los "cuentistas" los que los "parten" por el eje.



El timo del periódico

Es éste—el timo del periódico—de los más originales, acaso por ser uno de los que se escapan a la acción de los tribunales de justicia, en razón a las circunstancias que en su realización intervienen, a la índole misma del timo, a las personas que en él toman parte y no poco también al temor del ridículo en que habrían de caer los principalmente timados.

Cuatro clases de personas intervienen en el timo del periódico. El verdadero timador, hombre de alguna cultura, de don de gentes que le captan simpatías, conocedor de los manejos políticos y amigo de determinados personajes de la situación imperante. Este es el que ha de asumir sino la dirección del periódico, siempre el carácter de propietario de la nueva publicación. Le siguen dos, tres individuos con quienes ha tratado de la necesidad de editar un periódico con tal o cual matiz, con ésta o aquélla tendencia y para cuyo éxito cuenta con ellos, que sabe tienen amigos en diferentes departamentos del Estado: éstas son gentes sencillas que no siempre obran de mala fe y se convierten en coautores inconscientes, sin beneficio ninguno y con la quiebra de verse burlados por lo que ''ellos'' han de llamar la fatalidad que hizo no llegara a cristalizar tan bella idea. La tercera clase la integran los políticos profesionales, a los que se hace víctimas propiciatorias con el señuelo de un órgano de la opinión que ha de respetarles y reconciliarles con el elector. Y por último, los suscriptores y anunciantes.

Veamos cómo se verifica el proceso de este curioso engaño:

El presunto propietario del también presunto periódico, rebusca un nombre de mucha sonoridad y que lleve en sí signos incontrovertibles de oposición virulenta y sin cuartel a cuanto signifique negocio, lo que equivale a decir ''gobierno'', por cuanto a falta de negocios más o menos escandalosos o que así los creyera la opinión honrada, jamás escasearon los que a tan lucrativo timo se dedican, de cinismo suficiente para inventarlos. Lo esencial es que el nombre que se busca

manifieste guerra, oposición a todo y por todo, y para este caso "la Bomba", "La Metralla", "El Intransigente", son buenos títulos, sin que sean de despreciar los títulos serios cuando éstos presuponen honradez en las campañas que han de librarse, los cuales suelen anunciarse con la consabida letrilla de: "órgano verdad de la opinión honrada. ¡Abajo los canallas!"

Una vez en posesión del título y escogidos de antemano los que han de ayudar a la empresa, se efectúa una reunión, que, por regla general, se lleva a cabo en cualquier café, ante sendos vasos de refresco o del humeante líquido tropical y entre cucharada y cucharada o sorbo y sorbo, el primero expone a los segundos su proyecto.

Se trata de una empresa fácil, porque—y aquí una exclamación categórica—: ¡La prensa habanera no se puede leer: está vendida al gobierno! ¡Los suscriptores se aburren de leer siempre tantas mentiras! ¡Lo que hace falta es un periódico-cañón que llame a las cosas por su nombre y que diga al gobierno lo que se merece! ¡Un periódico así vive irremisiblemente, porque el pueblo...! y de exclamación en exclamación irá convenciendo al auditorio de que el negocio en las condiciones que él lo tiene planteado es de tiro rápido, máxime cuando "aún quedan políticos honrados, dignos de que se descubriesen sus virtudes y los cuales podrían, en justa correspondencia, prestar su ayuda moral al nuevo periódico".

Y a ésto sucede un verdadero curso de matemáticas puras, traducidas en multitud de operaciones, sobre el mármol, para desesperación del camarero.

Tánto para la imprenta; algo caro, pero hay que tener en memoria que a mayor tirada los gastos se reducen proporcionalmente, hasta convertirse en risibles. Tánto para redacción—comunmente la redacción la quieren gratis—o no quieren redacción, y en este caso se apela a la tijera, que no es mala si se sabe usar de ella. Tánto para ésto. Tánto para lo otro. Total: tánto, respecto de los egresos.

Para los ingresos varía la decoración: éstos han de responder necesariamente a las exigencias de la nueva publicación, por cuanto fuera locura pensar en que el público, ante campañas políticas de la trascendencia de las que han de ser tratadas en el periódico, pudiera hacer oídos de mer-

cader. Por otra parte—y aquí viene lo importante, lo que ha de ir modelando el timo de que nos ocupamos—no han de ser remisos ciertos concejales o representantes o secretarios de Despacho en coadyuvar a una obra que ha de proporcionarles prestigios y que en todo caso ha de constituirse en defensor de su gestión política y escudarlos de los ataques de la insidia. Para este último objeto el timador, que se jacta de conocer la gran amistad que existe entre sus oyentes y determinadas personas de las comprendidas en su relación, ha contado con que no le abandonarán en los momentos en que son más necesarios sus buenos oficios. A este efecto combina un plan de ataque, perfectamente disimulado, en el que envuelve al auditorio y que consiste en que cada uno de los presentes visite a sus amistades en los diferentes departamentos del Estado y, si no una subvención en forma de credenciales, al menos obtengan del mismo la seguridad de que escribirá a los presidentes de comités políticos sobre los que ejerza influencia para que éstos procuren al periódico una lista de suscriptores a los cuales se haya comprometido a satisfacer la suscripción del mes, cuando no la de un trimestre adelantado.

Los inconscientes ayudantes del timador, convencidos de que el proyecto es de rápida solución, que puede proporcionarles en el porvenir un modesto pasar a costa de unos pocos días de trabajo y, alguno, quizá, hasta soñando en que, acaso, por mediación del periódico, tan pronto como éste alcanzara prestigios dentro del pueblo, pudiera conquistar un puesto representativo que colmara sus ambiciones, comienzan a poner en práctica los consejos recibidos y se lanzan a efectuar las visitas de rigor.

No se ha de limitar la acción de los "ayudantes" a solicitar dinero o suscriptores, también deben insistir en que sería conveniente les fueran facilitadas unas cartas de recomendación para los comerciantes de tal o cual industria en petición de su anuncio, lo que hace más sencilla la obtención del mismo, mucho más cuando la persona que recomienda ejerce cargo fiscalizador del comercio y a quien un desaire pudiera convertir en enemigo irreconciliable de la industria aludida.

Ya han recibido las listas de suscriptores enviadas por los presidentes de comités de todas la Isla a instancia de

las influencias solicitadas; ya obran en poder del timador quince o veinte compromisos de anuncios: todo suma unos cuantos cientos de pesos que conviene percibir lo más brevemente posible.

Ya se encuentra, como si dijéramos, el periódico en marcha...

Una reunión previa, otra y otra reunión para cambio de impresiones, y por fin se anuncia en algunos cartelones por las calles la aparición del "Coco", que "no descansará en sus campañas para favorecer al vecindario y defender los intereses del comercio y de la industria".

Se inscribe el título del periódico en el Gobierno Provincial, se concierta la impresión de "la nueva avanzada del proletariado y clase media" en cualquier imprenta, se ordena la confección de recibos; en una palabra, se verifican las últimas gestiones para dar por terminados los trabajos preliminares y que salga a la luz pública, en forma concreta, la aspiración sustentada en el café.

Llegado el día de la aparición del periódico, el timador activa todo lo relativo a que el primer número y los sucesivos lleguen puntualmente a manos de los anunciantes y suscriptores, y pasados tres o cuatro, ya en forma el talonario de suscripciones y anuncios, se lanza a la calle o lanza a persona de su confianza para que efectúe el cobro ansiado.

Por regla general, pocos dejan de ocurrir al compromiso que tienen contraído con tal o cual político y pagan religiosamente el recibo que se les presenta, constituyendo un fondo de cien o más pesos que van a poder del avisado timador, que espera este momento para hacer una "honrosa" retirada, dejando en blanco a sus entusiastas compañeros.

Fácilmente se comprende que la cantidad percibida a que aludimos no cubre, casi nunca, los gastos originados por la imprenta y otros accesorios; pero a poco que se estudie el fondo del asunto se comprenderá que la ganancia es sólida, acaso no tanto como la que producen otros delitos de los clasificados en este libro; mas sí mucho menos comprometedora, por cuanto, como hemos manifestado a los comienzos de este capítulo, la delincuencia en que pudieran incurrir los que a semejantes empresas se dedican, no está definida en nuestros Códigos.

Se paga la primera semana de imprenta con puntualidad

que inspire la confianza de sus propietarios, y la segunda o tercera, según los casos, se va dejando transcurrir sin rendir el importe de la misma, hasta que ya hechos efectivos todos los recibos de suscripción y anuncios, se da por terminada la vida del periódico y se deja de pagar cuantas deudas, hasta entonces contraídas, no hayan sido abonadas.

He aquí, pues, el timo. La diferencia entre lo ingresado por los conceptos propios del periódico, más lo que hubiera podido percibirse en una o más credenciales y lo que se ha abonado a la imprenta, supone unos cuantos pesos, algunas veces cantidades de cierta importancia, de las que goza tranquilamente el timador, después de una reunión celebrada con sus "amigos", a los cuales informa que su situación es malísima, que las pérdidas han sido mayores de lo que pudiera nadie imaginar y que les agradecía la buena amistad que le habían demostrado.

Con ésto consigue el agradecimiento y la compasión de aquellos que creen como artículo de fe el cuento que acaban de escuchar y ven en el timador una doble personalidad: la del buen amigo que se acordó de ellos para hacer su felicidad y la del hombre de poca suerte que ha fracasado y es digno de piedad.

Ya conocemos una de las variedades de este "timo", en el que no caen, generalmente, ni los timados ni el público, achacando la frecuencia con que aparecen y desaparecen periódicos, a que los fundadores de los mismos son personas sin experiencia o que no poseen suficiente capital para empresa de semejantes arrestos, sin que al considerar este asunto de la manera general que lo hacemos, pueda ocurrírsenos pensar que todos los periódicos que nacen y mueren en un intervalo de tiempo más o menos reducido obedecen a las mismas causas, ya que no siempre son los pícaros los que piensan en este negocio, sino que en fuerza de ver fracasar a personas verdaderamente honradas que han acometido tareas de esta clase con todo amor, son ellos los que se aprovechan de esta circunstancia para poder pasar sin ser advertidos. Es decir, que acaso sin el fracaso de las personas honradas, los pícaros no se hubieran atrevido a poner en ejecución el timo a que hacemos referencia.

Hemos visto que el timador abandona la publicación cuando le parece llegado el momento oportuno. Pues bien, no siempre sucede lo mismo, pues existen ocasiones en que el timador se ve obligado a proseguir la labor más allá de los límites que se había impuesto, bien porque en el curso de preparación del timo se presenta un bonito negocio en perspectiva y conviene esperar, bien porque promesas formales de una credencial lo demandan, o acaso porque en aquellos días ha ocurrido un "naufragio político" y hay confianza en que algo del cargamento ha de llegar a la playa.

Si las cosas se presentan realmente como fueron concebidas, el negocio es redondo, ha sobrepujado a cuanto se pensaba de él y es llegada la oportunidad de dar muerte al inofensivo periódico que ha servido para tanto provechoso; pero ocurre en estos casos en que ha sido necesario demorar la muerte algunos días o algunas semanas, cuando el éxito corona la espera, que el timador, previendo nuevos negocios, prosigue la publicación de su órgano popular.

Después de todo a él lo que verdaderamente le interesa es poseer dinero.

De aquí que día tras día, semana tras semana, meses tras meses, un periódico haya resistido a los embates de la fortuna y, sin figura prominente al frente del mismo, de modo insensible, haya llegado a convertirse en órgano de la opinión pública, y hasta en publicación de arrastre. Pega, y duele; hace ronchas y se le atiende...

Consecuencia inmediata de la preponderancia del periódico lo es la de que su director vaya adquiriendo relieve y de un pobre diablo, pocos días antes de titularse director, que imaginaba la manera de poder hacerse de unos pesos de la forma menos expuesta y que menos lesionara su reputación de "pobre diablo" llega a ser considerado como árbitro en los asuntos sociales y económicos y hasta espera el momento de una representación en nuestras Cámaras, como justo premio a la alteza de miras que fueron su principal guía en la defensa de "nuestros" intereses.

No han de faltarle, tampoco, sus disgustos al antiguo timador ya convertido en caballero. Aquellas personalidades que aventuraron su recomendación y ejercieron de su influencia para que el periódico se hiciera de una fuerte base de suscripciones y anuncios, son abandonados a la primera con-

veniencia que se presente, pues, por regla general tales "órganos de opinión" se caracterizan por su volubilidad, que los lleva a cambiar de parecer según caen los "pesos". Son equilibristas de mucho conocimiento y antes habría de hundirse el firmamento que ellos perder el equilibrio. Y como "de nobles es confesar el error", basta con equivocarse a menudo y reconocer la equivocación para que queden a salvo los intereses administrativos. La ciencia, pues, consiste en tener presente aquel adagio que "enseña con pan y palo".

Hemos considerado dos aspectos de manera muy breve, por cuanto detallar las diferentes y múltiples operaciones a que se presta el "timo del periódico" y las diferentes finalidades a que puede llegar sería una tarea demasiado larga e impropia de un volumen como el presente.

No obstante, vamos a terminar con otro aspecto similar en su fondo con los tratados.

Este timo se ejerce también por impresores, por propietarios de imprenta que quieren obtener ciertas licencias y determinadas granjerías...





ATRACO VULGAR POR ASALTADORES Y LADRONES

(Véase pagina 63.)

El empalme (¿?)

Penetrar en una casa de cambio en solicitud de luises o centenes, llevando el visitante un billete de Banco, es caso corriente y natural. El cambista toma el billete, lo examina, ve que es bueno, saca la cuenta y entrega al cambiante los luises o centenes que le correspondan, según el valor del billete. Operación es la referida que se repite con frecuencia en las instituciones bancarias y en los establecimientos mencionados.

Esa sencilla maniobra, ejecutada sin riesgos en el día cincuenta o más ocasiones, es causa posible de que en alguna de ellas sea estafado el experto cambista por un elegante caballero o por una sugestiva dama, perfectamente ataviada y de modales distinguidos.

Las personas a que nos referimos usan llamativas joyas, que representen gran valor, para darse el aspecto de que necesitan, aparentando ser de cómoda posición social.

De sus bolsas o carteras sacan uno de los varios billetes que dejan observar—maliciosamente y conforme a sus intenciones aviesas—al cambista a quien se han dirigido. Les exponen sus deseos, que son cambiar uno o dos billetes de a cien pesos americanos por centenes.

Pero antes de entregar el dinero para efectuar el cambio que solicitan, procuran hablar de cualquier asunto. O preguntan si es fácil adquirir monedas antiguas del año y busto que mencionan, o indagan la cotización de algunas acciones del mercado, o eligen otro cualquier pretexto que obligue al dependiente que las sirve a prestarle atención más a su persona que a la cuenta que va a sacar al darle los billetes.

Cuando ha sido llevado el cambista al terreno a que lo han ido conduciendo, hábilmente y con finura exquisita, entonces ponen en sus manos el papel para el cambio.

Lo toma el dependiente, coge el lápiz, hace los cálculos aritméticos y se dirige a la caja, donde se ven apilados los centenes. En aquel sitio los cuenta, los recuenta antes de darlos a la persona que espera, quien no ha cesado de con-

versar durante el tiempo que el que la despacha empleó en las distintas evoluciones del cambio.

Precipitadamente ha de decirle al cambista:

—Yo creo que usted ha sufrido equivocación o en sus cálculos de lápiz o en el conteo de los centenes. Aquí faltan dos o tres monedas, según sea el número de los que haya sustraído, con sutileza extremada y maestría admirable.

—La que debe estar en un error, es usted—dirá el cambista—; tomando nuevamente los centenes en sus manos y volviéndolos a contar.

Efectivamente, faltan los que ha pronunciado. Ni uno más ni uno menos.

Repasa los signos numéricos que trazó en el papel, y ¡nada, que faltan!

No se explica la equivocación. Recuerda que contó y recontó bien; la persona que con él trata no hizo movimiento alguno acerca del cual pudiera recaer sospecha; los ademanes y conversación sostenida revelan que no es una adocenada; sus joyas y vestuario ni el dinero que dejó ver cuando extrajo de la bolsa o cartera los billetes, dan motivo a dudar de quien caracteriza maravillosamente a una persona formal y decente.

No hay más remedio que rectificar "el error" y reponer los centenes "que faltaban".

La "buena pieza", el "empalmador" ya había impuesto su exacción a la casa de cambio o Banco en que entró.

Las monedas que "se perdieron" pasaron a su poder, cerrando un poco la palma de la mano que puso encima del dinero, reteniendo en ella los centenes de la equivocación, que ya han desaparecido de aquélla para esconderlos en el bolsillo o en otros sitios de la ropa, aprovechando la nueva cuenta que efectúa el dependiente y la confusión que en el momento ha experimentado.

Podrá el cambista abrigar la creencia de su equivocación; quizás si pensando dentro de la realidad de las cosas juzgue a la dama o al caballero del incidente como autores de una estafa; pero se abstiene de hacer esta declaración, vacilando en la ofensa que pudiera inferir. Mas interín cavila el hombre de números en busca de la verdad de lo ocurrido, el delincuente se despide, escogiendo el instante de la vacilación para con ligereza ponerse en la calle y tomar

un carruaje, evitando que el dependiente reaccione y se descubra la farsa, exponiéndose a que la policía intervenga.

De aquel lugar donde efectuó el timo irá a otro a cambiar los centenes por luises, y así sucesivamente con las mismas perversas intenciones.

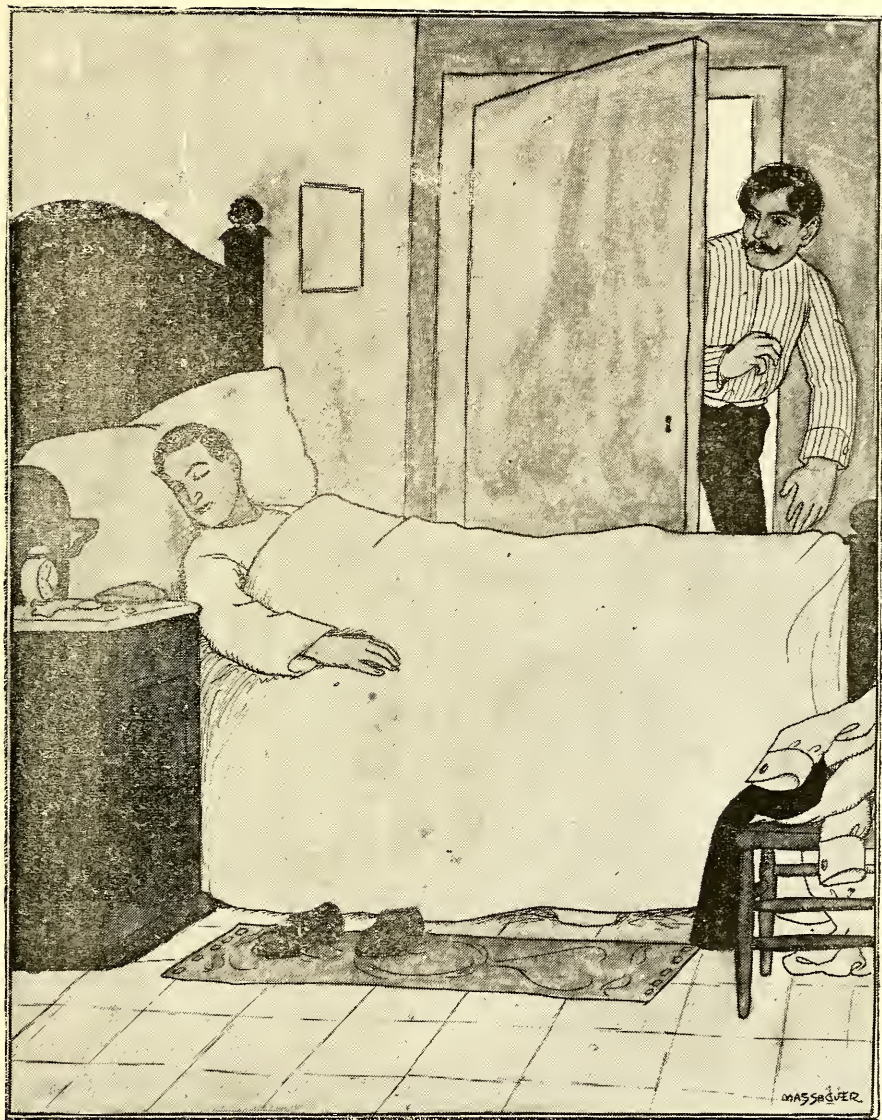
Otros establecimientos, aunque no sean casas de cambio ni Bancos, no están exceptuados del "empalmador", porque no varía el "timo" más que en comprar cualquier efecto y dar para el pago un billete en que por necesidad o porque así lo pide el cliente, se tenga que dar el vuelto en luises o centenes.

Nuestros lectores se recordarán de que hace poco tiempo una misteriosa mujer recorría los Bancos, casas de cambio, joyerías y otros comercios de la Habana y del interior de la República realizando ese "timo" con innegable provecho. La prensa se ocupó de esos procedimientos y la policía informó a los tribunales de justicia la jugarreta de tal dama.

Hemos titulado la estafa "el empalme" aun siendo un disparate, porque por ese nombre es conocido en el mundo criminal.

La denominación que pudiera tener es "apalmar", toda vez que el escamoteo de las monedas se efectúa, como ya se manifiesta, cerrando un poco la palma de la mano que se coloca sobre el dinero al cogerlo del mostrador.





El ladrón de hoteles ha esperado que el huésped esté dormido para incautarse de joyas y dinero

Los ladrones de hoteles

Más que a los huéspedes, a los propietarios de esos establecimientos que cimentan su crédito en la respetabilidad que han adquirido por el orden interior de aquéllos y comodidades que les ofrecen a los que eligen ese alojamiento, contando de antemano con la garantía de sus propiedades y personas, interesa resguardarse de los ladrones de hoteles, a fin de que ese crédito y esa respetabilidad no se resientan con sucesivos "golpes" realizados por individuos atrayentes, que revelan una extremada finura, aguardando la hora del descuido que aprovechar puedan para lanzarse contra las pertenecencias de personas que suponen poseedoras de dinero o las que dejan ver joyas de algún valor.

Ningún hotel está exento de albergar a bigardones de esa calaña, porque no se les va a pedir que identifiquen su personalidad para que les sea concedida la vivienda que solicitan, al que llega de una estación ferrocarrilera o hace su entrada por el puerto, y no aparente ser un rufián, sino por el contrario, un "gentleman", que acepta el precio que rige en la casa sin discusión ni reparos; que anota en el libro de huéspedes su nombre y apellido, y la coletilla de una mentida profesión o comercio y que su porte y ademanes le den el aspecto de un caballero.

Al equipaje del bribón se hallan adheridas etiquetas de las Aduanas por donde ha pasado y de algunos hoteles extranjeros, y no ha omitido su propietario dos iniciales que convengan con el nombre y apellido que él mismo anotó en el libro de "entradas" al llegar al hotel.

Ya está instalado...

Es ahora su trabajo intimar con los demás huéspedes, observarlos para saber cuál es la hora en que puede entrar en las habitaciones de ellos o porque han bajado al salón de comer o porque han salido de compras o de recorrido por la ciudad o pueblo;

Acechar el instante en que el despreocupado deja el cuarto abierto para volver a poco;

Ver si en aquella casa se acostumbra cuando el huesped sale colgar la llave de unas pizarras que ostentan los números de las habitaciones;

Tomar la medida de la cerradura de la puerta con cera o masilla, al objeto de mandar a hacer una llave, caso de no servirle ninguna de las de que va provisto;

Reparar si le es necesario ejecutar su acción durante la noche, aprovechando el sueño del que va a robar;

No ignorar si el sereno del hotel abandona su misión o si le gusta dar sus cabezadas en el tiempo que hace de guardián; y en fin, averiguarlo todo, para no exponerse a ser descubierto.

Tratando de evitar que esos hechos acontezcan es por lo que en los hoteles existen unas tablillas haciendo sabedores a los que allí residen de que no responden de dinero ni valores que no sean depositados en la carpeta del establecimiento. Esto hacen porque sus dueños o dependientes no pueden impedir los descuidos de los huéspedes ni que en la casa se encuentre alguno de esos burladores de la vigilancia, siempre atento a la oportunidad para sus fines.

Desaparece un día del velador la preciosa pulsera de una dama; otro el alfiler valioso de un caballero; más tarde la cadena y relicario de una señorita, y las sospechas recaen sobre el camarero; única persona extraña que penetra en el cuarto. No han tenido en cuenta que la habitación ha quedado abierta interín fueron al teléfono o a otro lugar del hotel distante de ella y que "el vecino" no los abandona en sus asechanzas: le ha bastado el momento para apoderarse en una y otras ocasiones de esas prendas, entrando con prontitud en los cuartos y saliendo para esconderlas, seguro de que de él no se acordarán en la conversación que recaerá sobre el suceso.

El dueño del hotel, para dar una satisfacción a los parroquianos perjudicados, despedirá al sirviente, mozo que, indignado, se lamentará de los errores humanos, que impulsan a tamañas injusticias, a determinaciones que emanan de las apariencias. Mientras el infeliz camarero maltratado se halla sin trabajo, herido en su reputación, el "caballero" que reparte propinas y tiene el porte de un adinerado, continuará disfrutando de la consideración de los huéspedes,

quienes naturalmente referirán lo sucedido al mismo granuja que les ha robado.

Otros ladrones de hoteles aprovechan la noche. En cuanto transcurre el tiempo que suponen ha sido bastante para que se duerma la persona a quien van a saquear, penetran en la habitación, que abren con la llave falsa, procurando no hacer ruido.

Hubo un ladrón de hoteles que así se expresaba ante los narradores de esta historia:

—A mí me servía de guía para entrar en los cuartos oscuros la respiración de los dormidos; cuando roncan fuerte parece que me dicen: ¡Roba, coge lo que creas conveniente, sacia tu apetito, pero vete, no me hagas daño! Yo, maquinalmente, como un autómata, los obedezco a sabiendas de que realizo el delito con la mayor impunidad. Iba hasta sus mismas camas; a veces les veía la cara por una tenue claridad que entraba por las persianas. He registrado el bolsillo interior del saco, que es donde por lo regular se guarda el billete de Banco. No me he detenido a mirar lo que contenía la cartera, y cogía el chaleco, en donde se encuentra la bolsa de la plata. Si mis hombres continúan roncando yo prosigo en mi registro sin que sienta el acicate del temor. Pero si cesan de roncar, pierdo mi ecuanimidad, comienzo a sentir miedo y abandono la faena.

Hemos copiado las palabras o mejor dicho la síntesis de lo que ese bribón nos refiriera cierto día que fué detenido por un robo, para que se vea el cinismo de que están dotados esos que parecen caballeros de hoteles y no son más que bandidos. Recorren el mundo. En ocasiones hablan varios idiomas; son agradables hasta ser conocidos, y aun después de saber quiénes son, sus cuentos entretienen, porque los salpican de chispeantes anécdotas y de sucedidos en otros países que recorrieron.

Hacen gala de sus conocimientos y de sus aventuras tipos como al que nos referimos; y cualquiera con menos dotes y con menos dones alcanzaría en el bregar por la existencia posición envidiable.

¿Por qué roban hombres de tales condiciones?

Eso le preguntamos al ladrón de hotel, protagonista de las escenas por él relatadas.

Y a nuestra pregunta contestó en esta forma:

"Es que la sociedad rechaza de su seno al que delinque la primera vez, cerrándole luego las puertas a todo noble empeño de regeneración. A donde quiera que uno va lleva tras sí el estigma de carcelario..., la visión persigue y acusa. ¡La humanidad es cruel! Se ve uno hostilizado con el anatema y a la guerra sin cuartel que se hace al que delinquió responde el delincuente con la guerra al bolsillo del prójimo. A los pequeños criminales, al que coge una cartera con más o menos número de pesos, al que roba un pan, etc., se le castiga. La sociedad y la ley debieran hallarse satisfechas. Mas no es así. Ya ese ser siempre va con el fardo encima del terrible ANTECEDENTE.

"No se han detenido los legisladores a filosofar sin prejuicios en la materia. Todos, entiéndanlo bien, somos en la tierra a buscar posiciones, a encumbrarnos sobre los demás; de ahí los exploradores, los aventureros y ese incontable número de humanos que arriesgan sus propias vidas, exponiendo a la vez otras vidas que no les pertenecen.

"De ese afán de riquezas han nacido los grandes TRUSTS; acaparar "a voluntad" fijando precio al pequeño industrial, al terrateniente, sin otro fin que el lucro. Imponiéndose por el capital. Eso ¿qué es sino un robo?

"Las grandes luchas personales ¿a qué se deben? pues a eso: a la busca de mejor posición.

"Desengáñense: en lo político, en lo económico, dan la pauta... Cada ser es un delincuente, y sin embargo, lo indigno, lo imperdonable es entrar en la cárcel o en el presidio.

"Los que roban con el visto bueno de sus semejantes son ciudadanos con fueros y privilegios.

"Es LADRON el que se roba un peso. Son DEFRAUDADORES los contrabandistas y los empleados que se asocian para el contrabando.

"Los que cobran veinte por la cosa que vale dos, son EXPLOTADORES. El que vende una prenda falsa como buena, es un ESTAFADOR.

"Hasta en las denominaciones hay privilegios.

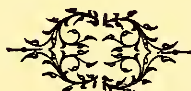
"El que delinquió tiene que seguir delinquiendo: le arrastra "el medio"... La visión lo aguijonea.

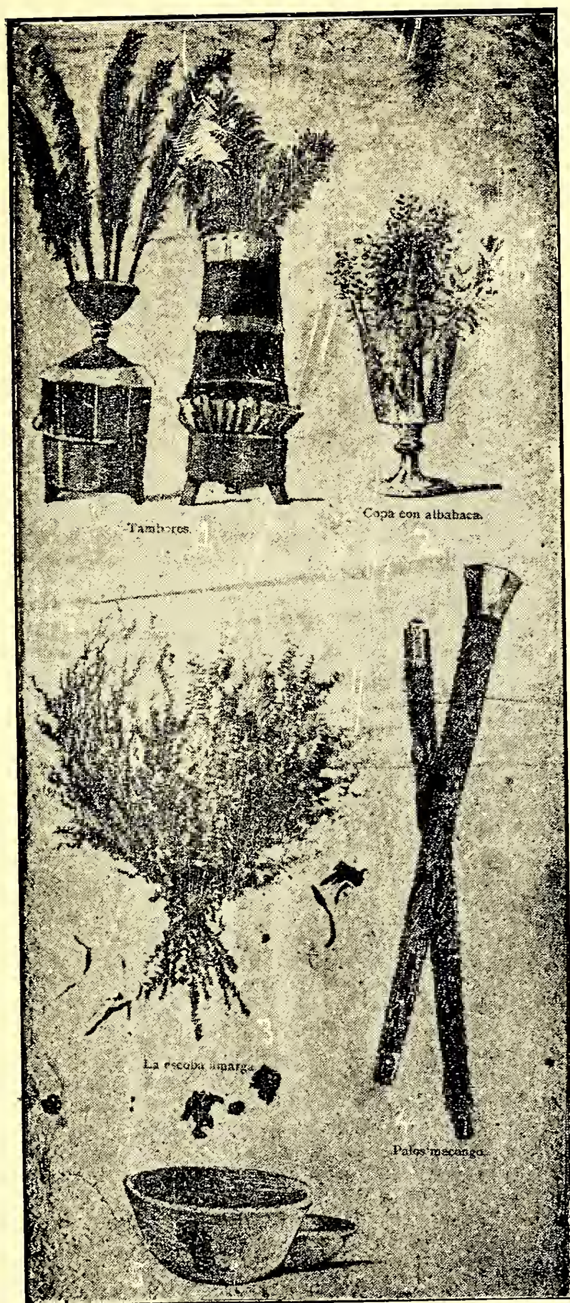
"Sigan los fisiólogos haciendo sus experimentos y estudios con los cráneos humanos y los biólogos con su ciencia, creyendo que existan los criminales natos, que mientras no

se reformen en lo social los procedimientos, aumentará la delincuencia.''

No todos los ladrones de hoteles son de los que hacen su aparición con la consiguiente maleta y con aire de grandes señores. Los hay también de ocasión que ni siquiera toman cuarto.

Llegan a los establecimientos de esa índole con cualquier pretexto y penetran en las habitaciones, llevándose de ellas lo que les es fácil.





ATRIBUTOS DEL ÑAÑIGUISMO.—COPA CON ALBAHACA; TAMBORES ENGALANADOS; PALOS MECONGOS; ESCOBA AMARGA; CAZUELAS.

(Véase página 163.)

El bandolerismo en los campos.—Secuestradores e incendiarios

Tanto se ha escrito y hablado del bandolerismo, que para tratar de él tendríamos por necesidad que remontarnos a épocas de siglos anteriores. De entonces a esta en que vejetamos se ha conseguido su disminución, pero sin poder extinguirlo, como lo deseara el país, el Gobierno y sobre todo los comerciantes y hacendados que residen por los campos y sus contornos, más que otros expuestos a las exigencias de los bandoleros, quienes con desfachatez sin límites imponen sus contribuciones y llevan la alarma y el terror a la zona en que plantan su tienda.

El mayor contingente de los que subieron las gradas del patíbulo para ser ajusticiados, ha procedido de las cuadrillas de salteadores de camino, errabundos de las más ignorantes capas sociales, de perversos instintos, hombres que, ya lanzados a la azarosa vida de recorrer los desiertos y de reposar en los montes o en los escarpados, nómadas reñidos con la humanidad y con la justicia, desafían las iras del cielo, importándoles poco el castigo de la tierra.

Reyes de los campos, sus órdenes no se discuten: son mandatos imperativos que costar pueden la vida a los que osaren burlarlos.

Hombres recios, de manos encallecidas tanto como sus almas, van en busca del vellocino de oro. Bullen en sus cerebros los furores de la fiera acosada, y es por eso que con su afán de riquezas por norma van causando daños y rugiendo contra la sociedad que los repudia por sus crímenes.

Armados hasta los dientes, perdidas la fe y la calma, en constante zozobra, muéstranse recelosos con todo lo que les rodea y desconfían entre sí hasta de sus mismos camaradas, a sabiendas de que sobre ellos ciérnense las asechanzas y están fijas las miradas de cuantos son a temerlos, seguros de que se les preparan emboscadas por las fuerzas del Gobierno y que su fin será caer exánimes en el desierto al

disparo certero del Maiisser, o, como sus antecesores en el bandidaje, les aguarda la máquina patibularia, el verdugo, ejecutante sin contemplaciones del fallo del tribunal que los sentenciará a la última pena queriendo satisfacer a las víctimas y dar "un saludable ejemplo" que sirva de escarmiento a los que intentasen escoger esa senda como medio de posibles y fáciles bienandanzas.

La pena de muerte como enseñanza resultó en vano. Lejos de servir de freno, se reprodujo más alarmante el bandolerismo, tuvo mayor número de adeptos, y los espectáculos de sangre de los bandidos condenados al garrote no sirvieron ni para que los reos dieran muestras de su arrepentimiento aun en los instantes de pagar con sus existencias las culpas de los asesinatos y latrocinios por ellos cometidos. Sobre el mismo tablado se irguieron, valientes, para morir aplaudidos por las multitudes, ávidas de escenas fuertes y conmovedoras. Y han pasado los años y el bandolerismo perdura.

¿A qué atribuir el hecho cierto de que aumentasen los azotadores del campesino cuando mayor severidad demostraban los intérpretes de la Ley? ¿Acaso será que las actitudes gallardas, aun las de los que purgan con su vida los monstruosos crímenes perpetrados, gustan a las muchedumbres?

No sabemos responder cuáles sean las causas; pero no se negará que Luis Candelas, Vento, Riverón, Matagás, Montelongo, Machín, Manuel García y tantos otros fueron emulados por no pocos gladiadores de montañas y vericuetos.

Al desaparecer el régimen colonial hizo concebir la esperanza de que desaparecería también el bandolerismo, porque aunque el Gobierno de España se gastó fabulosas sumas en su persecución, realizando importantes capturas de jefes con las cuadrillas, no lograba extirparlo; y, antes al contrario, surgía una nueva, comandada por algún titán de la selva.

Se argumentaba para esa creencia que el "guajiro" era abrigador del bandolero, prestándole protección con el fin político de crearle dificultades al régimen establecido, mermándole su tesoro, al objeto de que Cuba surgiese con propia nacionalidad.

Pero ni con el Gobierno Interventor primero, ni luego en la República Cubana, cesaron los actos vandálicos en el territorio y prosiguieron las exigencias de dinero, los secuestros, los incendios, los asesinatos.

Disminuyó el bandolerismo, fuerza es reconocerlo; pero sin que lleve trazas de extinguirse.

Cayeron algunos jefes de partidas: el mulato Casañas y Borrayo, en la provincia de Matanzas; algunos cómplices del célebre Inocencio Solís, azote de la fértil región camagüeyana, donde en compañía de su compinche Manuel Alvarez ha cometido asesinatos, robos e innumerables actos de osadía e intrepidez sin calificativos. Los secuestros efectuados por el expolicía de la Habana Inocencio Solís, son muchos, y las cantidades exigidas y entregadas por el rescate de los secuestrados ascienden a un montante que bastaría a uno menos ambicioso que Solís para abandonar la profesión de bandido y con ella la pródiga tierra cubana—donde nació—testigo mudo de sus proezas y de sus criminales hazañas.

Los trabajos de los que escogen la vida del bandolero para conquistar una posición, ni son escasos ni dejan de estar erizados de serios peligros. ¿Cómo preservarse de éstos?

Pues contrarrestando las influencias: frente al poder del Gobierno, la indomable voluntad del salteador jefe y la de sus secuaces; contra las tropas armadas, una bien paga red de confidentes, de cómplices, de amigos, de "gente honrada" que avise prontamente los movimientos del enemigo. Completa y perfecta organización de un cuerpo de espías, de hurones de todas las clases sociales. Necesita que se le dé cuenta de la cara extraña, del personaje recién llegado al lugar por donde operan; del individuo que realiza un cobro digno de pasar a sus manos...

Ellos, los bandidos, tienen repartidos los papeles; el que no sirve para robar o matar sirve para refaccionar la partida de material de guerra, y el que no para facilitarle provisiones de boca. Sin esa red, sin esos buhos, imposible les fuera a los que hacen tan accidentada existencia realizar sus fechorías hasta tanto les viene en ganas, porque serían capturados por sus perseguidores.

¿Qué caminante u hombre de campo no ha visto en el camino o guardarraya, en la empinada cuesta o en mitad de la sabana a un pobre mercader apesadumbrado con sus fardos de baratijas, a veces detenido a la sombra del follaje de los árboles, dándole al cuerpo el descanso de que está necesitado para proseguir con su pesada carga? ¡Desconfiad

de él! Esas apariencias de vendedor ambulante sírvenle de salvo conducto para atravesar las soledades, para ser uno de los correos del jefe de la partida.

¿Y el otro? El humilde labriego que en su escuálida bestia transporta los frutos de su estancia al pueblo inmediato para allí venderlos, va husmeando, sabiendo cuanto quiere saber para contarlo luego a su dueño y señor, el Rey de los campos; proveyéndose del periódico que relata el último suceso de resonancia: "El secuestro del niño X., hijo del rico hacendado señor Z." y oyendo y percatándose de cuanto entienda favorable a los intereses del jefe, en cumplimiento de la misión que se le confía.

No les falta a los bandidos su Cuerpo de Señales. En el cercano bohío no tendrá que hacer alto el bandolero para saber si ocurre novedad. A distancia y por el medio convenido se observa en la tendedera un pañuelo blanco, una pieza de ropa cualquiera que le avisa si debe seguir o retroceder.

Tampoco les precisa hablar con los moradores de aquella vivienda para enterarse de si ocurre algún peligro, porque otra señal les advertirá de él.

El espía, el hurón no necesita dirigirle la palabra al bandido, si se lo encuentra en el trayecto que recorre, para hacerle las advertencias que interesen. Las señales están perfectamente preparadas. Individuos al servicio de los bandoleros ignoran las comisiones que desempeñan otros. Aún más, no saben ni si tienen inteligencia con los que componen la partida.

Debemos consignar que no están en los campos todos los vendedores de baratijas ni labriegos relacionados con los bandidos; pero que entre otros muy importantes los mejores auxiliares de éstos son escogidos entre dichas personas, sin que por ello se exceptúen las demás que puedan favorecer a sus aviesos planes.

Guárdansele a los bandoleros un gran género de consideraciones, no sólo por el temor que infunden esas gavillas de foragidos en el paraje de sus desafueros y depravaciones, sino también porque reparten una gran parte de lo que roban con quienes les ayudan o con los que intentan utilizar, obligándolos por tal medio al agradecimiento: son gentes pobres que no pueden abandonar aquellos lugares, ni encuentran en la fuerza pública la garantía necesaria para

sus personas. Quizás si contrariados, sean instrumentos forzosos del pillaje y latrocinio.

Perdonable es que así procedan quienes observan la amenaza cumplida del secuestro anunciado, de no entregarse la cantidad que se exigió; del cañaveral ardiendo si no se ha accedido a la demanda que oportunamente fué hecha; del horrendo asesinato pronosticado si se encontrase resistencia a los brutales propósitos de los bandoleros, sin que sean a impedir dichos desmanes y crímenes ni las fuerzas armadas ni los cuerpos de policía; disfrutando, por tanto, los malhechores de absoluta impunidad, que les permite vanagloriarse de sus éxitos, llenando de pavor al justamente alarmado vecindario. Y éste, como medio humano de prevenirse, al notar el desamparo en que están sus haciendas y sus personas, procura no ser hostil a los que disponen a su antojo de vidas y propiedades.

La topografía de Cuba, lo intrincado de los montes, sus cumbres y escabrosidades, amparan a los que se ponen fuera de la legalidad y le dan facilidades para burlar la acción de la justicia, realizando tropelías, sin que sea tarea sencilla el atraparlos.

Los bandoleros tienen en su favor los innumerables detalles que hemos narrado y a ellos hay que agregar que no dan la cara a quienes los persiguen, sino que, escondidos o huyendo, sólo hacen acto de presencia cuando les conviene, favorecidos por la tenebrosidad de la noche y resguardándose por la misma naturaleza del terreno que los alberga en sitio seguro que les brinda el sustento por tiempo indefinido.

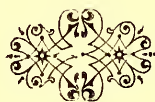
La emboscada, la confidencia, la casualidad... esos son los factores más importantes para llegar a la caza del malévolo salteador, buen jinete, de piel curtida por el sol, sin que las intemperancias del tiempo lo resientan, conocedor palmo a palmo del lugar en que merodea, contando con todas las ventajas sobre sus perseguidores y defendiendo "la cabeza", cosa ésta que sería suficiente para que adoptasen las más rigurosas precauciones.

Para contener el bandolerismo (no para acabarlo) es preciso que los policías rurales realicen el sacrificio de llevar la misma vida del bandolero, haciendo noche en bosques o descampados y por parejas, procurando que el campesino tenga confianza en la fuerza pública y gastándose el Gobierno

en esa necesidad el dinero—¡no importa cuánto!—para cimentar sobre sólida base la tranquilidad en los campos y con ella el crédito de la República.

———

Las amenazas condicionales al veguero, las peticiones de metálico exigidas al hacendado, al comerciante ó industrial que radica en los campos ó cerca de los límites de estos, urge que desaparezcan si se desea que Cuba, fecunda en riquezas por la fertilidad de su suelo, sea el país de las grandes acometividades de los capitales, sin los riesgos ni las exposiciones en que incurren de persistir el bandolerismo.



El ñañiguismo

Entre los años de 1835 al 36, cuando mandaba la Isla el general don Miguel Tacón, se fundó en el vecino pueblo de Regla el primer juego de ñáñigos, que se denominó "Acabanto", compuesto de negros criollos, esclavos y libres, hijos de africanos.

Este juego fué juramentado por el cabildo africano "Apapá Efi", que entonces formaban una fracmasonería, y se le confiaron los "secretos" con la precisa condición de que ni blancos ni mulatos podían pertener a aquella asociación "puramente africana".

Como causaran admiración sus bailes y trajes de "diablitos", que así se llamaron los que vestían el traje de ñáñigo, los blancos, amos de los esclavos que a tal juego pertenecían, les mostraban su decidido apoyo, dando lugar a determinados excesos por parte de los afiliados al "Acabanto".

A tal punto llegó el entusiasmo por el ñañiguismo, que se fundaron distintos juegos en esta ciudad, entre ellos el "Efó Guana Mecoco".

Fué tanta la protección prestada al "Efó Guana Mecoco" y tantas las ofertas de los blancos, hijos todos de familias de elevado rango y posición social, que este último juego consintió en venderles el secreto, juramentando al primer juego de blancos en la casa Ancha del Norte, o San Lázaro número 115, bautizándolo con el nombre de "Efobio Efo Macará", al que los demás juegos de negros le retiraron su reconocimiento por haber "robado el secreto", no consintiendo tampoco aquéllos reconocer al juego de blancos.

Todo quedó tranquilo hasta que en el año 1874 el juego de blancos "Ecobio Efo Macará" juramentó a otro de igual raza, "Ecobio Efó", donde ingresaron muchos jóvenes, siendo sorprendido por la policía.

Continuó el entusiasmo y ya en el año de 1879 existían, además de los anteriores, el "Euele gueye", "Enseiullen" y "Efó Elecúa".

En la historia del ñañiguismo se recuerda al célebre

negro "Manuel Cañamazo" y al mulato "Manita en el suelo", que por sus constantes crímenes murieron en el penal de Ceuta: ellos eran los guapos que cobraban el barato en el barrio de los Sitios, temidos de sus contrarios por sus actos.

Otro juego después se juramentó en el barrio de los Sitios, llevando por nombre "Acaniran Efó Primero". Era también de blancos. En Guanabacoa se fundó más tarde el "Ellegiie Segundo", y en esta ciudad el "Abacué Efó Tercero", de donde eran jefes los célebres bandidos Lorenzo Torres y Perico Rivero; y continuaron así fundándose los juegos "Echembion", "Muñanga", "Cumañes", "Efri Econo" y "Macaró", "Ecorio Efó primero, segundo y tercero", "Macaró Efó", "Efi Abaraco", "Efi Abaraco segundo", "Erú Efi", "Betangó", "Pitinacoroco", "Euleniella", "Ibonda", "Isagaré", "Equereguá", "Cannaberé", "Bacocó", "Usagaré" y "Batanga Efó", "Aaraocon", "Embire", "Unioné primero" e "Iriabon". Muchos de éstos se disolvieron, refundiéndose en los otros juegos, debido a que con tal división estaban débiles para la pelea.

Todas aquellas personas que tengan más de treinta años de residencia en esta ciudad recordarán los múltiples juegos de ñáñigos con sus correspondientes diablitos, que en los días de Reyes recorrían la ciudad y a los que la policía, a las seis de la tarde, les hacía salir fuera de las antiguas murallas.

Los tres primeros días del Carnaval del 94, fueron sangrientos entre los ñáñigos, librándose rudas batallas por los distintos juegos. Hubo un solo día en que se recogieron diez heridos de arma blanca, todos graves, muriendo Alfredo Palma, jefe del "Acauiran".

El gobernador civil, don José Rodríguez Batista, en el año 1889 emprendió una gran campaña contra el ñañiguismo, que resultó tan fructífera que a poco tiempo de ella parecía haberse dado fin a tan tenebrosas asociaciones; pero al marchar a España dicho gobernante, los ñáñigos volvieron a dar señales de vida, a tal extremo, que el gobernador general de esta Isla el año 92, dispuso que se les aplicase la ley del bandolerismo del año 1877, hecho extensivo a Cuba por Real Decreto de 17 de octubre de 1879, siendo el primer castigado un mulato nombrado Ignacio Caoba.

Las deportaciones primero, y el haberse constituído la República después, dió "al parecer" muerte al ñañiguismo, hasta el mes de enero del año 1908, que comenzaron de nuevo los juramentos, pasando una vida lánguida, por la constante persecución policiaca y las penas que les imponían los jueces correccionales de la República.

Pero reapareció. Por los barrios de Sitios, Jesús María, Pueblo Nuevo y San Lázaro para Medina, durante los festejos invernales de 1908 los juegos de ñáñigos, a todo ritual, recorrían aquellas calles llevando algunos de ellos hasta cuatro diablitos completamente uniformados, con su indumentaria correspondiente, al igual que en anteriores épocas.

Desde entonces a la fecha la prensa diaria de la capital ha dado cuenta de hechos criminales que partían de esas asociaciones, entre ellos la escandalosa batalla ocurrida en Vives y Florida entre los "Ebion Efó" y "Equereguá" contra los "Gumanes", resultando heridos de puñal "El Chino" y "El Fiscal", jefes los dos primeros de ambos grupos; y otras riñas sangrientas se han sucedido luego con intermitencias, y para demostración evidente de que no se ha extinguido bastará fijarse en que ha poco fué sorprendido un "cuarto fambá" con todos los útiles de una de esas asociaciones, así como documentos curiosos y comunicaciones cursadas entre sus miembros.

No queremos extendernos sobre esta materia, ya que hablando de ello hay libros publicados que hasta descubren los "secretos" de tan perjudiciales sectas, las cuales sustentan como principal tendencia, la defensa personal de sus componentes.

Es de lamentarse que no se acabe con las asociaciones ñáñigas, siquiera sea por el mal efecto que causa fuera de Cuba el exaltado africanismo, que con sus actos exteriores, bailes, tangos y otros excesos de que hacen público alarde, dan motivo justificado a la crítica, desdiciendo de la cultura de un país civilizado.





El ñáñigo con el vestuario de diablito.



EL ÑÁÑIGO CON EL VESTUARIO DE DIABLITO

El timo de la equivocación

Quienes ejecutan el timo de la equivocación, a que se contraerá este capítulo, antes de formar parte en la gavilla de estafadores han pertenecido a la honrada clase de dependientes de comercio, o con algunos de éstos se relacionan, porque el éxito de sus combinaciones requiere trabajos informativos que los pongan en posesión de preciosos detalles que van aparejados a la estafa.

A los bigardones de tal calaña les basta saber quién es el caballero que disfruta de crédito en los establecimientos, lugar en que resida y hora en que abandona su domicilio para emplearse en los quehaceres.

Obtenidos estos datos la villanía no tardará en cometerse.

Llegan los timadores al establecimiento (no importa el giro) y piden a nombre de la conocida persona elegida que le remitan a su casa a la hora que determinan—en la que de seguro no estará el individuo cuyo nombre se ha invocado—los artículos que han de mencionar y que dictan a los dependientes que los atienden, leyéndoles una lista que al efecto llevan ya confeccionada.

Si al que los despacha se le ocurre decir que dejen la lista, le responderán.

—No; esta lista es hecha por mí, como comprobante de que no se me ha olvidado nada, y la guardo por si ustedes no envían cuanto se les pide, que don Fulano (refieren el nombre de la persona a quien han escogido como instrumento) no ignore de quién es la culpa.

Ante estos argumentos, el dependiente, lápiz en ristre, hace su relación en el papel.

—Bueno—añade el farsante—recuerde que todo debe estar en la casa a tal hora; don Fulano me repitió que lo advirtiera.

—Vaya usted seguro de que irá a esa hora—le manifestará el comerciante.

Otro compañero del "pícaro" que acudió al establecimiento ha estado de centinela en la esquina o frente al do-

micilio de don Fulano acechando la puerta. Ha observado la salida de éste y allí está en expectación de si regresa antes de que llegue el bulto, porque si ésto acontece se ha perdido el tiempo, teniendo en cuenta que la farsa se descubriría al recibir el paquete con "el pedido".

Si sucede tal cosa parecerá una guasa de algún amigo...

Pero si el portador de los objetos entrase en la casa designada y saliese sin ellos, ya el delito se ha realizado.

La persona que ha recibido el envoltorio o la caja en casa de don Fulano, se extrañará de que éste no dijese nada al salir y posible es que así se lo exprese al mandadero; mas en la duda prefiere quede allí el bulto en espera de la vuelta de don Fulano.

Uno de los timadores, a poco de salir el dependiente de aquel sitio, penetra en él y expone:

—Vengo a que me entreguen el paquete del establecimiento tal. (Citan el título del mismo en que hicieran el pedido y refieren los objetos, para en el caso de que por curiosidad alguien lo haya abierto, darle mayor aspecto de veracidad a la trama.) Ha sido "una equivocación". Es para otra casa.

Naturalmente, le entregan el bulto, y se consumó el delito.

A la calle a vender por dos lo que vale diez en determinados parajes que ya por los ladrones son conocidos, en donde se les guarda el secreto por la doble razón de los beneficios que les reporta a esos poco escrupulosos comerciantes y a más porque se descubriría la complicidad en dichos actos punibles.

La felonía no se descubrirá hasta transcurrido algún tiempo en que sea pasada la cuenta a don Fulano. Entonces se recordará lo que sucedió, y ni en la casa de aquél ni en el establecimiento sabrán dar las señas exactas del timador, y si las dieran, en un lugar dirán que es trigueño, bajo, grueso, picarazado de viruelas, ojos negros, etc., y en el otro que es alto, de piel tersa, delgado, muy blanco, ojos verdes, etc.

La contradicción es lógica: al establecimiento fué uno de los timadores y a la casa de don Fulano el otro, el que velaba en la esquina.

El timo de las carreras de caballos

La estafa cometida utilizando como asunto "las carreras de caballos", son harto conocidas en los Estados Unidos, y hubiéramos omitido el reseñarlas a no ser que recientemente conocieron nuestros Tribunales en esta ciudad de un hecho de esa índole.

El sport hípico, que en Alemania, Francia, Inglaterra y los Estados Unidos de Norte América constituye la diversión favorita de multitudes que a presenciarlo acuden y que les brinda la oportunidad de hacer fabulosas apuestas, no ha sido acogido con entusiasmo por nuestro pueblo, no obstante haberse en distintas ocasiones establecido, lográndose únicamente llevar a los hipódromos público escaso, tal vez porque siendo en las carreras el incentivo principal las apuestas, la gente viciosa de nuestro pueblo tenga lugares de sobra donde exponer su dinero en aventuras del azar.

Este "timo" tuvo su cuna en los Estados Unidos y allí se han cometido y se cometen a diario gran número de esas estafas, por ser ese país donde únicamente existen, debidamente autorizadas por la ley, casas de apuestas llamadas "pool room", montadas con verdadero lujo y en las que se permite jugar dinero en todas cantidades a los caballos que toman parte en las carreras que se efectúan en el día a centenares de millas de distancia. Como los empresarios de las carreras tienen monopolizado el magnífico negocio, lo van trasladando de Estado en Estado, y resulta que todo el año lo explotan; y llegado el invierno, recorren la parte meridional de esa nación, por ser más benigno el clima.

Los aficionados a probar su suerte en dicho sport, pueden cómodamente hacerlo todos los días en esos "pool rooms", evitándose las molestias que para realizarlo tendrían (de no haber esos lugares) al trasladarse al paraje en que aquéllas se efectuaran. En las referidas oficinas se informa detalladamente de los particulares más insignificantes que con respecto a las carreras de ese día se soliciten. Dirán el nombre, color, peso y dueño de los caballos, el jockey que

lo ha de correr, su peso, el record de ambos, hasta las fotografías de animales y jockeys presentan en muchas ocasiones. Por telégrafo van recibiendo noticias del resultado de las carreras, casi a los pocos instantes de haberse concluído. En grandes pizarras se avisa el tipo a que se paga por cada peso apostado. Hay "pool room", como sucede en la ciudad de New York, que tienen numerosas sucursales esparcidas por la misma, donde también se anuncian los vencedores; y es curioso el espectáculo de ver a centenares de personas esperando allí pacientemente el fin de las carreras.

Esos "pool rooms" no pasaron inadvertidos en la mente de los que de la realización del mal han hecho una profesión, y en el acto idearon el medio de lucrarse. Al efecto instalan en un edificio de buen aspecto un "pool room", rodeándolo de todas las apariencias de los que legalmente funcionan. Allí no faltará el lujoso mobiliario, ni en las paredes las pizarras de hule donde anotan los caballos que han de tomar parte en la imaginaria carrera; tendrán sus aparatos telegráficos y teléfonos que harán creer que están directamente conectados con la oficina de Telégrafos de la ciudad, o que vienen directamente del hipódromo. Cuentan con cinco o seis individuos, a los que hacen aparecer como empleados en la oficina, quienes llegado el caso saben cumplir a maravilla su papel.

Ya listo el local, el que hace de jefe distribuye por la ciudad a veinte o veinticinco convidadores, que ellos llaman "stirrer", y éstos salen en busca del "primo".

Así como en Cuba es fácil conocer a la gente de campo, allí a los bribones les es más hacedero. El "primo" lo encontrarán recorriendo las calles, fijándose en todo cuanto en su camino halla, y señalándose aún más por su enorme sombrero de fieltro con grandes alas y copa, adornado con una correa con hevilla y tal vez hasta con atributos, tales como un estribo, un bocado para freno o cualquier otro detalle.

Apenas le ve, entra en conversación con él. El medio es muy fácil; sólo con tropezar violentamente, las excusas presentadas por ambos, los pondrá en comunicación. Pronto el "stirrer" sabrá de dónde viene su presunta víctima, giros a que se dedica, estado de sus negocios, en fin, todo lo que constituye interés para sus propósitos. Parecerá difícil obte-

ner estos datos, pero los timadores, a fuerza de prácticas, llegan a conseguirlos con extremada facilidad. Saben en seguida si la persona con quien tratan ha de resultarles buena para sus combinaciones, y en caso desfavorable no pierden el tiempo, y, abandonándola, siguen en busca de otra.

Si el "primo" va a permanecer en la ciudad varios días, no tiene necesidad de apresurarse en el desarrollo de la trama. El pícaro se le brindará a acompañarle a realizar todas las diligencias o asuntos que allí le hayan llevado. Esto le servirá para que la desconfianza que de él pudiera haber tenido su futura víctima la pierda totalmente. Durante está a su lado no cesará un momento de hablar. Las historias se sucederán hasta cuando le convenga que recaiga la conversación en las "carreras de caballos", y ya una vez en este terreno, se decidirá a madurar su plan. Expondrá cómo un amigo suyo se hizo de una fortuna apostando en un "pool room", y le añadirá:

—Figúrese usted que logró ponerse en combinación con un empleado, y como éste tenía un pariente en la oficina del Telégrafo, le facilitaba el nombre del caballo que resultaba ganador en la carrera, reteniendo el trasmitir la noticia al "pool room" unos veinte minutos, mientras él tenía tiempo de ir hasta allí y apostar importantes sumas al que iba a resultar victorioso, repartiéndose luego entre ellos el total.

Es casi seguro que el "primo" se muestre deseoso de hallar un negocio como el indicado.

Con esta seguridad el convidador ya sabe lo que ha de hacer. Ese día no dejará un solo instante a su acompañante, hasta que aquél se retire a descansar, y al siguiente, muy temprano, irá a buscarle. Si aún no se ha levantado lo hará llamar, y aparentando alegría le comunicará que ha encontrado ¡oh feliz casualidad! la ocasión que tanto anhelaba: el medio de hacerse de una fortuna, y ha pensado en él, porque como lo tiene por su amigo no ha querido que un egoísmo le prive disfrutar del hallazgo.

Le referirá que al volver a su casa tuvo un encuentro con un sujeto de su mismo pueblo al que no veía desde varios años atrás, el que le manifestó que trabajaba como colector de las apuestas a las carreras de caballos que se venían efectuando en X, ciudad próxima, logrando conquistarle para

que entrara en el negocio, lo que aceptó después de formidable resistencia.

Su antiguo amigo se comprometía a hablarle a un empleado en las oficinas del Telégrafo.

Ya estaba el negocio preparado; ahora sólo faltaba que el "primo" cayera en la combinación, y ésto era casi seguro, pues cuando acerca de ella hasta allí habían llegado, el resto saldría de acuerdo con los deseos de los timadores, porque ya en dichas condiciones, mayor esmero y refinamiento habían de tener para evitar el fracaso.

El "primo" ha aceptado lo propuesto y puede que sea el más interesado en saber el día oportuno para hacer la apuesta. Con el dinero que piensa ganar ya bulle en su cerebro la idea de la serie de negocios en que ha de emplearlo. Esa avaricia que de él se apodera acaba por permitir a esos bandoleros con quienes se ha asociado, le estafen la cantidad respetable que allí ha de llevar, ilusionado por las quiméricas ganancias que le han hecho creer obtendría.

Ya convenido el día en que han de hacer la jugada, dirigen sus pasos hacia la oficina del Telégrafo, y en los momentos de llegar sale de ella el supuesto empleado, que los esperaba. Les dirá que está muy apurado, porque tiene que sustituir a un compañero que se enfermó.

En el café próximo acuerdan la forma en que ha de avisarles, no sin que antes el supuesto empleado muestre sus deseos de saber la cantidad aproximada que le ha de tocar en la combinación. El aviso telefónico ha de ir a un establecimiento que ha de estar muy cerca del falso "pool room", y a él se encaminan, teniendo en cuenta que una hora después han de comenzar las carreras.

Suena el timbre del teléfono y se apresura el timador en tomar la bocina. No hay dudas, es el telegrafista. Le dice que los caballos "Montebello", "Pez Volador" y "Flor de Mayo" han ganado en primero, segundo y tercer lugar, pero les aconseja esperen la ratificación del telegrama, que es cosa de un par de minutos. Pasados éstos, se confirma que esos caballos triunfaron y se dirigen presurosos al falso "pool room" a apostar a ellos una gruesa suma, en la cual el timador aparece llevar la mitad.

Cuando la apuesta estaba aceptada por el empleado de

esa oficina con quien tienen tramado el plan, ésta fracasa y se les devuelve el dinero, porque al protestar unos falsos corredores que están cerca de la ventanilla demandando se les acepten a ellos también unas apuestas, interviene el "manager" (el que aparenta ser el jefe) y así lo dispone, pretextando que en esos momentos ya se han terminado las carreras; diciéndole al empleado que de aceptar una apuesta, debió aceptar las otras, porque quiere evitar murmuraciones y que su casa pierda la buena reputación de que siempre ha gozado.

Aquéllos que aparecen como corredores son los "stirrers" o convidadores que con ese objeto allí están, mientras otros varios entran y salen, simulando hacer apuestas.

El timador protestará y la víctima, ya interesada, no dejará de mostrar su disgusto. En esos instantes anuncian en las pizarras como ganadores a los caballos que ellos querían apostar.

Esta combinación sólo ha tenido por objeto acabar de ilusionar a la víctima, la que siguiendo los consejos de su acompañante, ha salido a la calle. Aquél le dice:

—Llamemos por teléfono a nuestro amigo a la oficina del Telégrafo y digámosle lo ocurrido, pues aún quedan varias carreras más, y la cuestión es "no perder tiempo".

La víctima buscará en la guía el número del teléfono de dicha oficina, y a él aparenta llamar el timador, haciéndolo por el contrario a un teléfono donde sabe espera el desenvolvimiento de la trama el fingido telegrafista; allí está él, y a fin de que lo oiga su acompañante, le dice:

—Hemos fracasado, ruégole me avise a tal número (y mira el del teléfono de donde habla) el resultado de la próxima carrera.

Pocos minutos después se repite el aviso. Esta vez son los caballos "Muchacho Feliz", "Viuda Alegre" y "Lady Gray" los que han resultado triunfadores en ese orden, pero les avisa esperen la ratificación, para mayor seguridad.

La víctima, que teme llegar tarde para hacer la apuesta, será sin duda alguna quien le diga a su compañero: "Es mejor que vayamos pronto a hacer la apuesta". Si no lo hace de modo propio, ya se encargará de indicárselo el taimado amigo. Mientras uno va a verificar la apuesta, el otro queda en el teléfono esperando la noticia, y en el caso de

que ésta no fuera igual, con avisarle en el acto había tiempo de rectificar el error: aún llegaría el aviso un cuarto de hora más tarde.

Con este razonamiento no titubea el "primo" y sale presto hacia el "pool room" con su dinero y el de su amigo, quien no teme tener esta confianza, porque además de que habrá otro que lo vigile, él también lo seguirá de cerca.

Acabado de entregar el dinero y en el momento de darle los "tickets" donde conste la apuesta que ha efectuado, hará su entrada en aquel lugar el timador que aparecía quedar al teléfono y le dirá:

—No apueste usted a esos caballos, que vienen equivocados. Hágalo a "Viuda Alegre", "Lady Gray" y "Muchacho Feliz". Los mismos caballos, pero invertidos los puestos.

Ante esa equivocación queda desconcertado el "primo". Ve que para colmo de su desgracia se acerca a la ventanilla el "manager" y comienza a examinar la lista de apuestas que se efectúan. Le suplica al empleado que aparece estar en la combinación, les cambie las apuestas en la forma que le ha advertido su fingido amigo, pero no consigue lograrlo, ni le devuelven el dinero como la vez anterior, porque a ello se opone también otra vez el "manager", diciéndole:

—Fíjese usted, señor, en el reloj; pasan ya diez minutos de haber comenzado la carrera, y en estos momentos en que hablamos se han terminado, siendo, por tanto, imposible acceder a sus deseos, porque no tardará en estar aquí el resultado de la misma. Alégrese usted—le añadirá—porque tal vez esos caballos a que usted ha apostado pudieran ser los vencedores, y entonces usted maldeciría el haberlos cambiado.

Todos esos razonamientos a otro podían haberlo tranquilizado, pero no a él, que sabe que en esa forma pierde su dinero.

La conversación sólo ha tenido por objeto esperar a que el que hace de "telegrafista" en el "pool room" ordene colocar en la pizarra los nombres de los caballos que le han comunicado como vencedores, y con ésto hacer que el "timado" se convenza de que ha perdido el dinero.

Toda esa serie de actos cuidan los timadores de imprimirles el efecto cual si se tratara de operaciones legales.

El timador se lleva a la víctima hacia la calle y con

fingido disgusto muestra su desesperación por lo ocurrido. Si la idea de apurarse en apostar partió del estafado, aquél le objetará que por su prisa ha perdido lo único que tenía. Trata el bandido, con este ardid, de aparecer como víctima.

Después de mucho discurrir el timador dirá a su compañero que es necesario acudir por la noche a la entrevista que tienen acordada con el fingido telegrafista y el empleado del "pool room", a fin de que éstos sepan las causas que los hizo fracasar.

El fingido telegrafista mostrará su disgusto y se resistirá a dejarse convencer. Insinúa haber sido burlado después de proporcionarles el medio de ganar dinero "al seguro". El timado no dejará de hacer protestas por tales cargos.

Esta entrevista no tiene otro objeto que inquirir si la víctima está en condiciones para hacer nueva apuesta, prometiéndole, de ser así, la seguridad de que los ha de desquitar del descalabro sufrido por la intromisión del "manager", contra el que desatarán sus iras.

Si el estafado no tiene más dinero, le propondrán busque a un amigo que lo tenga y quiera entrar en el negocio, en la seguridad de que al ganar éste, ellos, con la parte que les toque, lograrán recuperar su dinero. Pero si contestara negativamente, el que fué su compañero por varios días, le dirá que al siguiente saldrá para el campo en busca de un pariente suyo que le preste la cantidad que para ese fin necesita. Allí se despiden, anotando cada uno en su libreta las direcciones donde puedan escribirse.

Al estafado mientras permanezca en la ciudad lo vigilará de cerca uno de los individuos de la cuadrilla, con el fin de evadirse de la acción de la justicia en el caso de que reaccionando, pusiera el hecho en conocimiento de la policía.

Los timadores proseguirán realizando hechos de esta índole, pero tienen buen cuidado de escribir algunas cartas de quince en quince días al estafado, diciéndole que aún no han podido conseguir el dinero, hasta que al fin se deciden a terminar y le expresan que les ha sido imposible, y además que se han acabado las carreras, invitándole para la nueva temporada.

A fin de que nuestros lectores se den cuenta de la facilidad con que los timadores realizan estos hechos, vamos a citar los siguientes casos, muy recientes por cierto:

G. E. Coleman, joven de veinticinco años de edad, graduado en la Universidad de Harward y cajero que era del Banco de Cambridge, ciudad cercana a Boston, intimó con un sujeto conocido por "Big Bill", Killiher, (muy popular en aquélla por ser hermano de un excongresista). A indicaciones de Killiher fué a New York y visitó un "pool room", donde perdió el primer día veinticinco mil pesos que extrajo de la caja del Banco. Pensando en la desgracia que sobre él se cernía, para desquitarse, fué extrayendo dinero del Banco hasta la cantidad de doscientos cincuenta mil pesos. El director de dicha institución, notando en su cajero algo anormal, le hizo un arqueo en la caja, comprobando la falta de dicha cantidad. Al verse descubierto confesó lo que le había ocurrido, lográndose la detención de Killiher, que lo esperaba aquel día, en el que Coleman había quedado en sacar cien mil pesos más para resarcirse de las pérdidas.

Supo la policía que el Killiher era el jefe de una banda de esos timadores, pero ningún otro fué detenido ni se recuperó el dinero. Killiher fué sentenciado a catorce años, y Coleman a ocho.

Un corredor de la ciudad de Boston apellidado Davies, desapareció con ciento cincuenta mil pesos en valores, cuya cantidad perdió por igual procedimiento.

Aquí, en la capital de la República cubana, sentaron sus reales algunos de esos timadores americanos dedicados a la especialidad relatada, siguiendo a los "touristas"; y a uno de éstos, por el procedimiento del "pool room", lo desposeyeron de la cantidad de dos mil pesos, haciéndole creer que en la casa Lagunas número 87 se hallaba una sucursal de New York.

La policía encontró en dicha casa la pizarra, el simulado telégrafo directo y los aparatos y mesas que daban apariencia de oficina a lo que era una cueva de impostores.

De éstos no fué habido ninguno. Desplumado el inocente yanqui tomaron los estafadores el primer barco que salió del puerto.

Le hemos dedicado extensión a este timo por lo nueva que resulta la combinación en esta República, evitando que caigan en él los que la ignoraban.

Las agencias matrimoniales

Adelantamos en los diversos órdenes de la existencia. La ciudad capitalina va, camino de su amplio desarrollo, a competir con otras grandiosas capitales extranjeras donde el afán del medro y la rivalidad en la urdimbre conduce al hombre a esprimir el meollo, según los instintos y capacidades de cada cual. Rindiendo culto a sus inclinaciones esos regimientos humanos que anhelan comodidades alcanzadas por medios réprobos se disputan la mejor trama y la más refinada farsa para enredar en sus mallas a los bobos, que tanto abundan, sin nociones elementales siquiera de la maldad imperante ni de lo que se puede aún inventar, a más de lo ya inventado, para que vivan unos, los listos, a costa de los otros, los confiados.

No se podían pasar por alto en Cuba los procedimientos que los estafadores emplean en el extranjero, al parecer con éxito, y ya aquí—donde carecíamos de determinados timos—se ejecutan las estafas sin prescindir del reclamo de "la industria", pagado en los periódicos.

Al igual que en otras naciones, los vividores adoptan el sistema del anuncio sugestivo y a la americana, consiguiendo que la atención pública se fije en ellos, sin más finalidad que la de lograr incautos creyentes.

No tiene explicación que un aviso concebido en igual o distinta forma a la que vamos a consignar, permita subsistir a los muchos que se jactan de alcanzar un fantástico resultado monetario.

Léese en los diarios de circulación:

"Agencias matrimoniales.—Para todos los gustos, para todas las edades; ricas y pobres, viudas y solteras, niñas y de mediana edad, las tenemos en esta respetable y confidencial agencia. Escriba usted su deseo y será inmediatamente atendido si envía sellos de franqueo."

"Hombres jóvenes vigorosos, ancianos ricos que ansían el casamiento; unos amigos de viajes y otros de la tranquilidad del hogar, de diversas clases y con distintas aficiones,

aquí, en esta sin rival agencia, se facilitan antecedentes SIN COBRAR NADA.

"Escriba usted, no deje para mañana su felicidad, que la puede hacer hoy. Envíe los sellos correspondientes para la respuesta y dirija sus cartas a G. S., apartado... RESERVA ABSOLUTA EN LOS ASUNTOS."

El anuncio, como se ve, no tiene desperdicio.

Su redacción parece la que se utiliza para la venta de animales...

"Un alazán de siete y media cuartas de alzada y una yegua con su cría: hay también caballos sementales y burras".

El timador ha tenido el cuidado de no poner en el anuncio el lugar donde radica la "respetable agencia", la que demás está decir que no existe. Por eso ha escogido un apartado de correo con nombre supuesto, al objeto de que no se descubra el impostor, si fuese descubierta la impostura.

Se ha repetido en el significativo aviso que remitan sellos para la contestación y ello interesa sobremanera al negocio, que ya en estas condiciones "camina solo".

El timador aguarda el fárrago de cartas "de los" y "de las" que se desean casar...

No ha de ser corto el número de solicitudes. ¡Hay tantos ignorantes!

Con las epístolas ante sus ojos el estafador hace el examen del grado de simpleza de cada firmante.

Coteja las aspiraciones de las "hembras" que escribieron con los deseos expuestos por los "machos"; si hay analogía la perspectiva es brillante: cada casamiento que se efectúe cimenta el crédito de la agencia.

Aunque los criterios de "aquellas" resulten diametralmente opuestos a los "de aquellos", no será óbice para que ceje en su empeño el de la agencia. Tiene lo que se ambicione. A vuelta de correo y con uno de los sellos que le han remitido, responderá:

"Doña Fulana de Tal.

"Su carta la he leído con detenimiento y espero en breve complacerla.

"Un señor que frisa en los treinta y ocho años, reune las circunstancias que usted explica; pero antes de decidirse

aspira a verla, y ésto es muy natural. Retrátese y envíeme la fotografía "con sellos" para la respuesta. El matrimonio seguramente se realizará con notable beneficio para usted.

"Besa sus pies.—G. S."

Las cartas son rutinarias y no varían en su confección, bien sea dirigida a hombre o mujer. El retrato es un requisito de la combinación.

Después de tener el timador la fotografía con "los sellos", otra misiva de la agencia matrimonial así concebida:

"Sra. Fulana de Tal.

"Buenas nuevas he de comunicarle. El señor W. se ha enamorado de usted por la fotografía y está presto a aceptar las condiciones por usted estipuladas. Surje la dificultad de que W. reclama conocer a usted personalmente, pensando que el retrato no sea fiel parecido al de su persona.

"Busque un paraje que le convenga, señale día y hora, que él pasará cerca de usted para contemplarla..."

"Debo advertirle en esta oportunidad que W. posee un mediano capital en efectivo y además fincas urbanas.

"Los sellos que usted remite son escasos para la correspondencia que sostiene esta agencia con usted y con W., y de ello le llamo la atención, rogándole no los omita en la cantidad que su buen criterio le indique."

Así, con fútiles pretextos y engaños, tendrá sometidos a los clientes a una interminable correspondencia, amontonando sellos que llegan por millares al apartado.

Si la tontería de alguno raya en idiotez, ya no serán sellos solamente lo que le pidan, sino dinero.

Los timadores que efectúan estas combinaciones productivas sólo tienen los gastos del papel, sobres, el apartado y los anuncios en los periódicos; y como trabajo, el redactar las respuestas, que se harán en máquina por algún muchacho.

Jocoso sería ver a la "jamona" o a la joven; al viejo o al inocente galán aguardando en el lugar de la cita a que la Dulcinea o el Don Juan acudan a conocerse y admirarse como trámite de "la boda próxima".

Lo particular del caso es que el estafador goza de impunidad manifiesta, porque los engañados se resignan, por no caer en el ridículo dando cuenta del engaño. Y si lo hiciesen no le faltarían recursos al timador para la defensa,

caso de ser habido, porque, como ya se consigna, el apartado lo tomó con un supuesto nombre.

Disfrutando de esas ventajas, explotan a la par a los dos sexos, con la misma fraseología; pero siempre pidiendo sellos o dinero.

Por el mismo procedimiento de las agencias matrimoniales se tima a la humanidad con el apéndice de "remitan sellos de correo", papel del Estado equivalente a oro.

Y se leen en los periódicos anuncios de esta índole:

"¿Quiere usted un bonito alfiler de corbata, un pasador de señora o una medalla de todas las vírgenes? Pues remita al apartado de correos... veinte centavos en sellos de franqueo y recibirá uno de los bonitos objetos."

Los primeros que se envíen valdrán más de los veinte centavos, como propaganda del negocio.

Los centenares restantes no valdrán ni cinco centavos.

Hace ya algún tiempo se publicaba en los diarios habaneros un anuncio que decía:

"A LOS CALVOS.—¿Quiere usted tener tanto pelo como el que más, lacio, ondeado, rubio o negro? Pues envíe veinte centavos de sellos al apartado... y se le revelará el secreto."

Los que escribieron adjuntando los sellos que se indicaban recibieron esta burla de respuesta:

"Mándese a hacer una peluca."



Explotación de la credulidad

Cartománticas, adivinadoras, pitonisas, nigrománticas, hechiceras, telepáticas, sonámbulas... Son todas facetas de un mismo diamante. Explotadoras de la candidez pública; de la ingenuidad, de la sencillez de millares de personas.

Nació la clase en la Corte de los Milagros, y fué corriendo el mundo bajo la forma de mendigos. Ante cada calle de las ciudades del pasado detuvieron su peregrinación de miseria y expandieron en la incultura de los cerebros vírgenes de alfabeto, todas sus artes de adivinación, muy del gusto de aquellas sociedades supersticiosas.

La mudanza de los tiempos y con ella sus progresos, al contrario de cuanto la lógica pudiera esperar, refinaron las personas mendicantes, las elevaron e hicieron de sus prácticas un arte más vario, más complejo, y por qué no decirlo, más astuto.

En plenos siglos de adelanto, cual el pasado en su período final y el presente en lo que de él llevamos andado, hubiera sido temerario para tales gentes hacer su comercio a plena luz. Por eso, así como las sociedades modernas pierden su individualismo para abrazar ideas colectivas de reivindicación humana, las cortes de los milagros, fundamentadas en arcaismos, al contrario, se fueron individualizando hasta llegar al presente momento en que cada uno por su lado, sin nexo alguno los elementos que tuvieron su puesto en las sociedades que pintara Eugenio Sué, trafican con la necedad de sus semejantes unas veces y con el analfabetismo moral de los más...

Hoy todavía, desde la penumbra de sus gabinetes plenos de exotismo, son la turba de adivinadoras, palancas amorrales de gran parte de nuestra sociedad, a la que rinden pleitesía la ignara población y no pocos de los que se les tiene por avispados. Todavía hay hombres que dentro de la "cultura" superficial que produce el medio en su roce, se encuentran traicionados, tan molestos como un habitante del

Dahomey o la Abisinia, dentro de la estrechez de un traje de etiqueta.

La labor de las cartománticas, pitonisas, adivinadoras, videntes, etc., comienza en la prensa. Tienen unos procedimientos de publicidad muy característicos. Y en la burda enumeración de dones ocultos reside el secreto de su gran poder de sugestión sobre el público. La prensa influye, pesa mucho en el ánimo del pueblo. Sus palabras, en el editorial como en el más mísero anuncio, son, la mayor parte de las veces, a modo de incontrovertibles artículos de fe que es preciso acatar.

Nada extraña, pues, el éxito inesperado que acoge a cuantos agentes de tales comercios caen en nuestro suelo.

De todas las razas existen ya en Cuba cartománticas o adivinadoras del futuro por la revelación maravillosa de las cartas, esas pequeñas cartas que parecen ser una de las siete plagas de Egipto. Son incontables sus daños, desde el traicionero azar hasta la adivinación engañosa.

Los incautos, casi siempre audaces ambiciosos que aspiran a tanto, cual lo que no podrían alcanzar por el ejercicio de sus facultades—ejemplo vívido de miseria intelectual—préndense en las redes del anuncio bien preparado y se entregan de manos atadas, sin prejuicios, al "poder" de una adivina, a veces modelo de degeneración, procedente de los más bajos fondos sociales que, sin duda, lleva en su vida todo el historial morboso de las más abyectas lacras morales.

El incauto no reflexiona: padece un estado de inacción mental. Jamás se pregunta cómo aquella mujer no guarda para sí, en su beneficio, el conocimiento de los hechos que se sucederán en lo porvenir. Acepta cualquier palabra necia, sistemáticas contestaciones llenas de vaguedad, sintiéndose feliz con el telón de dichas futuras que, invariablemente, unidas a pequeñas desgracias de amor, tenderá la encantadora a su vista. Y tanta más seguridad hallará en las palabras de la fascinante, cuanto mejor las pague.

La quiromántica es otra de las variedades de esta fauna de vividoras. Por la disposición de los signos que la mano, en su palma, indican los pliegues de la misma en sus con-

tracciones, descubre todos los tesoros de cariño, bondad, riquezas, prosperidad y amor que al consultador reservan los hados de lo por llegar. Sus palabras son artículos del evangelio para las gentes que a ellas acuden, esperanzadas con la posesión de lo desconocido.

La vidente, vulgar neurópata, fingida muchas ocasiones, a cada consulta cae en una postración que quiere ser hipnótica y en entrecortadas palabras entreteje una corona de sarcásticas promesas del futuro, que ciñe a la frente, por cierto deprimida, del oyente.

Las hay que adivinan los secretos que todos los hombres de ciencia que en el mundo han sido, no fueron capaces de presumir por la intuición de sus vastos conocimientos siquiera, (ni intentaron presumirlo) por medio del agua, del fuego, de restos orgánicos, etc. Es tan variada la especie de adivinadoras como lo son en el Código las calificaciones del delito.

En la Habana, al igual que en las más grandes ciudades del mundo, hay una asombrosa floración de adivinadoras de todas clases y pelos. Francesas, inglesas, americanas, mexicanas, españolas y hasta cubanas de todos los colores forman la legión de explotadoras de la idiosincracia del pueblo y de la inconsciencia de muchas personas de las clases altas, entre los que, para ironía de las cosas, se titulan cultas y en ellas compendian las masas toda sapiencia y toda virtud.

Que el pueblo ignorante caiga en estas abyecciones de la inteligencia, es comprensible mientras la instrucción no se halle efectivamente donde quisiéramos verla.

Ya la deducción que involuntariamente se escapa de ello es vergonzosa y vergonzable.

Comprendemos que personas de relieve intelectual que se les supone, al modo del valor a los militares, que no han entrado en ningún fuego, según las certificaciones oficiales, caigan en redes habilidosas tejidas en fuerza de sofismas y abuso de conocimientos, por otras personas de más elevada alcurnia intelectiva. Pero no, que en manos de cretinas carentes de toda intuición científica, de toda ilustración, nacidas, criadas y educadas en el charco y para el arroyo, depongan

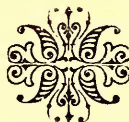
todos sus conocimientos y sus vanidades para entregarse en el desatino.

Esos sortilegios constituyen vulgares, pero continuas estafas que arrancan el dinero de la posesión de sus legítimos dueños.

A pesar de estar castigadas por el Código, la lenidad y hasta la negligencia con que éste es mirado deja el libre ejercicio de comercio tan bajuno, nos sorprende mucho más siendo cosa prevista por los legisladores.

Como complemento y en defensa de las embaucadoras, hubo un corto período de tiempo que "la industria" se legalizó al ser sometida a una cuota en las tarifas contributivas del Ayuntamiento de la Habana.

Mal de muchos... que precisa cortar, velando por la civilización y por los intereses del pueblo, a fin de que éste no sea explotado por esa avalancha de gentes de vaticinios, que han establecido una competencia con las cartas, el dominó, los caracoles, el agua y cuanto se les antoja escoger como medio de lucrar con la inconsciencia.



El timo de "el cojo"

Hubo una etapa—hace ya cuatro años—en que a las autoridades se acercaban frecuentemente doctores en Medicina, Cirujía Dental, etc., a participarles que de la sala de la casa donde daban consultas al público les habían sustraído a unos bastones, a otros paraguas y sombreros.

Tan repetidos fueron dichos casos, que la policía tuvo que consagrarles atención preferente, a fin de evitar la continuidad de esos hechos.

En el curso de las investigaciones que practicó pudo atrapar a uno de los autores de esos delitos, que los ejecutaba de modo sencillo e ingenioso.

El granuja, so pretexto de "ver al doctor, por hallarse enfermo", entraba en la casa cojeando, y si, en espera de la consulta estaban algunas personas más, él también tomaba asiento, cediendo turnos si llegó de los primeros, con el fin de ser el último y poder así quedarse solo en el salón del público. Eso hacía cuando observaba en la percha o en otro lugar cualquiera, un bastón, un paraguas o un sombrero que fuesen del médico o de algún individuo de la referida casa.

Adoptaba el sistema de hacerse el cojo porque el bastón o paraguas que se hurtaba lo escondía entre el pantalón, metiéndoselo en la cintura, lo que lo imposibilitaba de caminar con ligereza a la salida del domicilio del doctor y para evitar que se fijase alguien en que cuando llegó andaba perfectamente y luego al salir cojeaba, hacía el papel desde el principio con natural malicia.

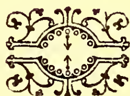
Si el médico o el dentista no tenían en lugar visible esos objetos, al penetrar en el gabinete uno de los clientes que los portase, con desparpajo y cinismo se lo apropiaba, escondiéndolo en la forma mencionada y quedándose en ocasiones sentado en el mismo sitio que ocupaba anteriormente.

Al marcharse aquél no veía su paraguas y las sospechas de la sustracción recaían en las personas que ya se habían ido; pero nunca sobre aquel "paciente" que con la pierna tiesa continuaba en la silla en espera de "su turno".

Refería a veces que le precisaba irse y que "volvería mañana", y si eso decía era que ya se llevaba uno de esos objetos y lo realizaba saliendo de igual modo en que hizo su aparición, cojeando, sin que nadie advirtiese el despojo ni extrañase el defecto físico que simulaba a la perfección.

Si algún sombrero veía en el salón de espera que fuese de buena calidad, se lo apropiaba el "cojuelo", dejando el que llevaba puesto.

Por el procedimiento narrado, vivió mucho tiempo, siempre cojeando y siempre en las consultas de los doctores.



Las sociedades anónimas

No es cuestión que encaje perfectamente en la índole de este volumen, dedicado a la delincuencia de "jure", es decir, la que, prevista en nuestro Código Penal, tiene su clasificación, sus circunstancias y sus penas; pero esta forma de asociación mercantil, utilísima cuando se halla presidida por espíritus rectos, que aparece garantida en nuestro Código de Comercio, que prescribe en cuanto a su constitución y funcionamiento, cuando obedece a impresiones de espíritus audaces y malévolos convirtiéndose en medio de producir un capital a beneficio de los directores, delincuencia de "facto", escapa a la severidad de la justicia, precisamente por las razones legales que abonan el derecho de los que dirigen, a imprimir cierta dirección a la empresa, conforme a los estatutos y acuerdos del consejo de administración, sin responsabilidades al amparo del artículo 156 del Código de Comercio vigente.

Repetimos que es la anónima, asociación utilísima cuando se halla presidida por la honradez, por cuanto facilita la reunión de los capitales individuales para formar un capital colectivo superior a las fortunas más envidiables de los acariciados por la suerte, y por ende sirve para acometer obras que, acaso sin ella, sería imposible su ejecución y sólo del Estado podrían esperarse, y éste, por lo general, carece de las iniciativas para poner en juego capitales de importancia.

Pero como la fatalidad es algo que parece complementario de las buenas obras y busca su refugio en ellas y se cubre con el mismo manto que ellas, la buena acogida que a fines del pasado siglo tuvo esta forma de asociación y el crédito de que sigue gozando, ha sido un acicate para que personas poco escrupulosas, incapaces, por su educación y sus dotes de inteligencia, de ser tenidas por vulgares estafadores, hayan pensado en burlar las leyes y defraudar las esperanzas de los que, ansiosos de dar a sus capitales un giro ventajoso, ponen en el procomún una cantidad a cambio de documentos llamados "acciones" que, según los estatutos,

le confieren cierta potencia que los pone a salvo de defraudaciones.

Dentro de los límites naturales de la asociación anónima caben muchos aspectos y muy diferentes entre sí; pero su estudio sería labor demasiado prolija para un volumen en que sus autores no piensan dar cursos de derecho ni tampoco señalar los descubiertos de la Ley por donde escapa el ''delincuente honrado'', y por tanto, haciendo caso omiso de cuantos no pueden ser objeto de nuestra investigación, sólo habremos de tratar del modo cómo se pueden valer, y se valen, algunos ''honrados desaprensivos'' para adquirir una fortuna a riesgo de capitales extraños y al suyo propio, pues algo debe perder en las malas quien a las buenas ha de hacerse de un capital que no soñó jamás poseer.

Y estas sociedades son aquellas cuyas acciones no son cotizables en plaza, nominales generalmente, y que para su transferencia deben contar con el consentimiento del Consejo directivo.

Traemos a este libro semejante clase de delito, por más que no podamos señalar caso alguno ocurrido entre nosotros, por la razón de que ofreciendo sobre este punto muy poca diferencia el Derecho Mercantil Comparado, bien pudiera ocurrir; y justo es que vivamos avisados y podamos eludir a tiempo compromisos que pueden precipitarnos en el ridículo cuando no en la ruina.

Y entremos en materia.

Es característica principalísima de esta clase de delito la de que, así como en otros el ''listo'' va preparando la manera de dar el golpe a trueque de los menores riesgos, no nace la idea de burlar a los demás en el momento de la constitución, sino que cuando el negocio está encarrilado y promete efectivas ventajas, es cuando surge en alguno la idea de adquirir para sí lo que han ayudado a levantar tantos.

Esto es lo que pudiéramos llamar el ''vértigo del dinero'', muy natural y hasta lógico si se quiere en donde se posponen todas las noblezas ante el mercantilismo, y en donde los que tal hacen al frote de las ambiciones pierden su sensibilidad y sus escrúpulos.

No son empresas capaces de hacer la felicidad de veinte, pero sí la de uno.

Nacen como todas y luego fallecen entre el desbarajuste.

Unos días antes era de "varios", pero de súbito es de uno, o de dos, o de tres.

Es el robo con violencia protegido por la Ley y los tribunales: amparado por un artículo en los estatutos que resulte el Judas de la institución.

No obstante dentro de los límites que hemos escogido, dentro de la especificación hecha, pueden presentarse dos casos bastante distintos en los procedimientos para llegar a un mismo fin: uno pudiéramos calificarlo de más honrado que el otro.

Y vamos a pasar, más de lleno, al asunto de este capítulo.

Reunidos varios individuos, poseedores todos de determinado capital a emplear en la empresa, y luego de impuestos de la necesidad y ventajas de la misma, se redacta la minuta de escritura de constitución y los estatutos de la compañía con arreglo a las prescripciones legales y siguiendo la práctica de esta clase de operaciones, muy parecidas unas a las otras.

Legalizada la constitución de la sociedad ante notario y nombrado el Consejo directivo o de administración, comienza la compañía a funcionar, sin que a ninguno, quizá, le haya ocurrido jugar una mala pasada a los compañeros. Hasta este momento sólo están pendientes los ánimos de las consecuencias del negocio y tratan de acrecentarlo por cuantos medios a su alcance pueden poner en juego al efecto del progreso de la empresa.

No habremos de referirnos a los negocios de esta naturaleza que fracasan: éstos de por sí han puesto el "inri" en la frente de todos los organizadores y no cabe pensar en un toque de rebato a la hora de la catástrofe; quien más, quien menos, cada cual sufre hondamente las consecuencias de la adversidad.

Cuando las utilidades que arroja el primero o segundo año, en un balance brillantísimo, comprueban de manera fehaciente que se ha logrado consolidar el "affaire", es cuando surge en alguna imaginación la idea de ir individualizando en sí lo que es de todos; es cuando la ambición

de "uno" pretende arrojar a "los demás" de su lado y quedarse hecho dueño del campo.

Y he aquí el momento en que pueden tomarse dos caminos, en que la carretera se divide y el caminante ha de decidirse, y por lo tanto se ofrecen dos aspectos dignos de estudiarse y que hemos de considerar aunque muy someramente.

El que llamaremos primero o "poco diplomático", burdo, impropio de ingenios y hecho más bien a semejanza de golpe de Estado, consiste en hacer un previo estudio de las cláusulas de la escritura y de los estatutos no para exigir el exacto cumplimiento de lo estatuído, sino para barrenar éstos. Por regla general no basta una sola voluntad para tanta empresa y, al efecto, son varios amigos íntimos los que se ponen de acuerdo para realizar esta operación.

Conviene, ante todo, desacreditar a algunos miembros del Consejo, entre los que no falta el presidente, cuando no se ha contado con él para la combinación, y, al efecto, dan principio los cabildeos, en los que aparecen los miembros señalados por la camarilla como intransigentes en el modo de interpretar arbitrariamente los artículos de los estatutos, por sobre los cuales pasan impunemente, validos de la condescendencia de los accionistas; como defraudadores de los intereses generales que emplean en su beneficio o protegiendo a sus amistades con sueldos que no merecen; como incapacitados que desconocen los elementos rudimentarios de la buena administración; y por este jaez vánsele acumulando cargos y más cargos, que ruedan de boca en boca y van adquiriendo cada vez mayores proporciones, unas veces por mor de apariencias engañosas que vienen a favorecer a los presuntos delincuentes o por disgustos personales nacidos de peticiones injustas que se hayan hecho y a las que no se haya accedido por el Consejo.

Consecuencias: los empleados subalternos se adhieren a la campaña de difamación y cooperan a ella en la medida de sus escasas fuerzas; los accionistas vanse llamando a engaño y agrúpanse alrededor de la "camarilla negra"; unos y otros, conscientemente los del grupo e inconscientemente el resto, acumulan dificultades y obstáculos al buen funcionamiento de la empresa y de aquí nacen ya responsabilidades de otro orden, de orden económico, que agravan aún más

el conflicto y que ponen en los pechos incautos acentos de indignación.

La tormenta se ha ido formando y está próxima a estallar.

Cuando el cielo de esta en un tiempo feliz empresa se encuentra cargado de densos nubarrones, es cuando los de la camarilla han de obrar con más sagacidad para realizar el golpe, y a ese efecto ponen especialísimo cuidado en cuanto hacen para no inspirar sospechas, y al amparo de la honradez que se les supone, aduéñanse de la labor de la colectividad.

Los miembros del Consejo de Administración, convencidos de sus esfuerzos en favor del desarrollo de los intereses que se encomendaron a su cuidado, al principio de la confabulación ignorantes del cisma que se pretende, llegan a darse cuenta de cuanto ocurre; pero no siempre de una manera clara que los ponga a cubierto de futuras traiciones, sino de modo tan imperfecto, tan contradictorio, tan complejo, que los desoriente y desmaye al punto que, cansados de una censura sin causa fundamentada, se hallen dispuestos a hacer presentación de sus renuncias antes que provocar un conflicto de graves consecuencias para el interés general de los accionistas.

Mientras tal ocurre, los miembros de la camarilla, por lo común personas que gozan de la amistad de los directivos, se han apresurado a comprar las acciones que a su alcance hayan podido encontrar, por un lado, y por otro a indisponer al resto de los accionistas, especialmente a los alejados del negocio, a los que se enfrascan en sus tareas diarias y no prestan escrupulosa atención a este asunto.

El golpe es de rápido efecto y de tiro rápido: unas horas bastan para que el despojo se haya consumado. Una junta general extraordinaria pedida por el número de accionistas reglamentario y cuya solicitud adolezca de algún vicio de forma discutible que haga dudar al Consejo si debe concederla o no, una protesta, citación clandestina de los accionistas, reunión a todo trance y contra todo evento... y el despojo está efectuado.

Luego, intervención de los tribunales, argucias leguleyas, trampas curialescas y... todo terminado.

El segundo aspecto, que llamaremos "diplomático" y sagaz, no puede ser llevado a cabo por un accionista cualquiera: han de concurrir en él dos circunstancias fundamentales; esto es, poseer una buena cantidad de acciones y ser director de la empresa, guardador de la confianza de sus compañeros de capital.

¿Cómo se realiza?

Este segundo aspecto, cuando la persona que ha de hacerlo viable está dotada de las dos "virtudes" a que hemos hecho referencia, es de más fácil resolución.

En pocas líneas habremos puesto en claro su proceso.

Basta para ello que esta persona influya grandemente, con el fin de que los gastos de la empresa se nivelen casi a sus ingresos, con lo cual se consigue que los dividendos sean muy pequeños, tan pequeños que no ameriten el empleo de un capital, o que sean nulos.

Los accionistas, en estas condiciones, no tienen interés alguno en proseguir siendo tenedores de acciones y están prontos a deshacerse de ellas, las cuales van a manos del "diplomático", que las paga religiosamente y que va adquiriendo a cuenta de lo que obtiene como sueldo por su gestión directriz, los capitales invertidos en una obra a la cual aportó o muy poco o nada.



El alienado

Próximamente hará dieciseis años se realizó un curioso timo a una joyería de esta ciudad, hecho que, por las circunstancias que mediaron, merece ser relatado.

A las doce del día de un mes de febrero deteníase a la puerta del establecimiento aludido un elegante carruaje del cual bajóse una mujer de porte aristocrático y de modales distinguidos, la que penetró en la joyería.

Frente a las vitrinas en que se exhibían las prendas hizo parada escogiendo las que más satisfacieron su exquisito gusto, cuyo valor ascendía a unos quinientos pesos.

El propietario del establecimiento extremaba su galantería y las consideraciones con la cliente que le proporcionaba tan buena utilidad con la compra efectuada; y, desde luego, la dama del cuento aceptaba los agasajos, haciendo ostentación de su gentileza y de su alcurnia.

Cuando el instante de pagar los aderezos y pedrería llegó, la señora hizo la petición de que un dependiente la acompañase a donde se encontraba su esposo, un médico cirujano que a esa hora precisamente prodigaba su ciencia a los enfermos en el gabinete de consultas de una farmacia conocida.

Ningún reparo le pusieron a la pretensión y el dependiente, invitado cortésmente por la señora, ocupó un sitio en el coche, portando las joyas por ella adquiridas.

A poco la dama y su acompañante dejaban el vehículo en las puertas de la farmacia y aquélla tomaba de manos del dependiente las prendas para ver si eran del agrado de su esposo, al objeto de que las abonase.

Aguardaban al médico varias personas faltas de salud.

Con gran soltura la dama toca en el gabinete del doctor, abre éste y penetra "su esposa".

El dependiente, esperando el cobro, se confundía con la clientela del galeno.

Transcurren breves momentos y el médico se asoma a la puerta de su despacho, diciéndole al joven de la joyería:

—Está muy bien; aguárdate, que ya te llamaré.

La señora sale del gabinete y habla con el dependiente. Le expone que "su esposo" en seguida le pagaría porque las joyas fueron de su gusto.

Dicho ésto subió de nuevo al coche que la condujo.

... ...

... ...

Los enfermos, por el turno que les correspondía, iban contando sus dolencias al facultativo y abandonando el gabinete después de ser recetados.

El joven comerciante se impacientaba, sin que se le llamase por el esposo de "la señora".

Abríase la mampara tras la que se ocultaba el científico para dar paso a una y otra persona; mientras el dependiente, con la cuenta en la mano, paseábase por el reducido espacio de la sala de espera, con cierto nerviosismo, al pensar que en el establecimiento pudieran reprenderle por la tardanza.

Al fin, el médico hácele señas al joven de que se le acerque y éste, respetuoso, con su sombrero en una mano y la cuenta en la otra se dirigió incontinente hacia la majestuosa figura del honrado y bondadoso doctor.

—Vamos, hijo mío, saca la lengua—le dice.

El dependiente obedece.

—¡Bien, muy bien; está un poco sucia! Dime, ¿te duele aquí? (tocándole el cerebro).

—¡No, señor!—responde, sin acertar el por qué de esas preguntas.

—¿Qué edad tienes?

—Diecinueve años.

—¿Dónde naciste?

—En Asturias.

—¿En tu familia ha habido o hay algún loco?

—No, no lo hay ni lo ha habido—y ésto ya lo dice algo mortificado por el largo interrogatorio.

—Será necesario que te purgues y...

—Doctor—le interrumpe el joven—, yo creo que usted ha sufrido una equivocación. No estoy enfermo. Soy el dependiente de la casa en que "su señora" compró las joyas y le traigo la cuenta para que la abone...

—Sí, sí; yo te la voy a pagar... pero dime (y le habló al oído.)

El joven se insulta y se encara con el médico, gritándole con ademanes descompuestos:

—Señor doctor, usted se está burlando de mí y en la casa me esperan. Le suplico que cese en sus guasas y me pague los objetos que eligió "su esposa".

El médico no cejó en su empeño de saber las causas de la supuesta enfermedad del dependiente e intentó oscultarlo, oyendo entonces palabras ofensivas que brotaban de labios del jovenzuelo, harto de dar explicaciones.

La farsa se descubrió: la dama, a quien el médico no conocía ni de vista, le expresó a éste que el muchacho era su sobrino, el que padecía de locura tranquila, sin arrebatos, pero que la cogía por creerse cobrador, con la manía de pedir "que se le pagase la cuenta". Dijo, además, al doctor —y éste accedió a ello—que le dijese a su sobrino, con el propósito de que se calmase la excitación de que estaba poseído aquel día, que le aguardara, interín ella iba a una diligencia de la que regresaría inmediatamente.

El honrado médico se prestó, sin saber las aviesas combinaciones de "su esposa", a servir de instrumento en la bien preparada felonía.

De la gentil dama no se supo jamás y la causa, apolillada, reposa en el archivo de los asuntos judiciales.





La científica cartomántica vaticinando el futuro a una cándida joven.

(Véase página 181).

Las asociaciones tenebrosas

Para la amenaza condicional, se formaron en Cuba varias asociaciones que resumían sus conveniencias en exigir cantidades crecidas de dinero a cambio de no hacer daño en las haciendas o en las personas que elegían para la exigente amenaza.

A fin de infundir pavor, las cartas que remitían dichas sociedades a quienes estimaran propicias a sus propósitos, ostentaban una mano negra, un hombre con un cuchillo en la diestra, un enmascarado, una calavera, un cadáver en su ataúd, etc., emblemas éstos significativos que compendiaban las intenciones criminales de sus miembros.

Los grupos de malvados que se confabulaban entre brumas con tan siniestros planes, llegaron a preocupar hondamente la atención pública y la de las autoridades, porque individuos que no se doblegaron a sus brutales e injustas solicitudes, pagaron con la vida la desobediencia a las peticiones formuladas.

Se dió el caso de que junto a la víctima del puñal asesino se hallase un papel escrito con estas o parecidas frases:

"Así cumple "El Silencio" o "La Mano Negra" sus promesas con los que intentan no satisfacer las cuotas que se les imponen."

El terror se apoderó de los ánimos y las mencionadas asociaciones, YA ACREDITADAS en los manejos, redoblaron sus amenazas, aprovechando el pánico.

Por correo remitían los reglamentos por que se regían, con sus articulados a base del asesinato, del secuestro del hijo, etc.; y algunos de los amenazados se apresuraban en complacer las exigencias, temerosos de que se atentara contra ellos o sus intereses.

Las cartas de peticiones de dinero se escribían así:

"Sr.....

Reunidos hoy los miembros de... (aquí el nombre de la asociación) se ha acordado que usted contribuya con... (la cantidad de dinero exigida), que ha de colocar usted

mismo a... (la hora) de la noche... (la señalada) en... (el lugar que se indique).

"Si lo dispuesto por la Asociación es incumplido, ella se verá en la necesidad de... (la amenaza).

"Desde este instante se le vigila muy de cerca, y si usted lo participa a la policía dése por muerto.

"La Sociedad todo lo sabe; donde menos usted se figure, hay un miembro de ella.

"En la misma policía, en la Audiencia, tal vez hasta en su casa lo haya, sin usted saberlo.

"Su suerte está echada: o el puñal se le clava en mitad del corazón, o paga la cuota que se le ha impuesto.

"No titubee. Corre usted (y el familiar o la finca) un grave riesgo.

"Ya sabe usted la hora. ¡¡No falte!!..." (La firma.)

Al correo la profusión de cartas amenazantes y a esperar los bandidos en los sitios que referían, lugares a veces transitados, y otras solitarios y oscuros, que fuesen las víctimas a depositar el dinero pedido.

Del cúmulo de epístolas circuladas, los más timoratos que la recibían silenciaban la amenaza y corrían presurosos a satisfacer a los rufianes peticionarios.

Otros, a escape denunciaban a la policía los hechos y ésta veíase obligada a prestarle los auxilios pertinentes y a tomar las medidas necesarias a la captura de los autores de las exigencias y amenazas.

Las prácticas establecidas, a fuerza de repetirse ya están gastadas. Los agentes de la autoridad se esconden en paraje apropiado y cercano al en que se ha de colocar el dinero, según se previene en la carta.

Ven cuando llega el predestinado con su paquete o sus paquetes de calderillas simulando centenes—porque esos ladrones no piden pesos—y demostrando el miedo que lo embarga los pone en donde se le indica, con todos las precauciones anunciadoras de la nerviosidad de que adolece en esos instantes de prueba; examina vertiginosamente, moviendo la cabeza a los cuatro vientos, el sitio en que está parado, y, a escape, deja "aquello" cual si la sombra que proyecta su cuerpo y el ruido de sus propias pisadas le atormentasen horriblemente, pensando quizás en que los criminales le per-

siguen... en que ha sonado la última hora en el reloj de su existencia.

La policía acecha y olfatea. Cada transeunte que "desacierta" en pasar por el sitio en que están los paquetes, se le figura el criminal que va en busca del dinero.

Y en esa incertidumbre, presta a caer sobre los que se agachen... transcurren las horas—siglos parecen a los que se les encomienda tan delicada misión—y los paquetes de cobre permanecen allí sin ser tocados.

Las gestiones policiacas terminaron. A salir del escondite, a recoger el dinero y a levantar un acta refiriendo al juez cómo se pierde una noche y cómo se pierden mil con "El Silencio" y con "La Mano Negra"!!

A ocasiones—pocas por cierto—se detiene al sujeto que, o ha escrito la carta o ha ido a recoger la suma exigida.

Y las veces que han sido apresados esos, los antecedentes carcelarios que les "adornan" han sido el pase a la penitenciara que los tribunales les han impuesto como pena por el delito, calificado de "infracción del Código Postal", habida cuenta de que han utilizado el Correo en la amenaza y la exigencia.

Quienes con los manejos descriptos tratan de arrebatar el dinero de sus legítimos poseedores, adoptan también el sistema, muy expuesto desde luego, de expresar en la carta enviada que se entregue la cantidad exigida a la persona que le salga a su encuentro y le pregunte dónde queda una calle (u otra señal), designándole también a la víctima el trayecto que ha de recorrer a la salida y regreso a su domicilio.

El colocar el dinero en determinados lugares ha sido motivo de lamentables confusiones y de no pocas molestias y sinsabores acarreados a inocentes que—como decimos antes—han tenido el desacierto de pasar por uno de ellos y coger el paquete, creyéndolo un hallazgo.

Los policías, cual perros de presa, se les han encimado y violentamente detenido, sin valerles a esos pacíficos transeuntes las razones que adujeran, y que se toman como subterfugios por sus aprehensores, quienes al evitar caer en una

prevaricación dejando libre a un culpable, remiten los detenidos al Juzgado, deponiendo la responsabilidad que pudiera caberles; pero cometiendo un exabrupto con los inocentes.

Viene a nuestra memoria un hecho acaecido que comprueba eso que decimos.

Ocurrió que cierta noche, ya a hora avanzada, transitaban por la calzada de la Infanta varios individuos con algunas muchachas que reían y cantaban alegremente.

Una de ellas observó un paquete en el suelo, y lo recogió, como es natural.

Dos hombres salieron de un escondite—eran los policías—y procedieron al arresto de las seis personas que formaban el grupo de paseantes trasnochadores.

Fué inútil tratar de convencer a los agentes de seguridad de que eran personas divertidas, pero no ladrones.

Al Juzgado de guardia fueron los seis; y una de las jóvenes resultó casada. Se agregó en la bachata a espaldas del marido, ocurriéndole el mencionado incidente, que echaba a la publicidad la incógnita de la juerga.

La idiosincracia de este tropical país, hizo que degeneraran en burlas las amenazas de "El Silencio"; y los desocupados esgrimieron como arma para sus maldades las más espantosas cartas, que enviaban a cuantas personas conocían como timoratas o impresionadas con los crímenes cometidos por las tenebrosas asociaciones, empleando tremendo vocabulario en que fulminaban los augurios más feroces.

Dichos vaticinios consiguieron el resultado que se perseguía por los numerosos malditos guasones autores de las misivas horripilantes, que no era otro que el de excitar los nervios de sus elegidos y mofarse de los temores que habrían de asaltarle con la lectura amenazante.

Era la policía la que pagaba los "platos rotos".

Los ociosos que tal hacían apuntaban con sus bromas a Juan y a Pedro y daban en el blanco de la "Secreta", a donde llegaban uno y otro a contar sus cuitas y a impetrar protección, que había de dársele en cada caso, destinando dos o más agentes en servirle al ciudadano de escolta perenne.

Tanto se generalizó la burla, que ha caído en desuso.

Ya nadie cree en las amenazas: a "El Silencio" y "La Mano Negra", etc., le pusieron término los que le imitaron, sin más idea que el de la mofa y el escarnio. Por eso dice el adagio que "no hay mal que por bien no venga".

En una de las calles de esta capital y en una casa comprendida en la zona de la tercera estación de policía, fué hallada una carta augurándole al jefe de familia de la misma una era de sinsabores que comenzarían con el secuestro de su menor hijo de cuatro años, si no colocaba en el muro medianero de la azotea de dicha casa, la noche que se le significaba, un paquete conteniendo cien centenes, sin faltar la advertencia de que no participase a la policía la petición.

Era el amenazado un hombre bueno—pusilánime entre los más pusilánimes—que hubo de cobrar en aquellos días crecida suma de dinero, y de ella le hacían relación en la carta recibida.

No obstante la advertencia, la persona a quien se alude le faltó tiempo para poner en conocimiento de la Policía Secreta el contenido de la carta, entregándole ésta y rogando no se le abandonase en aquellos momentos, porque en noches anteriores, por el fondo de su domicilio, le arrojaban piedras; cosa que, unida a la epístola, eran causas más que suficientes para soliviantarlo a él y a su esposa, que se encontraba en período de gestación.

En verdad que era preciso gran atrevimiento y osadía sin límites para efectuar la amenaza, yendo a la azotea del domicilio del amenazado a buscar el dinero exigido.

Pensó en esos extremos la autoridad y receló sería una de las tantas burlas que ya se explican. Mas no por entenderlo así debía dejar desamparado al individuo, que se creyó en inminente peligro, disponiéndose que dos "detectives" se constituyesen en la residencia de aquél la noche prefijada.

A la hora expuesta en la carta subió a la azotea el buen hombre, colocando en el muro que se le señalaba un pedazo de vela envuelto, simulando los centenes. Trabajo costó a los detectives convencer a aquel señor de que fuese a la azotea a ejecutar la operación de colocar en el muro el paquete. Se hallaba embargado de verdadero terror.

A poco la pedrea sentíase formidable. En el patio de la casa caía una lluvia de pedazos de botella.

Los "detectives", escondidos en la azotea, sienten caer a sus pies las piedras, que también pasan por encima de sus cabezas, sin saber de dónde partían, porque la oscuridad de aquella noche impedíalo, causando la desesperación de los agentes de seguridad, que, en forma tal se veían acometidos sin saber cómo ni por quiénes.

Lo insólito del caso corrió velozmente por el vecindario hasta enterarse el Capitán de Policía, entonces a cargo de la Estación tercera, y en cumplimiento de su deber acudió a prestar auxilios con vigilantes a sus órdenes.

También él y sus subalternos fueron apedreados, sin que ninguno de los que observaban la dirección de las piedras supiese el sitio de que eran lanzadas.

La noche se pasó en el ridículo y en la exposición de que uno de los proyectiles chocasen con la cabeza de los policías.

A la noche siguiente la misma escena. En ella estaba presente un Secretario de Despacho del señor Presidente de la República, general José Miguel Gómez.

Final de toda esta algarada de que daba información la prensa diaria: que el inductor de las cartas—que continuaron recibiéndose—era un familiar del amenazado que residía en la misma casa, y puesto de acuerdo con unos amigos y amigas que ocupaban cuartos en una casa de vecindad inmediata, meditaron que por el medio narrado les sería fácil apoderarse de los cien centenes que el familiar dicho—quien valientemente se encontraba al lado de los policías—iría a recoger del muro en que pensaron pudieran ser puestos.

Una ventana oscura y alta daba a la azotea de la casa apedreada y de allí se arrojaban las botellas y tejas.

Descubrióse la patraña, y mujeres y hombres se hallaron envueltos en una causa criminal, sin apropiarse del dinero con que soñaron.

Ocasionada por una crasa ignorancia, multitud de personas se han enredado en tejidos del Código Postal.

Ellas no han sabido el delito que cometían al estampar en una carta, que echaban en el buzón, la jarana estimada como amenaza, la injuria o la desvergüenza.

El desconocimiento de las leyes ha ocasionado penas aflictivas a infelices que por un desahogo pueril confiaron al Correo sus pensamientos, sin ambajes ni rodeos, escribiendo de su puño y letra frases penables, sin ni siquiera negar en las declaraciones del sumario instruído que fuesen los autores de las misivas que obraban en el legajo como pruebas acusatorias.

Inflexible esa Ley, que corta libertades sin excepciones, que no elude de responsabilidad al ignorante, que castiga y abruma sin reparos, ha hecho víctimas a cientos, a millares, por la infracción del Código Postal.





ATRIBUTOS DEL ÑAÑIGUISMO-- OTRA CLASE DE TAMBORES; EL GALLO Y EL CENCERRO.

Véase página 163)

Las joyas de los niños

Las reprobables acciones de que vamos a dar cuenta han sido ejecutadas con frecuencia en los parques y paseos a que asisten los niñitos al cuidado de manejadoras, llevando aquéllos gargantillas y medallas para adornar sus pechos.

El descomunal anhelo de esos seres desgraciados a que venimos refiriéndonos por apoderarse de cuanto puedan convertir en dinero, impúlsalos y arrástralos a realizar tan viles actos como el de quitarles a esos ángeles las joyas que realzan sus naturales encantos.

Si penable de por sí es ya el hecho de cogerse lo ajeno, la forma adoptada por los sujetos a que nos contraemos, entraña una ruindad que debiera merecer un ejemplar castigo, porque acusa gran perversidad de sentimientos acechar la ocasión de que el niñito esté lejos de la persona cuya custodia le ha sido encomendada, atrayéndolo con caricias y engaños, para efectuar el despojo criminal.

Revelan los que tal hacen, instintos más feroces que el de los animales irracionales tenidos por agresivos; éstos se detienen en presencia de esas criaturas de celestiales sonrisas, todo inocencia, y movidos de compasión, tal vez admirando en ellas la obra perfecta de la naturaleza, no le infieren ningún daño, ni aun siendo hostilizados, prefiriendo huir antes que marcar con sus uñas o dientes a los pequeñuelos.

Esos delincuentes no contienen sus perversas aficiones; alejan de sus cerebros y de sus almas los rasgos de nobleza de que le dan sano ejemplo los animales, y hurtan las prendas a los infantes en que fijan sus escudriñadoras miradas.

Recurren a diversos sistemas. Comienzan por intimar con la manejadora o criandera, concurriendo todas las tardes a los sitios a que aquéllas van; toman asiento en el mismo banco, conversando de distintos asuntos y prodigándoles caricias a los niños que llevan en los brazos o a los que ya caminan, esperando el momento oportuno de realizar las sustracciones. Aparecerán seguramente apasionados queredores de la infancia, hombres que salen de los talleres donde tra-

bajan para expansionarse y gozar al aire libre con el espectáculo hermoso de los juegos infantiles y con sus graciosas cháchara s. Se creerá que se han prendado de la mujer, que la enamora; pero nadie piensa en que es un miserable granuja, porque ni su traje ni sus ademanes lo denuncian.

El momento del descuido, aquel en que no sea visto, no lo desperdician, y safando el resorte o argolla que cierra la cadena, se la meterán en el bolsillo.

Al llegar la niña o niño a su casa, se nota por sus padres la falta, y se atribuirá a pérdida casual lo que no ha sido otra cosa que un canallesco hurto.

Hay pilletes de esa clase que al encontrar a una niñita en la ventana de su residencia acometen la empresa de quitarle las prendas.

De muchos casos de esta índole ha conocido la policía, y es bueno estar avisados para impedir tales hechos.



Los burladores

A los pueblos de campo, y a los mercados, alamedas y muelles de la ciudad acuden algunos sujetos a quienes se conoce por "burladores" y que se buscan la vida cazando babiecas.

Se asocian dos o más "burladores"—granujas holgazanes—y con tres barajas dobladas por la mitad, en forma de ángulo, y una bola pequeñita de cera o masilla, sitúanse en sitio donde puedan ser vistos de los que intentan estafar, simulando que juegan dinero.

Uno hace de banquero y los otros apuntan.

El juego es de lo más "inocente": acertar bajo cuál de las tres cartas se halla la bolita.

Los cándidos, al observar a los jugadores, se agrupan alrededor del espectáculo, notando cómo los que apuntan ganan frecuentemente; y, claro está, se les excita el deseo de probar ellos también "su suerte". El que hace de banquero deliberadamente deja al público que se fije en el paraje en que se encuentra la bolita, con el fin de que les parezca facilísimo tener acierto, cual lo vienen haciendo los que están jugando.

Los primeros que jugaban, como ya decimos, son cómplices del banquero y están desempeñando sus papeles de "palas".

Al percatarse de que ya han atraído gente que seguramente jugará, dejan los puestos y uno va a cuidar de la llegada de la policía, para levantar la tienda si eso ocurre, y el otro o los otros se quedan para embullar a los que se muestren indecisos.

El banquero continúa cambiando las barajas rápidamente de lugar y levantándolas para que se vea el que ocupa la bolita. Al propio tiempo, a viva voz, dice: "¡A jugar, a probar fortuna! ¡Miren bien dónde está la bola y apuesten!"

Si el babieca arriesga una peseta, dejará el pilluelo que la gane, a fin de que se le avive la ambición; luego no ganará ninguna más.

Con maestría singular y con rapidez asombrosa mueve las barajas, llevándose la bola en una uña con sutileza que impide sea vista la maniobra.

El primo juega y, es natural, no puede jamás ganar. Es posible que deje en manos de esos bandidos todo el dinero que tenga.

A ocasiones uno de los "palas" invita al "primo" a jugar a la mitad, y si acepta también perderá. Esta última añagaza sólo tiene por objeto que la víctima reciba algún consuelo por aquello de que "mal de muchos..."

La estafa descrita se realiza además con tres cáscaras de nuez o con tres paticos que llevan preparados.

Los que estafan con el ensarte de la cinta, también procedimiento de juego engañoso, entran en la clase de "burladores".



Abusos de confianza

El comercio en general, sin exceptuar ninguno de los giros, ya sea por una economía mal entendida, por abandono censurable o por demasiada confianza en sus empleados, se encuentra expuesto a que del producto de la venta diaria se le sustraigan cantidades de más o menos importancia sin que de esas sustracciones conozcan otras personas que no sean los mismos autores de dichos delitos.

Así como muchísimos son los hombres honrados que constituyen la dependencia de una casa comercial, también puede ocurrir que exista alguno que, abusando de la buena fe de su bondadoso principal, aproveche las ocasiones de tomar del cajón de la venta diversas monedas que luego esconde o las entrega a un cómplice que diariamente visita el establecimiento a recoger lo sustraído, procurando ambos, por esta última combinación, la mayor seguridad en la felonía que vienen cometiendo.

De tales hechos están llenos los archivos judiciales.

Varios de esos dependientes poco escrupulosos han sido descubiertos después de haber defraudado al dueño de la casa por tiempo que no ha sido posible apreciar, sin que tampoco se pudiera obtener el cálculo de la ascendencia total de las sumas sustraídas, toda vez que desde hacía años desempeñaban sus cargos sin que la más ligera sospecha de los actos que ejecutaban asaltase a los propietarios de los comercios saqueados.

Se ha visto a individuos que trabajaban en distintas industrias, siempre insolventes, trocar de súbito su posición, abriendo otras a poco de abandonar las casas que servían, e instalarse en análogo comercio, haciéndole la competencia al establecimiento de que hubieron de separarse.

El sueldo que ganaban no les permitiría tan brusco cambio. Al hacérseles la liquidación quizás hasta estuvieran adeudando algunos pesos, y, sin embargo, han podido realizar el repentino auge que los denuncia en su proceder anterior.

¿Y cómo han comenzado en esa era de sustracciones? No es difícil comprenderlo: sustrajeron la primera peseta o el primer peso; vieron que el confiado dueño del comercio no podía notar la extracción y prosiguieron, uno y otro día,

en la senda que se les presentaba. A su favor tenían la impunidad que les ofrecía el cajón donde andaban constantemente para depositar en él los pagos de las mercancías vendidas; la seguridad de que a sus principales les era imposible darse cuenta de los hurtos y de que los fraudes permitirían satisfacer sus vicios u obtener en no lejana fecha un capital con que establecerse; para cuyo efecto, avivadas las ambiciones por la impunidad de la ejecución, doblar la cantidad que tomaban (si eran dos pesos, cuatro) y llegar más pronto a la cumbre de sus propósitos.

¿Y es de esos que así han procedido toda la culpa?

Si ellos no hubiesen hallado esas arcas abiertas, ¿se les habría excitado a la "tentación"?

¿La primera debilidad sentida al robarse el primer peso, si no halla la "ocasión", hubiese sido practicable?

Seamos justos. La ambición, el afán de poseer lo que no se tiene, convierte a los débiles de espíritu en ladrones si encuentran facilidades y saben que el "secreto" de sus actos delictuosos jamás se descubrirá.

Y si ésto que aducimos es terrenal y se halla comprobado en las prácticas de la vida, ¿por qué culpar tan solo a los dependientes que en esa forma han procedido?

Parte de dicha culpa, ¿no la tienen los dueños de establecimientos, que pudiendo evitarlo no lo han hecho?

Defendiendo sus intereses, los propietarios de las industrias y comercios defendían a la par los impulsos de la humanidad a delinquir, librando del delito a esos seres que lo cometieron y salvándolos de la deshonra y del encierro en la cárcel.

La economía mal entendida de que hablamos al comienzo de este capítulo ha sido la causante de la desventura de cientos de empleados, que fueron buenos hasta la hora funesta que los indujo al delito la facilidad para cometerlo, y de que centenares de laboriosos y activos comerciantes se vieran reducidos al fracaso en sus negocios y robados en sus bienes tan sólo por no precaverse adoptando las modernas cajas registradoras, las cuales evitan las sustracciones y prestan un servicio valioso a dependientes y amos: a éstos, como salvaguardia de sus intereses, y a aquéllos, alejándolos de la tentación y facilitándoles patentizar su honradez y celo ante sus principales.

Las compañías de inversiones

Tantas son y han sido las protestas a que han dado lugar varias de las Compañías llamadas de Inversiones, anunciadas pomposamente como necesarias al procomún, ofreciendo ventajas y beneficios por una módica cuota mensual, beneficios y ventajas que no han cumplido más que el primer período de sus existencia—interín precisaba asegurar su crédito y consolidar su prestigio—que no debemos omitir hablar de ellas aunque sea someramente, refiriéndonos también a los artificios de que se han valido, ejecutados con mañas más o menos compatibles con los preceptos de los Códigos Civil y Penal.

Nacen esas instituciones de una junta de hombres de inventiva, de negocios... (calculistas en matemáticas) y luego de someter a los guarismos el proyecto, se convencen de que éste es de resultados magníficos en lo porvenir.

Se reviste de cierta seriedad la empresa y se elige una representación, directiva o consejo, como quiera denominarse, compuesta de personas conocidas que, con sus nombres y con sus capitales, aseguren la confianza que ha de menester al objeto de colocar los "Certificados".

Búscanse—y encuéntranse—numerosos agentes, a quienes se les satisface un crecido tanto por ciento en cada certificado que coloquen, y esos agentes, como la ganancia es apreciable, activan sus gestiones, consiguiendo suscriptores, unas veces por la amistad, otras pintando con bonitos colores las utilidades que reporta a los que "se apuntan". Cada mes hay un sorteo, y si el suscriptor tiene la suerte de obtener en premio el número igual al certificado, recibe el tenedor de éste una cantidad que se fija. Pero si al cabo de los meses que estipulan esas empresas el suscriptor no tiene la fortuna de que salga su número, se le devuelve la suma que ha satisfecho más los intereses que ha devengado el capital en depósito; es decir, que por setenta y pico de pesos le entregan al suscriptor cien si no llega a obtener premio su documento.

No expone nada el tenedor; por el contrario, gana el interés que acumula y por la cuota de $1·50 es posible alcanzar hasta en el primer mes en que engrosó la lista de los suscriptores de la Compañía, y por medio del sorteo, los cien pesos, sin que en tal caso tenga que seguir pagando.

Si una serie de esos certificados se completa, ábrese otra serie, y otra, y otra; porque mientras más socios, más certificados, y mientras más certificados, mayor auge para la Compañía, que acomete los grandes negocios con el dinero que recauda.

Esas empresas que tan bonita perspectiva trazan, bien por errores y desaciertos en la administración, bien por mala fe, no dan cumplimiento a las ofertas.

Los cuatro primeros años marchan admirablemente. Con las nuevas series se van cubriendo las atenciones de las anteriores; y el reclamo por una parte, por otra la observancia en sus preceptos y por otra la morosidad de los muchos que pagan seis, ocho, diez, veinte o cuarenta recibos y luego no continúan abonándolos, perdiendo sus derechos y relegando a favor de las Compañías los pesos con que contribuyeron a su sostén, se incautan éstas sumas importantes que aumentan el capital que engrosa en las cajas de las instituciones.

Al finalizar el plazo para el canje de los certificados de la primera serie que pasaron a mano de los tenedores, se presentan éstos a cobrar, y entonces la Compañía carece de efectivo para salvarse del fracaso, burlando impunemente a millares de ciudadanos que han tenido la constancia de pagar puntualmente los cuatro años que han satisfecho la cuota mensual.

La bancarrota no desespera a los administradores de esas empresas.

Entonces echan a rodar la especie de que la Compañía va a la quiebra.

Los mismos agentes de aquéllas corren la versión poco halagadora, que se comprueba con los innumerables tenedores de certificados vencidos, quienes a pesar de las diligencias que efectúan y de las entrevistas con los administradores de la Compañía, no consiguen que se les rediman.

La alarma cunde y los poseedores de ese papel intentan venderlo, encontrando a los mismos agentes que les ofrecen treinta por lo que valdría cien si el engaño no se realizase.

Y se da el caso de que hasta los mismos administradores se atreven—con inaudita desfachatez—a exponer la oferta indigna a los tenedores en su propia cara o a proponerles el cambio por los documentos de las sucesivas series.

Alguna de estas Compañías se trasladan a sitios que nadie sabe.

Otras afrontan las situaciones y siguen "tirando", importándoles poco el unánime clamor, las campañas de la prensa ni las juntas de los poseedores de los documentos que se agrupan para la defensa de sus intereses defraudados.

Han conseguido estafar esas empresas con sus combinaciones, a media humanidad; han hecho varios a su sombra una fortuna y siguen sin embargo pasando por hombres honrados los que al frente de ellas se encuentran.



Las ciudadelas

Creemos indispensable dedicar unas cuantas líneas a las casas de vecindad o ciudadelas, porque con respecto a esos edificios que se han fabricado de exprofeso para la explotación de ese negocio o se han adaptado para tal objeto, concurren circunstancias que no podemos pasar por alto, dado el espíritu de nuestro libro y los fines que persiguen sus autores; pero antes de entrar en materia, honradamente declararemos que se hallan exceptuados de las apreciaciones que vamos a consignar, algunos de ellos.

Centros de corrupción son esos locales donde conviven la casta virgen y la mujer de vida airada; el adolescente colegial y el maestro en todos los órdenes de la criminalidad y el pillaje, carcelario perpetùo de inaudita desfachatez, temido en la casa porque priva de guapo y de matón.

Junto a la alcoba de una niña sana y robusta, la infeliz tuberculosa, que con pertinaz tosecilla y color amarillento está revelando el incurable mal que la consume.

Frente al cuartucho del noble padre de familia que brega por enseñar a sus hijos el camino del bien, el desvergonzado y ebrio que hace vida de café, que llega a distintas horas del día o de la noche vociferando el más soez vocabulario y golpeando a su media costilla.

En amigable consorcio el menor que acaba de salir de la clase de un plantel de educación y el que ha regresado de sus correrías apropiándose todo lo que a su paso le ha sido fácil coger, a sabiendas de sus padres, que le consienten semejantes actos y explotan las habilidades del jovencito, porque el chico les proporciona el modo de hacer más llevadera la existencia. Y es de verse cómo el inconsciente futuro presidiario refiere a sus amiguitos la forma en que se apoderó de la pelota, del trompo, del muñeco de cuerda y del sinnúmero de objetos que causan la envidia de los demás niños que le rodean, pensando, desde aquel instante, salir también ellos a la calle en su compañía para hurtar y poseer lo que sus padres, desgraciados obreros, no pueden com-

prarles, con harto pesar. En ese ambiente se va forjando el alma cándida del jovenzuelo de solar, asimilando todos los vicios y todos los malos ejemplos que les llevan al fin por el camino del vilipendio y de la depravación.

En esas casas de vecindad anídanse todos los horrores del mundo moral, las concupiscencias y la miseria.

En una misma habitación de pequeñas dimensiones, realizan todos los actos inherentes a la vida, y en promiscuas condiciones, el matrimonio y la prole.

Nada puede ocultarse en aquel recinto de pobreza entre unos y otros, entre el varón y la hembra, y van desarrollándose los instintos de los dos sexos en medio de la más insoportable moral que evitar no pueden los padres, escasos de recursos para aislarlos debidamente.

Es peculiar de esos solares la poca castidad aun en los niños. Desnudos y sucios juegan y recorren el patio, el varoncito y la hembrita, acostumbrándose en esa forma a no guardar recato en otras edades y dando pávulo a que extranjeros que nos visitan tomen fotografías en esos casos y las envíen a periódicos, sin prescindir de comentarios deprimentes para el buen concepto de la República.

Llega a la ciudadela el apuntador de la charada o de la bolita, y a contribuir a que esos holgazanes vivan acuden los allí residentes, quitándole el pan a sus hijos, creyendo obtener por la suerte una ganancia ilusoria.

Por estas y otras muchas razones que omitimos, nuestros legisladores debieran irse ocupando de problema tan trascendental para la nación, facilitando el medio de que se fabriquen casas cómodas y baratas, que permitan a la clase pobre educar a sus hijos con decencia y decoro...



La brujería

Infinidad de estragos han ocasionado los Papá Tomás, Ño Antonio, Taita José y tantos otros émulos de estos que se dedicaron a la brujería y al fetichismo. Con sus menjurjes insanos siempre, venenosos a ocasiones, han causado más víctimas que una epidemia.

Preparando para los supersticiosos que a ellos acuden en busca de un remedio, sus brevajes de yerbas fétidas mezcladas con diversas substancias nocivas, causas han sido de que no pocas personas, al ingerirlas, enfermaran primero para más tarde ser conducidas al cementerio.

Las prácticas añejas de los brujos (negros analfabetos y hasta bozalones) son solicitadas por gentes cuyo porte las hacen aparecer dentro de la civilización, y sin embargo algunas de éstas van a pedirle al "Santo" de los Ño y de los Taita que les conceda la gracia que imploran al pie del altar ataviado con cabezas y plumas de aves, caracoles, granos de maíz, "chinas pelonas", jícaras y diversos platos, entre los cuales no falta el destinado a los fieles para que en él coloquen el dinero que el "Santo", por boca del brujo, ha de exigirle al fanático; cantidad que fluctúa según el penitente y según la calidad del milagro.

Hogares que fueron felices han sido desbaratados por la intromisión de la maléfica brujería; mujeres honradas han faltado a sus deberes de fidelidad a los maridos, impulsadas por la aberración de creencias bárbaras, sugestionadas por el africanismo del malvado brujo.

El "Santo" todo lo sabe... Los botiquines son panaceas para todos los males... Arregla todos los conflictos; desface todos los entuertos; atrae al amante casquivano y resuelve, en fin, todos los problemas por arduos y difíciles que sean.

No hay casa o habitación de brujo en que falte la Santa Bárbara y el San Lázaro.

A uno de esos milagrosos santos lo denominan "Chon", a otro "Enfumbe" y por mandato de uno de ellos efectúan el horrendo crimen de matar a una niña o a un niño para

después sacarle el corazón, extraerle la sangre y curar a persona mayor. (¡ !)

Por mandato de los santos suministran cantárida en sus hediondas tisanas a la joven que no se doblega a las exigencias amorosas del frenético galán.

Y a nombre de "Chon" y de "Enfumbe" cometen las mayores iniquidades, sin remordimientos ni escozores.

Con sus eróticos bailes, saltan y cantan en las para ellos solemnes ocasiones, hasta caer en la epilepsia, cierta a veces, fingida otras; y en tal estado, recibir las instrucciones de uno de los santísimos a quienes invocan, que les dice lo que en cada caso debe hacer, cosa que ellos aconsejan a los creyentes—semi-salvajes que confían en esos degenerados y acatan sus manifestaciones—, a quienes explotan, convirtiéndolos en momias por la sugestión que, al cabo, sobre ellos ejercen.

La cáscara de coco seco la utilizan como talismán: tíranla hacia arriba y al caer en el suelo, según caiga (la parte blanca o negra) es señal de venturas o desgracias.

Las "limpiezas" son necesarias a los que creen en brujos. Con un cocimiento de yerbas que éstos preparan, se lavan el cuerpo, y exentos están entonces de todos los "daños".

El pollo abierto con cáscaras y maíz dentro y además algún dinero (calderillas o plata), "es funesto" para la persona a quien se quiere perjudicar; así como también reventar un huevo frente a la puerta de la casa en que reside la persona a quien se le quiera hacer mal.

No queremos ahondar mucho en este asunto de la brujería, porque tendríamos que decir ALGO que, aunque verdad meridiana, no sería por cierto la que nos pusiese la toga viril.

Mas para terminar, expondremos que no sólo las clases bajas y la hez del pueblo asiste a las consultas de los brujos, que también algunas personas aparentemente sociables visitan los lugares en que se rinde culto al más bochornoso espectáculo del siglo actual.

Las confidencias

Los confidentes de la policía—por regla general—pertenecen a la hez del pueblo, gente de mal vivir, de la que necesitan los investigadores de los delitos comunes para llegar a su esclarecimiento. Los trabajos que realizan se les pagan según el mérito del servicio que prestan, y algunas veces resultan los confidentes de esa índole importantes auxiliares.

Es posible que mientras uno de esos bribones esté refiriendo el hecho perpetrado por uno de sus compañeros de atracos, otro esté contándole al agente de la autoridad el que aquél ejecutara. La destreza del policía consiste en no desaprovechar ninguna circunstancia, ni el detalle más nimio que lo ponga en "el hilo", en "la pista" del caso a su cargo, al objeto de llegar al descubrimiento. Es, por tal razón, por lo que debe oír todo lo que se le relata y aprovechar a los que por dedicarse a igual género de vida han de conocer las más de las ocasiones de los actos de sus compañeros en el ramo del pillaje.

De lo que cuente el confidente PAGO no todo debe creerse, hay que aceptarlo, pero a beneficio de inventario: precisa luego la comprobación, porque ellos no tienen escrúpulos en dar la falsa confidencia, movidos por un mezquino espíritu de venganza o por obtener del policía unos reales de que está necesitado en aquellos momentos.

No quiere decir lo expuesto que todos los confidentes pertenezcan al grupo de ladrones y estafadores; también se encuentran entre ellos hombres de bien y hasta respetables personas de prestigios y profesiones. El acaso, la casualidad, los ha hecho sabedores de algún delito o de algún detalle del delito, y el policía ha tenido la suerte de encontrarle en el camino de sus pesquisas y oir de sus labios—sin otras miras que la de prestarle su concurso a la Justicia—la relación que ha sido la clave en el éxito del sumario instruído.

Y también basándose en cualquier simpleza el confidente

deduce de buena fe que se encuentra en posesión del secreto y lo refiere con las mayores seguridades.

Un hecho no lejano comprobará ésto último que decimos, el que quizás recuerden nuestros lectores, por haberlo publicado la prensa con lujo de detalles.

Trátase del robo de la caja del "Diario de la Marina" conteniendo unos centenares de pesos, caso éste escandaloso no sólo por lo que pesaba esa caja de caudales (ocho o diez arrobas), sino también por hallarse enclavadas las oficinas de dicho periódico en lugar transitado a todas horas y hallarse aquéllas resguardadas por una reja que circundaba el departamento de la Administración en que estaba situada la caja, el cual quedaba cerrado con una llave que se llevaba uno de los empleados.

¿Cómo se efectuó la sustracción? Eso no se ha podido averiguar. Mas no porque dejasen de hacerse las diligencias pertinentes.

... ...

A animar la "causa", que rutinariamente iba aumentando en volumen, llegó una confidencia "segura", "positiva", "cierta": el confidente había visto enterrar la caja en un sitio que señalaba, operación que se verificó durante la noche, creyendo que él estaba dormido: el sitio era el fondo de una pequeña casa que lindaba con el crucero del ferrocarril de Marianao y con la calzada de la Infanta. Después habían sembrado maíz en el terreno que removieron.

Dispuestos a realizar ese buen servicio, partieron los policías provistos de herramientas para excavar en el punto mencionado. La confidencial noticia a primera vista parecía cierta; ya brotaban miles de matas de ese cereal. Afanosos comenzaron sus tareas, horadando la tierra por espacio de una hora. Comenzaban a desalentarse, cansados del trabajo rudo, cuando una de las barretas salió manchada de sangre y con un hedor insoportable. Pensaron los policías que los autores del robo, para justificar en cualquier tiempo el motivo que los condujo allí, habían colocado sobre la caja algún animal muerto... y esperanzados en esa idea, redoblaron sudorosos y extenuados, sus esfuerzos para llegar a la caja que buscaban.

El arrendatario hasta aquel instante negó que allí se hubiese enterrado nada; pero cuando se convenció de la te-

nacidad de los agentes y de que el misterio en breve dejaría de serlo, salió de su mutismo para decir:

—Lo que yo he enterrado ahí me lo dió una mecanógrafa de Sanidad que tiene muchas influencias; así es que nada me va a pasar.

—¿Una mecanógrafa dando a enterrar a un muerto?—dijeron para sí los policías—¡Esto se complica!

... ...

Continuaron en su labor los desenterradores, intrigados aún más por lo que acababan de oír, y a poco extraían de la fosa un envoltorio de pie y medio de largo enrollado en una manta de viaje. La fetidez era insoportable.

¿Sería aquello un infanticidio?

¡No! El cadáver era de un perro. Su ama, desde esa muerte, no acudía a la oficina, apesadumbrada con la pérdida del animal...

¿En qué, pues, se fundó el aludido confidente para aseverar en la forma que lo hiciera que en aquel paraje se hallaba la caja robada al "Diario de la Marina"? Pues lo dedujo por estas dos circunstancias: porque en los alrededores residía uno de los empleados de ese periódico, y porque escogieron los enterradores del perro la noche para cabar la fosa.

A los policías no les bastó el hallazgo; seguían, en la creencia de que aún podían dar con lo que pretendían... mas fatigados por tantos barretazos, optaron por mostrarse vencidos y dar cuenta al juez instructor de la causa de sus infructuosos trabajos.

Como ésta por demás curiosa confidencia, podríamos relatar otras muchas: unas obra de la maldad y de las bajas pasiones, otras que parten de errores humanos y otras, como ya exponemos al comienzo, por adquirir del policía algunos reales.

Queda claramente demostrado que los cargos de policía deben confiársele a personas discretas, que no procedan a la ligera por una simple confidencia, y a la vez que esos puestos ocasionan no pocos sinsabores.

Algunos pilluelos se dedican a hurtar perros finos, aprovechando los descuidos de sus propietarios.

Estos suponen que los animales se han extraviado y publican el consiguiente anuncio de la pérdida en los periódicos, con la oferta de que se gratificará generosamente a la persona que los devuelva.

Tan pronto ello acontece, se presenta el mismo autor del delito al propietario del perro y le expresa conocer a un individuo que lo compró, sin callar la cantidad que dió por él, a fin de que el amo del can declare que le reintegrará de ella si se lo devuelve.

El ratero que hace de mediador en el asunto percibe el dinero, con el agradecimiento del propietario del animal.

A los dueños de casas les prevenimos del peligro de colocar cocineras que se presenten sin recomendación, así como también lavanderas.

Unas se fugan con el dinero que se les entrega para las compras de plaza, y las otras con las ropas.

El corta vidrios que aparece en el grabado de instrumentos dedicados al robo, sirve para cortar los cristales de las vitrinas y extraer de ellas los objetos. Estos hechos no son frecuentes, pero han ocurrido en distintas ocasiones.

No hemos hablado de la falsificación de billetes de banco, porque cuantos hasta ahora circulan falsos, son importados.

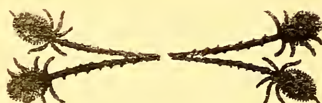
Los que trataron de confeccionarse en Cuba por hábiles maestros, aprovechando el pago del Ejército cubano y el desconocimiento que del papel-dinero americano se tenía entonces por la mayoría de los habitantes del país, no pudieron hacerse, porque el falsificador fué apresado, ocupándose los clichés de bronce, el papel que se iba a utilizar, tintas, rodillos y otros adminículos necesarios al delito, que se frustró

cuando más esperanzados se encontraban en el éxito los falsificadores.

Entérense bien los que alquilen casas si tratan con el verdadero dueño o persona autorizada por éste para alquilarlas, porque se dan casos de que algunos pícaros, dándoselas de propietarios, las han alquilado, recibiendo el dinero que por ellas han pedido.

Luego de mudarse la familia, se ha encontrado con la sorpresa.

Los legítimos propietarios de las casas acuden a las autoridades; pero, interín se mudan los estafados, sufren aquéllos también los perjuicios naturales.



Importado de los Estados Unidos se nos coló por las puertas, hace ya algunos años, un espléndido "negocio" que varios "listos" quisieron explotar a su antojo, y lo explotaron; porque nuestro pueblo, cándido por naturaleza e impresionable, se deja seducir por las innovaciones sin recelos, aceptando como honradas las mañosas producciones de la imaginación del hombre, tendentes a enriquecerse, prevalido de la inexperiencia de las muchedumbres, prontas a caer en cualquier lazo que les preparen los aventureros audaces.

Como los más, por idiosincracia, no se detienen en el examen de lo que con engaño se les promete, al son de propagandas bien urdidas, se ilusionan al momento con la lectura de un anuncio llamativo y van a contribuir a que se consume la estafa proyectada.

Del caso de que vamos a ocuparnos, víctimas fueron millares de personas, y por eso se recordará; aunque la humanidad se olvida pronto de los daños recibidos y se muestra propicia a que se la engañe nuevamente de igual manera, variando los "listos" solamente, en pequeñísimos detalles, el procedimiento engañoso.

De la noche a la mañana apareció en esta ciudad un establecimiento de peletería, sino bien surtida, con el suficiente calzado para satisfacer las exigencias del público. El sistema de venta era modernísimo. Por un peso se le entregaba al cliente un talón con cuatro cupones foliados con el mismo número, bajo la condicional de que ellos tenían que vender, a su vez, cada cupón en veinticinco centavos.

Los cuatro tenedores de dicho documento canjeaban en la citada peletería cada cupón por un nuevo talón, también de cuatro cupones.

Una vez que los cuatro concurrían al canje, tenía derecho, el que realizó la venta primitiva de los cuatro cupones, a que se le entregase un par de zapatos de la forma y fabricante que a la vista del transeunte se exponían en los anaqueles.

Los zapatos salían gratis completamente. Los cuatro cupones vendidos a veinticinco centavos resarcían, a quien los entregaba, del peso pagado por el talonario. Los demás que entraban en esa "maraña", para obtener de balde el calzado, corrían, por necesidad, iguales trámites: daban su peso y les entregaban el talón con los cuatro cupones, que también vendían a veinticinco centavos cada uno.

Y, naturalmente, a poco, los talonarios vendidos ascendían a una enormidad: millares de personas se apresuraban a obtener la "ganga".

El peletero realizaba una fabulosa venta, porque expendía a cuatro pesos cada par de zapatos: un peso que se daba por el talón y un peso que, para obtener éste, tenía que entregar en la peletería cada uno de los cuatro que compraron el cupón. Las multitudes eran compradoras y al mismo tiempo vendedoras de la mercancía.

El comerciante, gozando con la halagüeña perspectiva... El pueblo corriendo tras la "ganga".

Mas a poco que se someta al cálculo aritmético ese problema de comercio, se le ve el fondo. Reparemos:

El primer talón se convirtió en 4.				
El segundo:	4	por 4	en	16
El tercero:	16	por 4	en	64
El cuarto:	64	por 4	en	256
El quinto:	256	por 4	en	1024.
El sexto:	1024	por 4	en	4096
El séptimo:	4096	por 4	en	16384

A la séptima vez de la combinación han entrado a prestar su concurso en la obra, dieciseis mil trescientas ochenta y cuatro personas.

Dejemos esta última cifra hasta que se cuadruplique en la otra operación (en la octava) y así sucesivamente.

Hasta la sexta, el peletero ha vendido cinco mil cuatrocientos sesenta y un pares de zapatos a cuatro pesos el par, que arrojan un total de veintiun mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos, más un peso del primer talón vendido. Véase:

1.a $5 por 1.	5
2.a $4 por 4.	16
3.a $4 por 16.	64
4.a $4 por 64.	256
5.a $4 por 256.	1024
6.a $4 por 1024.	4096
7.a $4 por 4096.	16384
5461 pares de zapatos. .	$21845

O lo que es lo mismo:

Pares de zapatos.	5461
A pesos.	4
Dan pesos	21844
Mas $1 del primer talón.	1
Total.	$21845

El calzado, a lo sumo, le costaría al peletero dos pesos el par, y ya en ésto tenía una utilidad de un cincuenta por ciento vendiéndolo a cuatro pesos, como lo hacía.

El negocio aumentaba cual una bola de nieve, y así titularon la consabida estafa.

De tal modo creció la clientela, que la zapatería del cuento tuvo que pedir a otros establecimientos de esa indole cooperación para dar abasto, y varios peleteros, observando que su comercio venía a menos por la competencia que les hacía el colega por el procedimiento ejecutado, se prestaron a servirle, y entonces los zapatos se adquirían en seis o más peleterías por medio de los cupones. Y, por propia cuenta, otros peleteros imitaron el sistema de venta.

Pero así como de la noche a la mañana apareció el establecimiento de que se trata, también una noche se cerró para no abrirse jamás.

El mercado estaba repleto de cupones, Se hacía difícil venderlos, y el que poseía el talón hasta regalaba los cupones, con la condicional de que fuesen a canjearlos; es decir, se resignaban—dando gratis los cuatro cupones—a que el calzado costase el peso que cada cual había dado por el talón.

Así las cosas, ya metidas en la "bola de nieve" algunas casas de crédito, alzóse el que trajo a Cuba el sistema y los

millares de personas que tuvieron la desgracia de hallarse con el papel sin valor, fueron estafadas, presentándose gran número de denuncias a las autoridades, sin que de la representación de esa compañía peleteril se volviese a saber.

Las casas que alucinadas siguieron el procedimiento, viéronse sorprendidas por una prohibición gubernamental de ese sistema de venta.

Luego se enteró la policía de que el mencionado comerciante que se alzó con el dinero del pueblo, hacía esta otra combinación que vamos a descubrir.

Tenía multitud de agentes que compraban los cupones y la casa estafadora se los pagaba a cincuenta centavos el cupón de distintos talonarios, ganando el vendedor veinticinco centavos en cada cupón.

¿Qué fin perseguía? Pues el siguiente:

Ese cupón era destruído por el audaz industrial, y desbarataba así la combinación, incautándose de $2.50 y no entregando el par de zapatos prometido, toda vez que era preciso, para la adquisición de la mercancía, que concurriesen a canjear los cuatro cupones los cuatro tenedores de ellos y de que constaba el talonario.

Veamos: Talón número ochenta. Cupones: 80—80—80—80. Acudían tres individuos de los que tenían este número, y el cuarto, ya destruído, no podía acudir, y por tanto cada uno había pagado un peso, que hacía un total de tres pesos; de éstos el timador abonaba cincuenta centavos al agente por compra de cupón y le quedaban $2.50, porque del talón número ochenta no asistieron los tenedores de los cuatro cupones, resultando en beneficio de la compañía los zapatos, que no entregaba con motivo de faltar ese requisito.

Los tres cupones restantes seguían su curso, centuplicándose por momentos.

Es raro que no se haya vuelto a implantar el sistema en otros artículos de menos valor y de más fácil venta; porque la "bola de nieve" es de lo más productivo, aun haciendo la venta con artículos de a peseta.

Se duplica y centuplica de manera tan vertiginosa, que hasta instituciones monásticas lo adoptan como propaganda maravillosa.

A simple vista, acaso pudiera alguien suponer que el timo no existe, por cuanto los primeros tenedores de los ta-

lones vendidos han obtenido el par de zapatos completamente gratuito; pero ahondando algún tanto en este curioso procedimiento, estudiándolo con alguna serenidad, se ha de comprender fácilmente que los dueños de la peletería no hacen entrega del calzado hasta tanto se halle en su poder el importe del talón que debe comprar cada uno de los propietarios de los cupones. Este capital, esta terrible diferencia, que asciende a una respetable cantidad, es lo expuesto al timo, el que se realiza en los momentos en que su ascendencia es tal que pudiera llegar a constituir la felicidad de esos "desinteresados" comerciantes.

Añádase a ésto la grande afluencia de público y, por ende, lo copioso de la venta que deja un margen de un cincuenta por ciento, y se comprenderá lo atrayente del negocio.

FE DE ERRATAS

Página 11, segunda línea, donde dice "azañas" debe decir "hazañas".

Página 13, línea 32, "le" debe decir "lo".

Página 17, línea novena, "ocaiones" debe decir "ocasiones".

Página 19, línea 39, "puden" debe decir "pueden".

Página 29, línea cuarta, "duermo" debe decir "duerme".

Página 103, línea sexta, "ta" debe decir "tal". Línea séptima, "paral" debe decir "para".

Página 119, línea 34, "cricunstancias" debe decir "circunstancias".

Página 140, línea segunda, "la Bomba", debe decir "La Bomba".

INDICE